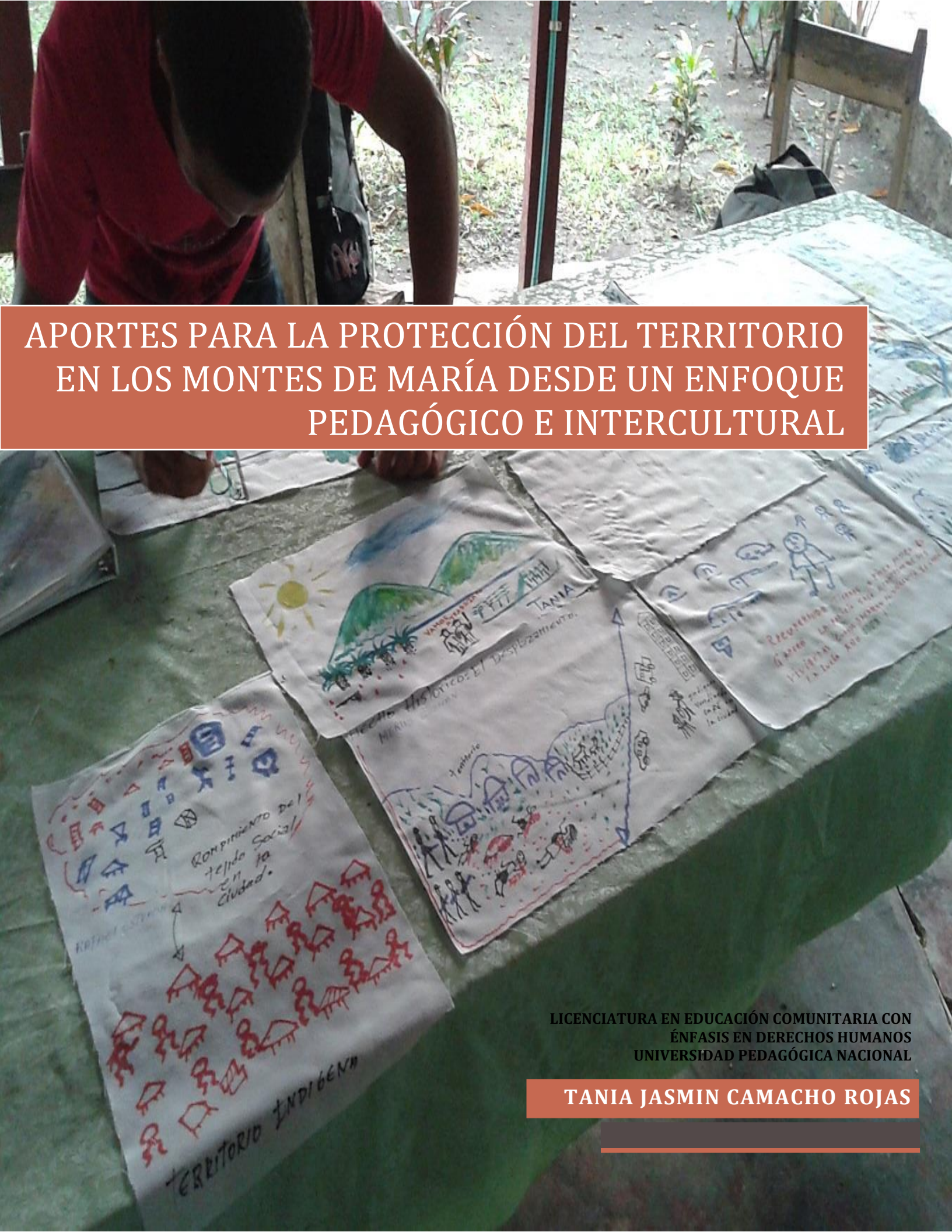


A person wearing a red shirt is leaning over a table, looking at several hand-drawn maps or posters. The maps are laid out on a green cloth-covered table. The background shows an outdoor setting with plants and a wooden chair.

APORTES PARA LA PROTECCIÓN DEL TERRITORIO EN LOS MONTES DE MARÍA DESDE UN ENFOQUE PEDAGÓGICO E INTERCULTURAL

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN COMUNITARIA CON
ÉNFASIS EN DERECHOS HUMANOS
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

TANIA JASMIN CAMACHO ROJAS



APORTES PARA LA PROTECCIÓN DEL TERRITORIO EN MONTES DE MARÍA
DESDE UN ENFOQUE PEDAGÓGICO E INTERCULTURAL

TANIA JASMIN CAMACHO ROJAS

Estudiante

Trabajo de grado para optar el Título de Licenciatura en Educación Comunitaria
con Énfasis en Derechos Humanos

JOHAN ALBERTO TORRES COTRINO

Director de Tesis

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN

DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA

BOGOTÁ

2015

AGRADECIMIENTOS

Este proceso investigativo, es resultado de la grata experiencia pedagógica desarrollada con diferentes organizaciones sociales de los Montes de María, que en su diario vivir luchan por mejores condiciones de vida, con garantías en sus derechos, pero sobre todo por la protección del territorio, pensado como el lugar de encuentro para fortalecer la cultura, el tejido social y la realización de sus proyectos de vida. En esta medida agradezco: A Dios

- A TODOS los COSTEÑOS que entregan a diario un poquito de sí mismos para lograr la utopía del Cambio social; sus historias, vida diaria y reflexiones son el eje fundamental de este trabajo de Grado. Gracias por abrirnos las puertas de su territorio y permitirnos aportar un granito de arena al proceso que construyen
- A mis padres y hermana por el incondicional apoyo brindado durante todo este proceso, por sus palabras de aliento y por las críticas charlas que hacen parte de las reflexiones de este documento.
- A Miguel, Eber y Milfre que con sus palabras, enseñanzas, cuentos, canciones, alegría e inmensa paciencia nos enseñaron el diario vivir del Costeño, su “relajada y feliz” cultura.
- A Eli, compañera de viajes, trabajo, y educación por su incondicionalidad, apoyo, enormes oídos y palabras que son testigo de las reflexiones y el hecho de ser docentes. Gracias por escuchar y alentar los sueños que mueven mi vida para lograr el objetivo de “Ser Feliz a diario”.
- A OPDs, CDS y MPDL; por su compromiso y acompañamiento en la Escuela de Formación Ciudadana 2014 y los ejercicios investigativos posteriores.
- A Johan Torres, tutor del trabajo de grado y de práctica, quien con su enorme intensidad hacia Fals Borda, me permitió pensar de otra forma la investigación ligada a los procesos educativos, además de despertar desde los “*Encuentros educativos Populares*” cierta creatividad, responsabilidad y consecuencia con la forma de educar.

RESUMEN ANALITICO EN EDUCACION RAE

1. Información General	
Tipo de documento	Trabajo de Grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	Aportes para la protección del territorio en los Montes de María desde una mirada pedagógica e intercultural
Autor(es)	Camacho Rojas, Tania Jasmin
Director	Johan Alberto Torres Cotrino
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2015. 119 p.
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional
Palabras Claves	Educación, protección del territorio, interculturalidad, organización social
2. Descripción	
El Trabajo de Grado reflexiona sobre los aportes del proceso formativo desarrollado en los Montes de María con la Organización de Población Desplazada, Étnica y Campesina con el fin de avanzar en el propósito que se tiene por la protección del territorio. En el trabajo se desarrolla la categoría de interculturalidad como proyecto político común a los habitantes de la región.	
3. Fuentes	
Cartografía social (2014) Vereda Pedregal, Municipio de Ovejas. Escuela de Formación Ciudadana (2014). Montes de María. Practica pedagógica Universidad Pedagógica Nacional Entrevista Duvan (2014) Palo Altico (María la Baja) Entrevista Julio, C. (2012), Investigacion participativa economía campesina Montes de Maria. (C. D. Solidario, Entrevistador) Fajardo, D. (2009). Tierras, Territorio y destierros. En V. Autores, F. Lozano, & J. G. Ferro (Edits.), Las Configuraciones de los territorios rurales en el siglo XXI (págs. 649-657). Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana. Fals Borda, O. (2002). La Historia doble de la Costa (Vol. Tomo III: Regreso a San Jorge). Bogotá: El Ancora editores. Fals Borda, O. (2013). Socialismo raizal y el ordenamiento territorial. Bogota, Colombia: Ediciones desde	

abajo.

Ortega, P. (2009). La pedagogía crítica: Reflexiones en torno a sus prácticas y sus desafíos. *Pedagogía y Saberes* (31), 8

Walsh, C. (2010). Interculturalidad Crítica y pedagogía de-colonial: puestas (des)de el in-surgir, re-existir y re-vivir.. *Entrepalabras. Revista de Educación en el Lenguaje, la literatura y la oralidad* (3), 29.

Zibechi, R. (2009). Los territorios como sustento del conflicto social. En V. Autores, F. Lozano, & J. G. Ferro (Eds.), *Las Configuraciones de los territorios rurales en el siglo XXI* (págs. 317-332). Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.

4. Contenidos

En Montes de María, la protección del territorio es parte fundamental de las proyecciones de vida de sus habitantes; reconocen el despojo, las violaciones de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, por ello durante la última década han trabajado por el restablecimiento de sus derechos con ayuda de proyectos que buscan empoderamiento, incidencia política y cambios en la vida diaria.

En el diálogo colectivo se pone sobre la mesa la articulación y convivencia de tres comunidades que tradicionalmente han habitado y trabajado el territorio (Afrodescendientes, campesinos e indígenas).

El encuentro de ésta población en un territorio que ha sufrido la guerra y busca reparación, hace que las dinámicas se complejicen por la disputa de intereses. En esta medida, las Organizaciones de Población Desplazada, Étnicas y Campesinas-OPDS¹ en el marco de la Mesa de Interlocución y Concertación de los Montes de María², ha pensado trabajar la articulación de sus comunidades teniendo como eje la interculturalidad, que es una apuesta donde los tres actores pueden estar en el mismo territorio, sin renunciar a sus cosmovisiones logrando la protección y defensa de la tierra.

Por ello se desarrolla en esta región del País un ejercicio de educación no formal, con personas pertenecientes a organizaciones sociales que generen desde el diálogo unas herramientas históricas, y políticas para enfrentar las problemáticas de la cotidianidad.

Del proceso formativo y las diversas actividades planteadas en recorridos, entrevistas, cartografías etc. surge el objetivo de hacer evidente los aportes del ejercicio pedagógico a la intención que tiene la organización por la protección del territorio. Enunciadas en el documento en 1. La práctica educativa como semilla para la transformación, 2. Luchas y resistencias en los Montes de María y por último 3. Protección del Territorio. A lo largo del trabajo de grado se reflexiona sobre el proceso organizativo, los impactos de la Escuela de Formación Ciudadana 2014 y el desarrollo de la propuesta concreta por un Territorio Intercultural.

En Montes de María la interculturalidad es la posibilidad de una profunda interacción entre las distintas

¹OPDs: espacio permanente de encuentro, formación y análisis frente a intereses comunes, relacionados con los derechos de la población víctima, campesina, afro descendientes e indígena. El espacio busca articular el accionar de las organizaciones en el territorio de los Montes de María. Reúne organizaciones de base de diferentes municipios pertenecientes a la subregión de los Montes de María. (María la Baja, Mahates, Ovejas, Carmen de Bolívar, San Jacinto, Zambrano)

² Creada en 2012 tras la realización del *Foro Desarrollo Rural y Economía Campesina* como una propuesta para contrarrestar las principales problemáticas de la región

culturas a través del respeto y el reconocimiento de sus diferencias e identidades tanto colectivas como individuales. Permitiendo reconocer los conocimientos de cada sujeto como aporte complementario a los otros y observando las identidades los valores compartidos y los intereses comunes

5. Metodología

Se hace una apuesta por la reflexión de una experiencia en Investigación Acción Participativa siendo un proceso cotidiano, que necesita tiempo y metodologías participativas. Se reconocen los archivos de baúl, la memoria colectiva y la tradición oral como un transporte para el reconocimiento de la realidad desde la articulación de los saberes propios y el saber académico

En ésta medida se plantearon algunos momentos para el desarrollo de la investigación: Trabajo de campo (Escuela de Formación Ciudadana 2014, entrevistas, recorridos), Análisis, Reflexión y Trabajo escritural, con principios como la observación, dialogo, construcción de sentido compartido y sistematización.

Para comenzar el trabajo se realizó el acercamiento con la Organización de Población Desplazada, Étnica y Campesina teniendo en cuenta su historia y las acciones que realiza con relación a los proyectos de futuro. De allí surge la Escuela de Formación Ciudadana 2014 y las categorías de análisis de éste documento, dando importancia a la Educación, el territorio y la interculturalidad es relevante aclarar que el desarrollo de las categorías se da desde una perspectiva académica para que entre en dialogo con los planteamientos de las comunidad.

Posteriormente y para dar respuesta a la pregunta investigativa se tomó el registro del trabajo, utilizando audios, fotografías, relatorías y diario de campo para traer a la memoria todas los análisis y reflexiones que surgieron en el proceso educativo, reuniones de la organización y los recorridos por la región.

6. Conclusiones

Las organizaciones han generado autonomía y espacios de dialogo para el fortalecimiento interno y el logro de los propósitos que plantean frente al derecho a la tierra y el territorio. Durante la Escuela de Formación Ciudadana 2014 y los diferentes espacios en los que se pudo compartir con los miembros de la organización, se generaron algunas reflexiones pedagógicas que aportan a la lucha por la concientización y transformación pues generan acciones de cambio

- Dialogo como herramienta de articulación y lucha
- La educación como medio para la protección de derechos
- Concienciación y estrategias de transformación
- Vinculación de diferentes generaciones

La Escuela de Formación Ciudadana fue el espacio donde todos aquellos que no participan de forma directa en las discusiones de la organización como las bases sociales y los jóvenes pudieron exponer sus sueños de un territorio diferente, así como las apuestas de paz. Dando la posibilidad de construir un proyecto común desde diferentes perspectivas, donde las “bases sociales” se involucraron y comprometieron a enriquecer y vincular las actividades que van hacia la consecución del cambio.

Durante la escuela, se cuestionaban las cosas que estancan las iniciativas que conducen a sus objetivos, uno de ellos era la desarticulación, bajo compromiso y poca constancia de algunas organizaciones dentro del espacio de OPDS y la Mesa de Interlocución y concertación.

Ahora se le presta mayor importancia al mutuo cuidado y a las dinámicas internas para que los hechos de violencia no se repitan “esa es la necesidad de articular nuestras visiones de mundo y repensarnos como

movimiento organizativo” por último y con el objetivo de enriquecer su proyecto político generaron los siguientes compromisos.

- Continuar con la formación en jóvenes además de que se realicen las réplicas en las comunidades
- Construir el concepto de interculturalidad para el proceso de la mesa de concertación de manera histórica
- Reconocer los baldíos como forma de articulación de las figuras de ordenamiento territorial

Elaborado por:	Tania Jasmin Camacho Rojas
Revisado por:	Johan Alberto Torres Cotrino

Fecha de elaboración del Resumen:	16	06	2015
--	----	----	------

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	10
1.1 Justificación.....	12
1.2 Pregunta Problema.....	13
1.3 Objetivos.....	13
1.4 Enfoque Investigativo	14
1.4.1 Métodos, Técnicas e instrumentos utilizados.....	15
2. REFERENTES CONCEPTUALES	17
2.1 Educación.....	17
2.2 Territorio	21
2.3 Interculturalidad.....	29
2.3.1 Multiculturalidad	30
2.3.2 Interculturalidad.....	36
3. LA PRÁCTICA EDUCATIVA COMO SEMILLA PARA LA TRANSFORMACIÓN.....	42
3.1 Escuela de Formación Ciudadana 2014	42
3.1.1 Acercamiento y lectura de contexto.....	42
3.1.2 Escuela de formación ciudadana	44
3.1.3 Re-creando el territorio (encuentros, entrevistas y recorridos por la región	46
3.1.4 Intercambio de experiencias y saberes	53
3.2 Aprendizajes de la experiencia	56
3.1 Dialogo como herramienta de articulación y lucha	56
3.2 La Educación como medio para la Protección de Derechos.....	60
3.3 Concienciación y Estrategias de Transformación	62
3.4 Vinculación de Diferentes Generaciones	64
4. LUCHAS Y RESISTENCIAS EN LOS MONTES DE MARIA	66
4.1 Historia.....	66
4.2 Organización de Población Desplazada, Étnica y campesina-OPDS.....	79

4.3 Aportes a la Organización.....	83
5. PROTECCIÓN DEL TERRITORIO.....	85
5.1 Ordenamiento Territorial	87
5.2 Autonomía	90
5.3 Territorio Intercultural	93
6. REFLEXIONES DESDE UNA MIRADA PEDAGÓGICA	98
7. BIBLIOGRAFÍA.....	101
8. ANEXOS.....	107

El extraordinario mundo de las ciénagas, ha producido cosas insólitas, hechos despampanantes, costumbres y creencias especiales, y hasta asonadas e importantes revueltas políticas (...) es la lucha de un pueblo por seguir determinado rumbo propio, cultural y social, la epopeya diaria para defender la autenticidad, el alma populares, y las formas características de trabajo y producción(Fals Borda, 2002, pág. 31A)

1. INTRODUCCIÓN

A pocas horas de Cartagena, reconocida a nivel mundial como la principal ciudad turística del país, se encuentra la subregión³ de los Montes de María o también llamada Serranía de San Jacinto. Tierras que recrean las historias de cientos de personas que en su diario vivir luchan por mejores condiciones sociales, económicas y políticas.



Con una temperatura aproximada de 32° y a 100 metros sobre el nivel del mar, Montes de María se constituye como subregión con 15 Municipios que hacen parte de los departamentos de Bolívar⁴ y Sucre⁵; se considera como una de las zonas más fértiles de Colombia, que en su momento eran abundantes en producción de ñame, yuca, plátano, maíz, arroz, frijol, maracuyá, corozo, mango, tabaco, aguacate, ajonjolí e innumerables alimentos que hoy día son reemplazados por los proyectos agroindustriales como la palma aceitera, la teca, la ganadería extensiva y exploración y explotación de minero-energéticos.

Estos departamentos se consideran reserva agrícola del Caribe Colombiano convirtiendo a los Montes de María en un corredor estratégico que agrupa diversos intereses y concepciones de futuro. Su ubicación, y la riqueza de sus tierras hizo que sectores capitalistas fijaran su mirada en estas tierras, habitadas

³ “El concepto de subregión, como una parte del territorio que tiene unas líneas que lo demarcan, en estos términos de una bio- región, los límites de sus fronteras son la plataforma natural (generalmente son las corrientes de agua), las líneas que marcan un territorio como subregión tendría no solo elementos de plataforma natural, también tendría elementos de carácter social, cultural, político, administrativo y económico. En general la subregión se trataría como una porción de territorio inmediatamente inferior a la unidad regional, cuyas propiedades socioeconómicas y socioculturales le determinan una unidad económica y un significado social que la representa ante el sistema o macro-sistema donde está inmersa. De esta manera se entendería como un subsistema incorporado a un sistema articulado de región”(González, 2007)

⁴ Al departamento de Bolívar pertenecen los municipios de: María la baja, Mahates, San Juan Nepomuceno, San Jacinto, Carmen de Bolívar, El Guamo, Córdoba y Zambrano

⁵ Al departamento de Sucre pertenecen los municipios de: San Onofre, Toluviéjo, Morroa, Los Palmitos, Colosó, Chalán, San Antonio de Palmito, Corozal y Ovejas.

y trabajadas históricamente por afro descendientes, indígenas y campesinos; los intereses sobre el territorio, generaron disputas por el uso y tenencia de la tierra provocando una recia violencia socio-política, sevicia, corrupción y por ende presencia de grupos armados como guerrilla, paramilitares y militares. La tierra se convirtió en elemento de lucha de organizaciones y movimientos sociales que tras años han pensado en mejores condiciones para el campesinado, cambiando las dinámicas terratenientes.

En la actualidad se han configurado diversas organizaciones con el objetivo de articular esfuerzos y contrarrestar las problemáticas comunes. En el dialogo cotidiano, se han ejecutado propuestas y acciones concretas que fortalecen la organización y les permite dar pasos en lo que Fals Borda (2013) llama la “Utopía” del cambio social.

Todos los cambios en el territorio generados por el conflicto, la economía, la política y la sociedad pensada neoliberalmente, se ve reflejada en los retos que tienen todos los sujetos que allí viven, con subjetividades y culturas diferentes, para el logro de sus planes de vida.

En esta medida, la educación critica entendida como un proceso dinámico que desde los contextos recrea elementos necesarios para el empoderamiento y transformación de la realidad social dominante de las comunidades, se configuro en Montes de María como un medio que teniendo principios pedagógicos como el dialogo, generara un posicionamiento frente a la realidad y algunas propuestas que permitan nuevas acciones para lograr un imaginario de territorio.

El desarrollo de este documento es resultado de las actividades realizadas con algunas comunidades de los Montes de María, por medio de entrevistas, recorridos, revisión documental, acompañamiento a líderes y la planeación y posterior desarrollo de la Escuela de Formación Ciudadana 2014. Es importante anotar que el dialogo constante con todas las personas dieron claridades y propuestas frente a su territorio, es por ello que son el principal insumo para las reflexiones que surjan en este escrito.

1.1 JUSTIFICACIÓN

En Montes de María, la protección del territorio es parte fundamental de las proyecciones de vida de sus habitantes; reconocen el despojo, las violaciones de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, por ello durante la última década han trabajado por el restablecimiento de sus derechos con ayuda de proyectos que buscan empoderamiento, incidencia política y cambios en la vida diaria.

En el dialogo colectivo se pone sobre la mesa la articulación y convivencia de tres comunidades que tradicionalmente han habitado y trabajado el territorio (Afrodescendientes, campesinos e indígenas). En el caso de indígenas y afrodescendientes han sido reconocidos legalmente como minorías, permitiendo resguardar sus territorios, formas de ser y pensar, a partir de sus costumbres y cosmovisiones, que conceden autonomía y beneficios políticos, territoriales y culturales.

El encuentro de ésta población en un territorio que ha sufrido la guerra y busca reparación, hace que las dinámicas se complejicen por la disputa de intereses. En esta medida, las Organizaciones de Población Desplazada, Étnicas y Campesinas-OPDS⁶ en el marco de la Mesa de Interlocución y Concertación de los Montes de María⁷, ha pensado trabajar la articulación de sus comunidades teniendo como eje la interculturalidad, que es una apuesta donde los tres actores pueden estar en el mismo territorio, sin renunciar a sus cosmovisiones logrando la



⁶OPDs: espacio permanente de encuentro, formación y análisis frente a intereses comunes, relacionados con los derechos de la población víctima, campesina, afro descendientes e indígena. El espacio busca articular el accionar de las organizaciones en el territorio de los Montes de María. Reúne organizaciones de base de diferentes municipios pertenecientes a la subregión de los Montes de María. (María la Baja, Mahates, Ovejas, Carmen de Bolívar, San Jacinto, Zambrano)

⁷ Creada en 2012 tras la realización del *Foro Desarrollo Rural y Economía Campesina* como una propuesta para contrarrestar las principales problemáticas de la región

protección y defensa de la tierra.

Por ello se desarrolla en esta región del País un ejercicio de educación no formal, con personas pertenecientes a organizaciones sociales que generen desde el dialogo unas herramientas históricas, y políticas para enfrentar las problemáticas de la cotidianidad.

Éste trabajo pretende visibilizar la importancia del ejercicio educativo en para la transformación de las condiciones de dominación, dando importancia al territorio como elemento de lucha y a las propuestas para su protección desde las personas que viven en la región.

1.2 PREGUNTA PROBLEMA

La pregunta problema que orientara el proceso investigativo es resultado de los intereses y necesidades de las comunidades que habitan en Montes de María junto con la intencionalidad que como investigadora y educadora tengo, pretendiendo aportar un granito de arena al proceso organizativo. En este sentido me pregunto por ***¿Cuáles son los aportes del proceso formativo desarrollado en los Montes de María a la organización social y su interés por la protección del territorio?*** Teniendo en cuenta la trayectoria política y el claro interés por el reconocimiento de sus derechos a la tierra y el territorio.

1.3 OBJETIVOS

Evidenciar los aportes y reflexiones del proceso formativo desarrollado en los Montes de María a la Organización social y su interés por la protección del territorio.

- Construir y desarrollar el proceso formativo en los Montes de María con los y las líderes, en torno a las apuestas por la protección del territorio.
- Analizar los elementos sociales y políticos del proceso organizativo de la región

- Identificar las apuestas por la autonomía territorial en la región de los Montes de María.

1.4 ENFOQUE INVESTIGATIVO

Somos sujetos participantes e históricamente hemos buscado explicaciones de la realidad social, vemos postulados de la forma como se puede analizar, investigar y encontrar elementos que nos ayuden a entendernos y a desarrollarnos en nuestras comunidades.

Se han planteado algunas propuestas investigativas que responden a una explicación de la realidad. Una de ellas fue el positivismo que por medio de un método científico buscaba una explicación racional ceñida a los actos sin tener en cuenta las vivencias y el contexto, quedando la investigación como una acumulación del conocimiento sin pretensión de cambiar o afectar la realidad.

En el siglo XX las ciencias sociales dan un giro estratégico, reconociendo lo particular y subjetivo como elementos centrales de las investigaciones y dando un papel más importante a lo cotidiano. Es así como los cambios epistemológicos abren la visión del mundo para que las pretensiones de los sujetos investigados entren a interactuar con su contexto, problemáticas y finalmente que en la relación entre el investigador y la comunidad se logren los intereses de transformación pues el hecho de investigar no solo es explicar la realidad, sino comprender su complejidad para permitir cambios partiendo del conocimiento de la comunidad.

Dentro de este enfoque más subjetivo surge la investigación participativa que cuenta con algunas metodologías como la reconstrucción histórica del sujeto, la sistematización de experiencias, el diálogo de saberes, que aporten a la transformación estructural y el mejoramiento del nivel de vida, elevando la conciencia política y la producción del conocimiento donde la comunidad es protagonista.

Desde este punto se piensan los aportes que se pueden dar al tema de protección del territorio usando como mecanismo una apuesta pedagógica que avance en la

transformación de dinámicas de opresión en Montes de María por medio del compromiso y empoderamiento de los sujetos.

Una investigación en la región desde las intenciones de la población y de la investigadora da importancia a las prácticas sociales, culturales y económicas que rodean el proceso en los Montes de María, pretendiendo hacer consiente al sujeto de su papel como investigador pues desde allí puede generar aportes que se vean reflejados en cambios de las dinámicas de dominación.

En esta medida se hace una apuesta por la reflexión de una experiencia en Investigación Acción Participativa siendo un proceso cotidiano, que necesita tiempo y metodologías participativas. Es así como se puede “caminar” -en la medida que lo permita el contexto- en dirección a los procesos investigativos que requieren las organizaciones sociales de base en su interés por la construcción de conocimiento para el fortalecimiento de sus propuestas de cambio y por la protección del territorio.

Se reconocen los archivos de baúl, la memoria colectiva y la tradición oral como un transporte para el reconocimiento de la realidad desde la articulación de los saberes propios y el saber académico. Fals Borda (2002) identifica métodos como la reconstrucción o ilación histórica, y reconoce la importancia en la imaginación del investigador para articular, analizar y transmitir las reflexiones que surgen en la práctica.

Finalmente la investigación debe tener como principio un compromiso con las bases populares a las que pertenece el conocimiento sobre su vida colectiva, formas de actuación, reproducción y supervivencia; de esta forma la recuperación crítica contribuye a que éstas las transformen en términos del proyecto estratégico del que son capaces como actores de la historia.

1.4.1 MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS UTILIZADOS

De acuerdo con el enfoque investigativo y teniendo en cuenta que una investigación es un proceso continuo e inacabado, se plantearon algunos

momentos para su desarrollo: Trabajo de campo (Escuela de Formación Ciudadana 2014, entrevistas, recorridos), Análisis, Reflexión y Trabajo escritural, con principios como la observación, dialogo, construcción de sentido compartido y sistematización.

Para comenzar el trabajo se realizó el acercamiento con la Organización de Población Desplazada, Étnica y Campesina teniendo en cuenta su historia y las acciones que realiza con relación a los proyectos de futuro. De allí surge la Escuela de Formación Ciudadana 2014 y las categorías de análisis de éste documento, dando importancia a la Educación, el territorio y la interculturalidad es relevante aclarar que el desarrollo de las categorías se da desde una perspectiva académica para que entre en dialogo con los planteamientos de las comunidad.

Posteriormente y para dar respuesta a la pregunta investigativa se tomó el registro del trabajo, utilizando audios, fotografías, relatorías y diario de campo para traer a la memoria todas los análisis y reflexiones que surgieron en el proceso educativo, reuniones de la organización y los recorridos por la región.

2. REFERENTES CONCEPTUALES

2.1 EDUCACIÓN

La educación es parte fundamental de las apuestas que desde las organizaciones sociales de base se gestan, pues permite generar herramientas, conciencia política y ayuda a la exigibilidad de sus derechos. Por ello es importante caracterizar la educación, sus apuestas y aportes desde el ámbito no formal. Además de su articulación por la búsqueda de protección del territorio y fortalecimiento organizativo.

A nivel nacional se le ha dado relevancia a la educación como un elemento fundamental en la sociedad en tanto analiza, problematiza y construye conocimiento. Formalmente la educación responde a las necesidades de los gobernantes, por ello se dice que está atravesada por mecanismos de dominación y razón instrumental que usa dinámicas de violencia simbólica como estrategia para mantener el orden mundial vigente. “la educación es ubicada, no como un hecho autónomo, sino como un componente básico en el mantenimiento de las estructuras sociales (...) su papel, por tanto, es el de mantener, legitimar y reproducir el modo de producción dominante” (Torres, 2007, pág. 15)

Colombia ha avanzado en propuestas que nacen de organizaciones sociales y grupos étnicos para contraponerse a las dinámicas impuestas e intentando en algunos casos articular o vincular la educación formal con la no formal.

Se ha tomado como referente la educación crítica pensada como un proceso dinámico, abierto y complejo que permita la construcción de imaginarios colectivos. La pedagogía crítica da sentido a esta forma de educar, pesando en el sujeto, su contexto y el ser del maestro; en palabras de Giroux (2008) citado por Ortega (2009, pág. 28), consiste, “En una praxis política y ética, así como una construcción condicionada social e históricamente. No debe limitar su campo de acción a las aulas; está comprometida en aquellas tentativas que pretenden influir en la producción y en la construcción de significado”. La educación desde esta perspectiva es una apuesta ético - política que reconoce la cultura que sustenta la cotidianidad; promueve la autonomía, la participación, el reconocimiento y el respeto por la alteridad en condiciones de género, clase, etnia, sexo, etc., para la generación de espacios de comprensión, tramitación de los conflictos y creación de ambientes sociales y comunitarios para reconocernos en apuestas colectivas (Ortega, 2009)



Esta perspectiva implica pensar una acción dialógica que promueva la reflexión de los sujetos, el dialogo intersubjetivo, donde se apuesta por una desnaturalización de las relaciones de poder autoritarias y excluyentes para permitir una transformación social. Reconociendo las dinámicas de los espacios comunitarios donde no hay neutralidad sino un posicionamiento político claro por parte de los sujetos que son agentes activos de la generación de conocimiento y del cambio. Los principales criterios de esta mirada a la educación son: Construcción dialógica, Realismo Esperanzado, Humanismo Critico, Practicas emancipadoras y la reinención como posibilidad de soñar desde la esperanza, que propende por la construcción de vínculos sociales

Éste modelo alternativo, ha tenido propuestas claras como la educación comunitaria, y la educación popular, conceptualizadas por diferentes autores que buscan una transformación. La educación popular es planteada en los años 60`s

70`s cuando Paulo Freire critica los métodos tradicionales de educación categorizándola como “bancaria” y evidenciando cuatro dimensiones básicas que debe tener:

1. Educar es conocer críticamente la realidad.
2. Educar es comprometerse con la utopía de transformar realidad.
3. Educar es formar sujetos de dicho cambio.
4. Educar es Dialogo/Pedagogía de la esperanza.

La propuesta es liberadora, pues lograr la concienciación del individuo que debe tener en cuenta el dialogo, las diferentes subjetividades, el contexto y la práctica, da una clara intencionalidad de cambio. A partir de éstos postulados para la Profesora Lola Cendales(2003) la Educación Popular se realiza desde los sectores populares porque allí están los intereses de promover la transformación y cambio social teniendo dos puntos de partida; primero que es un hecho político y, que es un acto educativo con intencionalidad ética, política y emancipadora:

- Intencionalidad Ética: Relacionada con los procesos de construcción de vidas, el termino ético busca la inclusión de los sectores excluidos; económicos, educativos, culturales, etc., entiendo la inclusión como una invitación al "otro" a construir algo diferente.
- Intencionalidad Política: Tiene que ver con la relación con el poder, donde se propone potenciar las capacidades de reflexión, habilidades materiales, organizativas de sujetos activos.
- Intencionalidad Emancipadora: Potenciar un pensamiento crítico y autónomo, desde un constructivismo social donde se pregunta por lo que sabe el "otro", siempre problematizando el acto educativo.

En la Educación Popular debe haber un compromiso donde las metodologías de la investigación articulen la producción de conocimiento, y sean de carácter político y de transformación social. Su intencionalidad política hace de los procesos un intercambio de saberes consciente y por ello todos se convierten en

investigadores, su meta final es el cambio estructural y el mejoramiento del nivel de vida de la población. Las personas deben romper con los imaginarios sociales-políticos que ha impuesto la estructura de poder, con su única relación Dominador –Dominado para así contribuir a la creación de conocimiento popular y convertirse en una acción anti hegemónica.

Hay una relación directa con las dinámicas cotidianas y con la apuesta por mejorar y fortalecer las prácticas sociales como modo de encontrar un mejor y mayor sentido para la vida (Pérez & Sanchez, 2005). “Se trata de pensar que el hombre de la comunidad ya tiene una base conceptual-vivencial. Por esto deberá propiciarse un proceso de discusión, de autogestión donde la necesidad de prácticas comunitarias revalorice el trabajo colectivo y por tanto el aprendizaje grupal” (Guiso, sf., pág. 5)

La educación constituye un conjunto de principios y actividades formativas que deben originarse y diseñarse conforme a los intereses de la comunidad procurando en sus realizaciones el mejoramiento de la calidad de vida de los sectores oprimidos

Las problemáticas actuales e históricas, tanto regionales como externas, en las zonas donde se presentan los conflictos sociales y políticos, necesita una lectura crítica frente a la estructura que se impone. Para dirigir la mirada a una comprensión por parte del sujeto de su existencia, ideales, posibilidades de acción con el resto de sujetos. “La Educación permite el desarrollo del proceso de conciencia pública, esta definiría las necesidades de coincidencia ante problemas y por lo tanto búsqueda de acciones para resolverlos” (Pérez & Sanchez, 2005, pág. 326)

Para el caso específico del trabajo en Montes de María, la educación juega un papel fundamental pensando en el empoderamiento de los sujetos para ser interlocutores y gestores de los procesos y decisiones políticas que aporten a campos de conocimiento que intervienen en su realidad, en este caso la

Interculturalidad y las dinámicas que con ella surgen contribuyen al fortalecimiento organizativo.

La educación es la vía para la formación de un sujeto autónomo, que representa en si un proyecto de vida con esperanza emancipadora, inscrito en su contexto cotidiano. Este sujeto es el que identifica las problemáticas para tener una visión más compleja de la realidad ayudado por la relación entre teoría-práctica y por la interacción con el otro.

2.2 TERRITORIO

“...comencé a comprender que la lucha por la tierra es la lucha por un determinado tipo de territorio: el territorio campesino”(Fernández, 2009, pág. 37)

El territorio es resultado de la relación existente entre el ser humano y la tierra, teniendo en cuenta los procesos sociales, culturales, económicos, políticos y de diferentes dimensiones que surgen en dicha relación. Algunos académicos definen la tierra como el espacio usado por el ser humano siendo un factor productivo y de valor, “**Tierra y territorio** son dos conceptos íntimamente relacionados. Por tierra se entiende la base física y productiva de un territorio. Por territorio se entiende el conjunto de relaciones y representaciones que se construyen a partir de la tierra” (Fajardo, 2002, pág. 21)

Es entonces, el territorio resultado de un conjunto de imaginarios que configuran las relaciones sociales a partir de los símbolos, significados, sueños, lazos de solidaridad, autonomía y soberanía que producen las comunidades para la construcción y reconstrucción de proyectos comunes y del tejido social.

Es preciso en un primer momento entender que para construir territorio se necesita la interacción del ser humano con la tierra, creando relaciones políticas, sociales, culturales y económicas, así como disputas que dan al espacio físico un sentido emocional, espiritual y simbólico. Ese conjunto de relaciones y sentidos hacen parte de formas de vida, que finalizan en la territorialidad donde interactúan la tierra, el territorio y el ser humano.

El territorio produce y es producido por las relaciones sociales, llevando a maneras de subordinación y conflictividades que no pueden verse únicamente desde un territorio como espacio de gobierno, sino que se establecen desde lo local hasta lo transnacional. Durante la última década, el concepto ha sido utilizado para estudios y elaboración de proyectos por parte de transnacionales, gobiernos y movimientos



socio territoriales generando disputas y formas de resistencia de las bases ante las políticas neoliberales que se desean imponer. “el territorio es el lugar donde desembocan todas las acciones, todas las pasiones, todos los poderes, todas las fuerzas, todas las debilidades es donde la historia del

hombre plenamente se realiza a partir de las manifestaciones de su existencia”(Fernández, 2008, pág. 2)

Entender el territorio como un entramado social (espacio de vida) forjado en un espacio⁸ físico que se fragmenta a partir de relaciones materiales e inmateriales dadas en el tiempo para garantizar la existencia del ser humano, supone para algunos entender sus características y a partir de ellas su tipología con el fin de tener una lectura más amplia de las múltiples territorialidades que se generan.

Para Manzano (2008), las diferencias en el territorio comprenden la diversidad y la conflictividad usando sus principios de: soberanía, totalidad, multidimensionalidad, pluriescalaridad, intencionalidad y conflictividad.

Las relaciones de los sujetos desde su construcción histórica con los espacios a nivel político, social, cultural, económico, etc. dan pie a la *multidimensionalidad* entendida como la posibilidad de interactuar desde diversas dimensiones con una

⁸ El espacio antecede al territorio, teniendo en cuenta que es un lugar físico con límites y carácter de propiedad donde a partir de la interacción se genera territorio (Osorio, 2009). Es la materialización de la existencia humano, es una totalidad no un fragmento “es un sistema de objetos y sistemas de acciones que lo forman de modo inseparable, solidario y contradictorio” (Fernández, 2009, pág. 38)

intencionalidad en la construcción y defensa de un proyecto de vida. Dichas relaciones están mediadas por *conflictualidades* debido a las interpretaciones e iniciativas que se puedan desarrollar, en algunos casos es parte de la intención por una superación de las clases sociales (Fernández, 2008)

Un territorio, también se constituye a partir de escalas (*multiescalaridad*), que abarcan municipios, departamentos, naciones, o propiedades discontinuas como los proyectos transnacionales que generan conflictos por los intereses en el modelo de desarrollo a implementar (Fernández, 2008), que en muchos casos abren las puertas a desigualdades amenazantes para la democracia y las territorialidades.

El uso del concepto territorio para fines económicos no reconoce los conflictos ni las clases sociales, expresando relaciones de poder y subordinando a las comunidades rurales (Fernández, 2009) del mismo modo, permite la llegada del capitalismo que desterritorializa para la acumulación de tierras por medio del despojo, violencia, destrucción de puestos de trabajo, precariedad laboral y destrucción de territorios campesinos, indígenas y afros.

Así como el territorio es visto de diversas formas a nivel político, cultural, social, ambiental y económico por variedad de sujetos con una intencionalidad determinada, es visto como espacio de gobernanza (local-internacional) donde aquel que determina la política, define la forma de organización del territorio (políticas de desarrollo). Es por ello que al explorar una dimensión se afecta a las otras a causa de los principios de totalidad, multidimensionalidad, y multiescalaridad (Fernández, 2009).

Considerando que cada tipo de territorio tiene su territorialidad, los tipos de relaciones e interrelaciones nos muestran las múltiples territorialidades. Es por esa razón que las políticas en un territorio como propiedad impactan al territorio como espacio de gobernanza y viceversa. Las multiterritorialidades une a todos los territorios a través de la multidimensionalidad y por medio de las escalas geográficas, que pueden ser representadas como camadas sobrepuestas en que una acción política

se desdobra en varios niveles y escalas: local, regional, nacional e internacional.(Fernández, 2009, pág. 6)

Los territorios son creaciones sociales y pueden ser materiales o inmateriales según Fernández (2008). El lugar físico es denominado territorio material, puede constituirse como espacio de gobernanza, propiedad privada o espacio relacional. Allí puede identificarse los territorios del Estado y los espacios públicos o privados configurados en las relaciones sociales desde las condiciones físicas e intencionales (Fernández, 2008).

1. Espacios de gobernanza: es entendido como el territorio de la nación, generador de multiterritorialidades por contener otros tipos de territorio en diversas escalas e instancias (País, estado, provincia, departamento, municipio). Allí se generan conflictos territoriales dados por las políticas neoliberales que llevan a la expropiación como proceso de desterritorialización.

Un ejemplo de los intereses generados en los espacios de gobernanza son el movimiento campesino e indígena quienes han tenido que resistir a la expansión transnacional sobre sus territorios provocando desterritorialización, empujándolos a nuevas áreas, provocando la deforestación y la producción de nuevos territorios que en el futuro pueden ser controlados por ellos (geopolítica).

2. Espacio para la propiedad: Entendido por la diversidad y las posibilidades de los tipos de propiedad (capitalistas y no capitalistas) con carácter jurídico. Comprende la propiedad como espacio de vida que puede ser individual, familiar, comunitario, y propiedades privadas no capitalistas o capitalistas. Las relaciones tienen inmerso relaciones conflictivas generando movimientos sociales para el control del uso y acceso al territorio. es decir el control de la territorialidad generando despojo que destruye sujetos, identidades, grupos sociales y clases sociales pues se fragmenta parte de su base: el territorio.

3. Espacio relacional: es controlado por otras relaciones de poder, se produce en el espacio de gobernanza y el espacio para la propiedad, tiene en cuenta sus conflictualidades, se relaciona con las formas y representaciones de los usos del territorio y toma la condición jurídica de la propiedad sin apropiarla.

(...) une las propiedades fijas y móviles, promueve el movimiento de expansión y reflujo. Este movimiento está determinado por las relaciones sociales y los conflictos entre las clases, grupos sociales, la sociedad y el Estado. En tanto la idea de segundo territorio obedece al carácter jurídico de la propiedad, el espacio relacional se apropia de esa condición, pero no está subordinado a ella. Cavalcante (2008) y Girardi (2008) ejemplifican este movimiento con los procesos de territorialización de la soja y de otras culturas que disputan las formas de uso de segundos territorios. Ejemplo similar es la "república de la soja" creado por la transnacional Syngenta, que reúne parte de los territorios de Argentina, Paraguay, Brasil y Bolivia (Fernández, 2008, pág. 14)

Por su lado, el territorio inmaterial es el espacio de conceptos, teorías, métodos, metodologías e ideologías (vinculados por la intencionalidad) en la búsqueda del control sobre la construcción del conocimiento a partir de los paradigmas y las corrientes teóricas que se establecen en relaciones de poder “el territorio inmaterial está formado por ideas y diferentes pensamientos: conceptos, teorías, métodos, ideologías, paradigmas, que definen una lectura, un enfoque, una interpretación, una comprensión y, por tanto, una explicación del objeto o tema en cuestión” (Fernández, 2008, pág. 16) Los territorios inmateriales son la base de todos los territorios construidos y disputados colectivamente

Identificar las características y la complejidad del territorio considerado como un todo debido a la estrecha relación entre el territorio material e inmaterial desde unos principios básicos ya nombrados puede desatar resistencias frente a las contradicciones del sistema social imperante.

En el caso de montes de maría el agro negocio, los campesinos, ciudadanos, afros e indígenas están en diferentes territorios organizados a partir de relaciones sociales, el espacio físico, el paisaje que en grandes extensiones es homogéneo gracias a los monocultivos o heterogéneo por la resistencia de los campesinos, sin embargo una clase social no se realiza en el territorio de otra y hay constantes pugnas sobre todo por el componente económico. Fernández (2009, pág. 47) afirma que: “El territorio es el lugar en el que desembocan todas las acciones, pasiones, poderes, fuerzas, flaquezas, esto es donde la historia del hombre se realiza plenamente desde las manifestaciones de su existencia”.

El territorio en relación a las políticas neoliberales provoca ajustes en las relaciones de poder, en primer lugar se minimiza el papel del Estado quien simplemente expide las leyes que benefician al capital; y se maximiza el papel del capital quien determina los rumbos de desarrollo, quedando en sus manos el control territorial rural y urbano. Aquí se pueden nombrar la explotación minera y los monocultivos siendo parte del núcleo central en la era neoliberal donde son expulsados campesinos con la compra, arrendamiento o guerra de baja intensidad.

Zibechi (2009, pág. 325) afirma que:

Con la implantación del modelo neoliberal la alianza entre el capital financiero y las grandes empresas trasnacionales comenzó a dominar la agricultura con el apoyo de los estados nacionales, dando vida al agro negocio. La concentración y centralización de la tierra, el control de las cadenas productivas del mercado interno y externo, de los precios y los insumos, provoco que cada cadena productiva quedara en mano de solo tres o cuatro empresas. En este modelo no hay espacio para la economía familiar ni para un mercado interno ni para la reforma agraria

En esta medida confluyen los territorios capitalistas y no capitalistas donde cada uno con su forma de organizar el espacio y el trabajo entran en conflicto a la hora de expandirse (Fernández, 2009). Es así como entra la *guerra* siendo parte de una

estrategia de consolidación económica, política y social del capitalismo reconfigurando el territorio en sus paisajes, practicas (usos cotidianos), socializaciones y representaciones (códigos de sentido).

La guerra, productora de cambios vertiginosos radicales y excluyentes, dolorosos, profundos, abruptos e intempestivos en la vida de los sujetos individuales y colectivos en sus memorias e historias (...) la guerra manipula, destruye, usurpa y recrea la acción colectiva existente, fragmentando y polarizando los referentes. En este sentido, fragmenta y genera nuevas y conflictivas fronteras internas, provocando dinámicas de deconstrucción y también lleva a la reconstrucción de referentes de identidad y referentes territoriales que se constituyen en nuevos códigos de articulación social” (Osorio, 2009, pág. 419)

Es entonces cuando a raíz de la guerra hay cambios en la cotidianidad en cuanto a la restricción en la movilidad, la producción e intercambio, finalizando en la destrucción del territorio como construcción social que contiene planes de vida individuales, familiares y colectivos.

En la dimensión física se da control militar, recomposición productiva y del uso del suelo con la entrada de monocultivos, cultivos ilícitos, ganadería extensiva y mega minería, generando despoblamientos rurales y repoblamientos urbanos. Se forjan estrategias para el control de los cuerpos que en el caso colombiano se relaciona al proyecto paramilitar, los cuales no solo ejercieron biopoder sobre las comunidades sino que tomaron el poder económico territorial para la ampliación y consolidación de sus proyectos con ayuda de empresas públicas y privadas y fragmentaron a la población rural permitiendo la pérdida de autonomía colectiva y personal. .

Es por eso que el desplazamiento de los campesinos en un primer momento reconfigura la visión de la ciudad que va recibiendo miles de desplazados ubicados en las periferias, dando a estos sectores una impronta rural en ese paso de un territorio rural y propio a uno urbano y ajeno, obligando a empleos precarios

y pasando de la autonomía a la dependencia (Osorio, 2009) con un constante sentimiento de peligro ya que los barrios donde se ubican dichos desplazados son controlados por paramilitares o guerrilla.

La lucha por la territorialidad genera relaciones por parte de actores armados en términos de confrontación, sumisión y alianza, por ello la confianza y los espacios son reducidos a prácticas como el rumor y la sospecha, “una de las primeras víctimas del conflicto es la palabra y la memoria. Callar para no dar papaya” (Osorio, 2009, pág. 429)

Como consecuencia del conflicto hay fortalecimiento o conformación de organizaciones que buscan las reivindicaciones de sus territorios siendo la solidaridad y las resistencias a las imposiciones del capital la forma de acción colectiva para lograr autonomía a pesar de las amenazas, siendo la unión un mecanismo de sobrevivencia.

Las dinámicas de multidimensionalidad y multiescalaridad del territorio se reflejan en el apoyo del Estado a las expropiaciones que de manera injusta permiten la proletarianización y pérdida de identidad cultural, llevando al arrasamiento de las regiones campesinas. Sin embargo las propuestas alternativas de las comunidades rurales “propuestas de ordenamiento territorial encaminadas a la preservación de los patrimonios genéticos como base para la reproducción social y junto a ellas iniciativas para la búsqueda de simetrías en relaciones urbano-rurales” (Fajardo, 2009, pág. 653) que se contraponen al modelo de desarrollo agrario basado en la guerra y el despojo.

Las propuestas que emergen buscan la recuperación y protección de la tierra y el territorio con el sueño de autonomía y soberanía un “ordenamiento ambiental, social y territorial que permita adecuar los usos productivos a las vocaciones del ecosistema y valorar los conocimientos de las comunidades” (Fajardo, 2009, pág. 656) todo con el reconocimiento de las diversas comunidades y con la idea de articular y reconstruir las relaciones

2.3 INTERCULTURALIDAD

La cultura es un término ambiguo que no resulta de una sola definición, tiene algunas características que pueden ser un intento para desentrañar sus implicaciones. Desde la concepción antropológica del siglo XX la cultura es entendida como un sistema simbólico -pensamiento y expresión (Botero Uribe, 2007)-, una construcción ideacional y material históricamente transmitida en una comunidad y contexto determinado, que tiene en cuenta: los conflictos que influyen en sus transformaciones históricas y la adaptación a nivel regional y global de las imposiciones de occidente –en el caso latinoamericano-.

Es así, como algunos autores hablan de la cultura como ciencia interpretativa en busca de significaciones, haciendo énfasis en sus contextos de proliferación. La cultura se puede tomar como un tejido de interpretaciones subjetivas pues todos pensamos, creemos y hacemos cosas distintas, que articulamos en espacios determinados y terminan siendo rasgos semejantes de un mismo contexto. Por ende, es un sistema abierto en construcción permanente donde cada quien puede intervenir desde su subjetividad, creando una identidad que le permite definir su lenguaje, formas de hacer y estar en el mundo.

Borrero, y otros (2010, pág. 163) citan a Hall (2003) para referirse a las identidades como posiciones que el sujeto está obligado a tomar, aun a sabiendas que son representaciones construidas desde el lugar del “otro”, fundadas en la diferencia que es una construcción histórica y no algo dado por la naturaleza; “un proceso de asimilación y aprendizaje cultural nunca terminado, que cambia constantemente, por lo cual ninguna identidad está cerrada” (Borrero, y otros, 2010, pág. 163)

La identidad es el hecho de ser persona, de verse y situarse para actuar de una u otra forma, la constituye el pasado y el proyecto de futuro con una conciencia clara, asumida y compartida sobre nuestro ser Histórico-cultural (Botero Uribe, 2007) siendo una categoría relacional donde el sujeto puede tomar varias posiciones al mismo tiempo

Al respecto, Vich (2005, pág. 266) afirma que la identidad se “funda siempre en la construcción de una diferencia, vale decir, se funda en la imaginación de un “otro” cuya representación suele funcionar como una estrategia imaginaria para garantizar la supuesta unidad del enunciante” ante un “otro” amenazante. Así mismo se puede establecer que toda identidad es problemática porque depende de otros y es constituida sobre la base de un antagonismo amenazante, es un proceso de asimilación y aprendizaje cultural (Vich, 2005)

La estrecha dependencia entre identidad y configuración de la cultura, establece diferencias de acuerdo al contexto y las condiciones de cada sujeto. Es importante entonces hacer evidente las formas como se ha pensado la relación entre culturas teniendo en cuenta el ejercicio del poder como determinante en la construcción de la sociedad. En esta medida conceptos como multiculturalidad e interculturalidad han sido resultado de proyectos políticos con ideas de cambio estructural que determinan las relaciones entre las culturas y el poder.

2.3.1 MULTICULTURALIDAD

Surge en Estados Unidos y Canadá en el siglo XX a causa de miles de migrantes que en busca del “Sueño Americano” ingresaban a dichos países, pretendiendo mejores condiciones económicas para tener una vida digna. La entrada de extranjeros al estar en contacto e interacción con los “nativos”, amenazaba la identidad y la cultura, por lo que se plantearon políticas que permitieran mantener la cultura propia.

Dicha problemática contribuyó teóricamente a reconocer la multiplicidad de culturas existentes en una misma comunidad, dando diferentes maneras de ver y sentir el mundo, representando de forma dinámica significados de la vida y del entorno social sin dejar de lado el constante dialogo con sus tradiciones y pensamientos.

Para Kymlicka (1996) el reto del multiculturalismo es reconocer grupos minoritarios que luchan por su identidad y por el acomodo de sus diferencias culturales como parte de un proyecto político que abarque diversas formas de

pluralismo cultural. Primero, por medio de la incorporación de culturas con autogobiernos y territorios definidos en un Estado Mayor; o en el reconocimiento de grupos étnicos que desean modificar las instituciones y leyes de dicha sociedad para que sea más permeable a las diferencias culturales.

La diversidad cultural, es la coexistencia dentro de un Estado, de más de una nación, donde nación es una comunidad histórica, completa institucionalmente que ocupa un territorio o una tierra natal y que comparte una lengua y cultura diferenciadas y a estos estados se le llama multinacionales con “minorías nacionales” que tienen su propia lengua y territorio (Kymlicka, 1996, pág. 25)

La segunda fuente de pluralismo cultural es la inmigración, ni son “naciones” ni ocupan tierras natales, su especificidad está en su vida familiar y en las asociaciones con participación en instituciones públicas de la cultura dominante que se expresa a través de la lengua que predomina. Finalmente a su interior cuentan con “diversos grupos étnicos” a modo de culturas imprecisamente agregadas a la sociedad, en otras palabras “poli etnicidad”

Organismos trasnacionales como el Banco Mundial han influido en la construcción de reformas que incluyen a los indígenas para administrar la diferencia dentro de un objetivo funcional a la expansión del neoliberalismo es por eso que se dan reformas después del 90's de corte multicultural-neoliberal (Walsh, 2010). Los Estados aspiraban a convertirse en Estado-Nación pensados como propiedad del grupo nación dominante que lo usaba para promover su identidad, lengua, historia, cultura, literatura, mitos, religión por medio de la ley que llevara a: un sistema de Educación obligatoria, centralización del Poder Político, eliminación de la soberanía o autonomía local preexistente, medidas de asentamiento, difusión de lengua, símbolos estatales, sistema jurídico y políticas migratorias.

La idea era centralizar toda forma de poder político y legal en manos de instancias dominadas por el grupo mayoritario de la cultura nacional homogénea, reforzado por la centralización del poder. En ese momento, las minorías eran el principal

obstáculo para alcanzar la meta de nación unificada y por ello necesitaban estar en un proceso de “nacionalización” usando la marginación política, económica y la dominación cultural. (Kymlicka, 2007)

Un estado Multicultural se piensa como el matrimonio de todos los grupos culturales, rechazando políticas de construcción nacional donde se excluya a los miembros de una minoría, aceptando que los individuos pueden acceder a las instituciones públicas y participar en la vida política en igualdad sin negar su identidad. El estado acepta todo lo que incluye los grupos dominantes y no dominantes y reconoce la injusticia histórica cometida contra las minorías.

En esta medida, Kymlicka (2007) identifica tres tendencias del multiculturalismo que se dan en las democracias occidentales:

1. Los pueblos indígenas otorgando tierra, normatividad legal y autogobierno
2. Nacionalismos minoritarios o sub estatales. Pasando de reprimir los nacionalismos sub estatales a acomodarlos por medio de mecanismos como la autonomía regional, reconocimiento del estatus lingüístico, la representación, la financiación pública de universidades, colegios o medios de comunicación con lengua de la minoría, afirmación constitucional del multiculturalismo y concesión de personalidad internacional.
3. Grupos inmigrantes: inicio con un enfoque asimilacionista frente a la sociedad preexistente. Pasando a una política multicultural con afirmación constitucional, que llevo a la introducción del multiculturalismo al currículo escolar, la inclusión de la representación de lo étnico, las excepciones en materia de vestimenta y apoyo financiero a las actividades culturales, financiación de la educación bilingüe, en otras palabras, discriminación positiva en favor de los grupos inmigrantes desfavorecidos.

El multiculturalismo liberal occidental reconoce y acomoda la diversidad, diferenciando por grupos étnicos para garantizar derechos específicos a las

minorías, resultado de luchas por parte grupos etnoculturales que se han movilizado siguiendo caminos legales y administrativos distintos.

Pensar alrededor de los derechos genéricos de las minorías no permitiría la realización del multiculturalismo liberal, pero el determinar una especificidad y diferenciación por grupos, sería la clave para su realización pues nos lleva más allá del simple reconocimiento simbólico o de política pública a cuestiones estructurales de poder y recursos; buscando mejorar las oportunidades económicas, poder político y estatus social al vincular identidades e intereses en el seno de las políticas de construcción nacional sin pensar en una identidad mayoritaria concreta. Por ende no es algo exclusivamente simbólico porque requiere poder político y representación.

El Multiculturalismo Liberal es un fenómeno complicado. No se trata de una política o un principio aislado sino de un conjunto de enfoques altamente diferenciados por grupo. Además cada uno de estos enfoques es multidimensional, incorpora elementos económicos, políticos y culturales y posee sus propias relaciones con las políticas de construcción nacional (Kymlicka, 2007, pág. 98)

El multiculturalismo Liberal implica dejar la homogeneidad para transformarse y aplicar políticas que traten de inculcar identidades y lealtades nacionales con un reconocimiento de los derechos humanos y la consiguiente deslegitimación de las tradicionales jerarquías étnicas y raciales con la idea de la igualdad inherente al ser humano.

Con la declaración universal de los derechos humanos en 1948 se rechazó las ideas de jerarquía étnica o racial. La idea de la igualdad humana es incuestionable oficialmente. Empezó con la descolonización que era un vínculo con la igualdad. La segunda etapa era la desegregación racial que inicio con las luchas por los derechos civiles y se inspiró en las luchas en favor de la descolonización, igualdad como derecho (Kymlicka, 2007, pág. 103).

El desafío del multiculturalismo era acomodar las diferencias nacionales y étnicas y responder a las reivindicaciones de las minorías nacionales y los grupos étnicos. El principal mecanismo era garantizar los derechos civiles y políticos; con ayuda de medidas especiales específicas en función de la pertenencia grupal orientada a acomodar las diferencias nacionales y étnicas. Al menos hay tres formas de derechos específicos. 1. Derechos de autogobierno, 2. Derechos poli étnicos, y 3. Derechos especiales de representación (Kymlicka, 1996, pág. 47)

1. Derechos de autogobierno: Se busca la autonomía en los Estados multinacionales comenzando por el reconocimiento de una jurisdicción territorial para garantizar el pleno desarrollo de la cultura. Y buscando por medio de las reivindicaciones adoptar la forma para hacer transferencias de competencias a una unidad política controlada por los miembros de la minoría nacional que se circunscriben a su territorio.
2. Derechos poli étnicos: pretenden medidas específicas en función del grupo de pertenencia aunque tienen como objetivo ayudar a los grupos étnicos y a las minorías religiosas a que expresen su particularidad y su orgullo cultural sin que ello obstaculice su éxito en las instituciones económicas y políticas de la sociedad dominante.
3. Derechos especiales de representación: Se da en las democracias occidentales con la presencia de la preocupación por un proceso político no representativo pues no refleja la diversidad de la población

Hasta el momento se ha hablado de las características del multiculturalismo y de su implementación en una democracia. Es importante resaltar en este punto que “La probabilidad de que las medidas multiculturales susciten un verdadero apoyo popular, depende de que las reformas -mecanismos sólidos de derechos en favor de las minorías- no pongan en peligro los derechos humanos ni los valores liberal-democráticos”(Kymlicka, 2007, pág. 107) de otro modo se disipa la idea de Estado democrático.

Los Derechos Humanos tienen un doble papel de inspiración y limitación pues legitima las demandas de las minorías tradicionalmente desfavorecidas y garantiza al grupo dominante que sus derechos humanos esenciales serán protegidos. “El Multiculturalismo Liberal puede entenderse como un proceso de “ciudadanización” Es la lucha por los derechos humanos y contra las jerarquías étnicas y raciales” (Kymlicka, 2007, pág. 110).

La visión liberal del multiculturalismo cambia las tradiciones culturales de los pueblos y precisa las relaciones, asumiendo nuevos conceptos y discursos, lo cual va a transformar en profundidad las identidades y las prácticas de los pueblos

El multiculturalismo respondería a la pregunta sobre en qué medida políticas y derechos de diferenciación estructurados en razón de la pertenencia étnica son conscientes con las democracias liberales, basadas en los principios de igualdad frente a la ley y no discriminación en razón de factores como raza, género, religión o pertenencia política. (Borrero, y otros, 2010, pág. 166)

Hasta el momento se ha hablado de los propósitos de la modernidad/colonialidad con relación a las propuestas del multiculturalismo en un Estado-Nación liberal que desde la mirada de Walsh está fundado en patrones de poder, exclusión, negación y subordinación bajo el discurso de diversidad e inclusión, diluyendo el proyecto hegemónico sin perder de vista la dominación como base para la re-colonialidad. (Walsh, 2010)

Una clara estrategia, es vaciar el significado cultural a través de la diferencia para la dominación instaurada desde la colonia, apuntándose al control del conflicto étnico al mantener la “estabilidad social con el fin de impulsar los imperativos económicos del modelo de acumulación capitalista, ahora haciendo “incluir” los grupos históricamente excluidos a su interior”(Walsh, 2010, pág. 4)

Zizek (1998) citado por Walsh (2010, págs. 7-8) alude que:

La nueva lógica multicultural del capitalismo multinacional, “abre” hacia la diversidad al mismo tiempo que asegura el control y continuo dominio del poder hegemónico nacional y los intereses del capitalismo global (...) La política multicultural sugiere más que el reconocimiento de la diversidad. Pretende “incluir” al modelo globalizado de sociedad regido por los intereses del mercado. Su objetivo es administrar la diversidad. Pareciera que el proyecto apunta a una sociedad conjunta para un mejor vivir y por eso no se cuestiona

Contrarrestando las propuestas multiculturales, en los 80's y 90's se le da importancia a la diversidad cultural por las luchas de los movimientos sociales ancestrales. De allí emerge la interculturalidad funcional pues permite el fortalecimiento de las estructuras sociales establecidas, supone la apertura frente a las diferencias, la aceptación de la diversidad, el respeto mutuo, la búsqueda de consenso, la aceptación del disenso y la construcción de nuevos modos de relación social (Fenzo, 2010)

La interculturalidad funcional no cuestiona el modelo socio-cultural vigente, que en el caso Colombiano es el modelo neoliberal, favoreciendo la cultura hegemónica que acepta los grupos subordinados. Pretende el dialogo y la tolerancia sin afectar las causas de la asimetría social y cultural.

Sin embargo surgen propuestas de interculturalidad como proyecto político, social epistémico y ético con iniciativas “desde abajo” que se oponen a modelos de dominación ya que buscan una de-colonización del “saber”, “ser” y “poder”

2.3.2 INTERCULTURALIDAD

La interculturalidad tiene sus inicios en iniciativas de educación indígena Latinoamericana que buscaba el reconocimiento de los diversos grupos étnicos. Fenzo(2010), ha identificado etapas históricas relevantes en las propuestas educativas indígenas con relación a las políticas de opresión que han situado diferentes perspectivas en el tema intercultural, pues reconstruyen el contexto en el que se ubican sus debates.

Desde la colonización de América los indígenas, han soportado diferentes formas de dominación, una primera etapa va del periodo colonial hasta las primeras décadas del siglo XX donde la violencia etnocéntrica era el pan de cada día para que la cultura hegemónica se impusiera. En las primeras décadas del siglo XX cambia la forma de pensar frente a este grupo poblacional, planteando la asimilación como base para la construcción de la homogeneidad requerida por los estados nacionales modernos, es así como se implementan escuelas bilingües en una etapa de transición dirigidas a pueblos indígenas como un modo de alfabetizar o civilizar con más facilidad a pueblos enteros. Finalmente, en la década del 70 se dan experiencias alternativas protagonizadas por líderes comunitarios y deja de verse el bilingüismo como instrumento civilizatorio (Fenzo, 2010)

En el caso de los movimientos afro descendientes, hasta mediados del siglo XX no se garantizaban sus derechos, pues ni siquiera se les reconocía como ciudadanos. A pesar de ello gestaron luchas por condiciones de vida digna sin discriminación y racismo y desde esa perspectiva intentaban garantizar la permanencia de su identidad cultural.

Walsh (2006, pág. 21) cita a Quijano (2008) para afirmar que:

La interculturalidad está ligada a las geopolíticas de lugar y espacio, a las luchas históricas y actuales de los pueblos indígenas y negros y a sus construcciones de un proyecto social, cultural, político, ético y epistémico orientado a la descolonización y la transformación

Para hablar de interculturalidad crítica en las apuestas de los montes de María es indispensable tener en cuenta la historia de los pueblos latinoamericanos que han estado enmarcados en la colonialidad del poder pues desde las diferencias y desigualdades se clasifican a los grupos étnico-raciales, y se impone una estructura de dominación (Fenzo, 2010)

Las diferencias étnicas y lingüísticas⁹ fueron identidades comunes y negativas que terminaron imponiendo el término “raza”¹⁰ (Blancos, mestizos, indios y negros), Quijano llama a esto Colonialidad del Poder; además, se impuso la idea en el subconsciente de operaciones binarias, reflejando la superioridad y la inferioridad, por ejemplo: Oriente-Occidente, Primitivo-Civilizado, a esto le llama “colonialidad del Ser”. Dicha forma de pensar, suponen el eurocentrismo como perspectiva hegemónica de conocimiento que sería una “colonialidad del saber”. (Walsh, 2010)

Por último, Quijano propone una colonialidad cosmogónica o de la madre naturaleza, donde la relación del hombre-naturaleza que era la fuerza vital, mágica, sagrada y espiritual de los colonizados, se convierte en tradiciones paganas y primitivas destruyendo con esto una colectividad. “La matriz de la colonialidad (ser, saber cosmogónico y poder) afirma el lugar central de la raza, racismo y radicalización como elementos constitutivos y fundantes de las relaciones de dominación” (Walsh, 2010, pág. 4)

En Colombia, la colonialidad impuso las diferencias para la inclusión-exclusión de los grupos étnicos, haciendo referencia a jerarquías de dominación cultural. Es por ello que las identidades no se constituyen en culturas puras, sino en el resultado del contacto con otras culturas que determinan relaciones de poder (Vich, 2005) “La colonialidad del poder no es una entidad homogénea que es experimentada de la misma manera por todos los grupos subalternizados” (Walsh, 2006, pág. 35) Reconocer la diferencia en las identidades plantea el reconocimiento y complementariedad de sujetos que nunca están completos y donde lo intercultural asume un papel en el proceso de construcción de identidad.

Los conceptos interculturalidad, diferencia colonial y colonialidad del poder se encuentran inevitablemente interrelacionados. No obstante, no es solo la interconexión de términos lo que acá nos interesa, sino más bien como

⁹ El valor social de los usos de la lengua, reside en que estos tienden a organizarse en sistemas de valoraciones que reproducen el sistema de las diferencias sociales en el orden simbólico. (Borrero, y otros, 2010)

¹⁰ Las nuevas identidades históricas producidas sobre la idea de raza se asocian a los roles y lugares en la estructura de control de trabajo la raza es usado como un instrumento de clasificación, control social para el desarrollo del capitalismo mundial (Walsh, 2010)

estas interconexiones en la práctica facilitan una forma de “posicionamiento crítico fronterizo” que es epistémico, político y ético en carácter, y que se orienta a la afirmación de la diferencia y a la transformación de las matrices coloniales del poder.(Walsh, 2006, pág. 55)

Con este panorama de la colonialidad como antecedente de las relaciones de dominación dados por la raza, la diferencia y la desigualdad, se da la interculturalidad como una forma de contrarrestar los paradigmas hegemónicos pensando en la “construcción de una sociedad que asuma las diferencias como algo constitutivo de la democracia generando relaciones reales, verdaderamente igualitarias entre los diferentes grupos socioculturales”. (Fenzo, 2010, pág. 338)

La Interculturalidad de construye “desde abajo”, un ejemplo de ello son las iniciativas que en lugares como el Cauca y Catatumbo se han generado en los últimos años, donde las interacciones cotidianas –en la manera como nos relacionamos con aquello diferente- son base para la construcción de una sociedad realmente democrática. Al ser pensada como un nuevo esquema de relaciones en medio de desigualdades tiene como referente la necesidad de reconocer en el otro las diferencias y semejanzas. A partir de allí la interculturalidad en términos culturales es el delicado equilibrio entre lo particular y lo universal; en términos políticos entre la permanencia de la desigualdad como condición de la diferencia (así sea desde la invención de sus signos) y la democratización del espacio público Ochoa (2003, pág. 117) citado por Vich (2005, pág. 270)

Oponerse a los modelos de sociedad desde la resistencia que ejercen las personas que han vivido el sometimiento y la subalternización, es uno de los principios de la interculturalidad, que en palabras de Adolfo Albán (2008) citado en Walsh (2010, pág. 10) “es un proyecto¹¹ que apunta a la re-existencia y a la vida misma, hacia un imaginario “otro” y una agencia “otra” de convivencia –de vivir

¹¹ Los proyectos se construyen en las relaciones de saber, ser y poder, el camino está en la política social, cultural, de la mano con la de-colonialidad como herramienta que visibilice estos dispositivos de poder (Walsh, 2010)

“con”- y de sociedad” que genere autonomía como apuesta para ejercer autogobierno respetando los planes de vida colectivos garantizando el desarrollo de la identidad.

Así mismo, la interculturalidad genera herramientas emancipadoras que reconocen los derechos humanos. Para la CONAIE (1997) citado en Walsh (2006, pág. 26)

La interculturalidad es un principio ideológico clave en la construcción de “una nueva democracia” –“anticolonialista, anticolonialista, antiimperialista y antisegregacionista”- que garantiza “la máxima y permanente participación de los pueblos en la toma de decisión, respetando, reconociendo las diferencias históricas, políticas y culturales hasta lograr satisfacer las necesidades básicas y el ejercicio de sus derechos individuales y colectivos. El significado político e ideológico de interculturalidad se centra en el hecho de que forma parte de procesos y prácticas que son oposicionales, transformadoras y contra hegemónicas.

Para transformar, el sujeto no se aparta de los paradigmas y estructuras dominantes, por el contrario los conoce y reconoce para plantear un nuevo pensamiento que responda a su particularidad, ayudado por la articulación de los diferentes sujetos en una complementariedad, reciprocidad, correspondencia y proporcionalidad de los conocimientos, saberes, reflexiones, vivencias y cosmovisiones; que se represente en la construcción de un espacio que negocia, reconoce e incorpora las diferentes culturas.

Las articulaciones entre culturas afirman y fortalecen lo propio que en algunos casos se ha difuminado por la subalternización que ha vaciado de sentido la posición política, ética y epistémica. Es un nuevo modelo que estructura el poder social “desde abajo”, es la herramienta conceptual que “organiza la rearticulación de la diferencia colonial y las políticas de la subjetividad del movimiento y su pensamiento y acciones en relación al problema de la colonialidad del poder” (Walsh, 2006, pág. 55)

El pensamiento fronterizo, propone pensar desde posturas situadas y subjetivas, frente a la relación entre los conocimientos subalternizados y el conocimiento universalizado de occidente, orientando estrategias y acciones para transformar y construir sociedades más justas en un marco de igualdad de derechos, respeto mutuo, paz y armonía. Se requieren nuevas formas de pensamiento que trascendiendo la diferencia colonial, puedan construirse sobre las fronteras de cosmologías en competencia cuya articulación actual se debe a la colonialidad del poder inserta en la construcción del mundo moderno/colonial (Walsh, 2006)

Una de las propuestas para lograr la interculturalidad como proyecto político es hacer uso de ella como herramienta pedagógica cuestionando las dinámicas de poder y búsqueda de otras y mejores condiciones de vida. Dicha pedagogía debe retomar elementos históricos, políticos y sociales en relación a la diferencia

Algunos autores nombran ésta pedagogía como de-colonial pues surge de las luchas y prácticas que los afros e indígenas han dado desde hace décadas. Basados en Freire, se habla de una conciencia de clase oprimida, que pone en discusión los términos raza, racionalización y colonización a partir de la reflexión, acción, reflexión.

Colombia reconoce en la constitución la multiculturalidad pero ésta tiende a mantener los intereses hegemónicos y los centros de poder, con una tolerancia que conserva la inequidad y deja intactas las estructuras e instituciones sociales; por su lado aquellas comunidades que le apuestan a la interculturalidad evidencian los “otros” lugares de enunciación reclamando la diferencia y la colonialidad del poder (Walsh, 2006) “Si solo existe una opción de ser en el mundo, los caminos de la duda, el disenso y la imaginación se vuelven difusos”. (Borrero, y otros, 2010, pág. 173)

Pensar la interculturalidad, es ver la relación de diferentes culturas, con una comunicación eficiente, por medio del diálogo sin que ninguno de los participantes se vea obligado necesariamente a renunciar a su singularidad cultural para lograrlo.

3. LA PRÁCTICA EDUCATIVA COMO SEMILLA PARA LA TRANSFORMACIÓN

Un espacio formativo es la oportunidad que se tiene para generar el dialogo entre los participantes, con posiciones ético-políticas que generan conocimiento y nuevas formas de ver y entender el mundo. En esta medida, se planteó junto con algunas organizaciones sociales de base, la posibilidad de llevar a cabo un proceso formativo que respondiera a sus necesidades y permitiera un empoderamiento por parte de los sujetos de las propuestas que se tienen para la protección de sus derechos.

3.1 ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA 2014

Durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 2014 se llevó a cabo en Mahates (Bolívar) el proceso formativo que congregaba aproximadamente 30 personas de diferentes municipios pertenecientes a los Montes de María, con diversas posturas y donde se mezclaban afro descendientes, campesinos e indígenas; además de algunos jóvenes que se sumaban al proceso y a la lucha.

El proceso formativo es llamado “Escuela de Formación Ciudadana 2014” y contó con algunas fases para su desarrollo y reflexión: 1. Acercamiento y lectura de contexto, 2. Escuela de formación ciudadana, 3. Re-creando el territorio, por último 4. Intercambio de experiencias y saberes.

3.1.1 ACERCAMIENTO Y LECTURA DE CONTEXTO

Desarrollar un proceso formativo implica en primer momento conocer la realidad del territorio sus dinámicas y las posturas de sus habitantes, es así como desde el primer acercamiento con el territorio y su organización en Agosto de 2013 se buscó escuchar y vivir en la práctica la cotidianidad de sus habitantes, haciendo evidentes su forma de ser, sentir y pensar teniendo en cuenta aquellos elementos que desde el contexto los identifican cultural, política y económicamente.

Escuchar la historia y vivir el contexto me ayudó a comprender la forma en la que ven y piensan el mundo, siendo una región resultado de la violencia socio-política, que ha sacado de sus entrañas y con la alegría y “vacile” que los caracteriza, la energía para reclamar sus derechos y afrontar las adversidades que se les han presentado históricamente.

Después de la época de mayor conflicto que ha vivido la región, surgen diversas organizaciones de base quienes en búsqueda de sus derechos se articulan con organizaciones como Corporación Desarrollo Solidario y Movimiento por la Paz. En dicha relación surge la Organización de Población Desplazada OPDS y la Mesa de Interlocución y Concertación.

La Escuela de Formación ciudadana se desarrolló en articulación con dichas organizaciones sin embargo está anclada a los diferentes espacios de dialogo y discusión surgidos durante el 2013 y 2014 en las reuniones de OPDS y los Comités Sectoriales¹² así como en los diálogos con diferentes líderes de los Montes de María. Todo concluía en aportar a la construcción de elementos para la protección del territorio, explorando con las organizaciones de base parte de las propuestas de la Mesa de Interlocución y concertación.

“Organizarnos para enfrentarnos a las dificultades de los campesinos, indígenas y afros pues hay algunas experiencias en donde se va a participar sin prepararse, el enemigo nos jode... por eso debemos preparar bien. La unión hace la fuerza. es bueno que empecemos a estudiar y avanzar en temas interculturales y los reconocimientos legales que ha dado el estado. Investigación y estudios para la reivindicación y fortalecimiento comunitario”(escuela de ciudadanía 2014)

En éste primer momento de acercamiento, conocer y comprender un poco la realidad desde una lectura de contexto era indispensable para que la construcción de un proceso educativo a partir del dialogo evidenciara realmente las

¹²Comités Sectoriales de OPDs: Espacios de encuentro sub regional de las organizaciones que integran el espacio regional de OPDs, los cuales pretenden llevar a las organizaciones de base réplicas de las formaciones e información relevante debatidas en el espacio de OPDs, a la vez, en estos encuentros se retoman inquietudes para abordarlas en las reuniones bimensuales. En la actualidad existen tres puntos de encuentro sub regionales: Playón, María la Baja y El Carmen de Bolívar.

necesidades educativas, los contenidos y la pertinencia para el fortalecimiento de los ejes de la organización.

3.1.2 ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA

La escuela se planteaba como la oportunidad de aportar desde la Licenciatura en Educación Comunitaria con énfasis en Derechos Humanos un granito de arena a la organización desde la mirada pedagógica. Con el acercamiento y lectura de contexto se logró identificar la interculturalidad como el eje central de la escuela, con la intención de explorar sus elementos, retos y apuestas para desarrollar y fortalecer los objetivos de la organización.

Los pasos a seguir fueron la planeación y diseño de contenidos, para ello se planteó un enfoque pedagógico, objetivos y actividades pertinentes con las condiciones del contexto, los intereses formativos desde la posición ético-política nuestra y de la comunidad y algunos principios como reconocer los conocimientos propios para generar posibilidades de cambio.

En esta medida el enfoque pedagógico a tener en cuenta fue la “*Pedagogía Crítica*”, ya que reconoce los saberes y el contexto para la búsqueda de autonomía y la superación de los mecanismos de dominación, Ortega lo define como:

(...) una instancia de formación y aprendizaje ético y político que incide en las formas de producción de subjetividades en los procesos de construcción y circulación de valores y en la generación de prácticas sociales (socialización). Pues se considera que las orientaciones que ofrece la pedagogía crítica permiten promover el desarrollo de la autonomía, la participación, el reconocimiento y el respeto por la alteridad, la generación de espacios para la comprensión y la tramitación de los conflictos y la creación de ambientes sociales y comunitarios para reconocernos en apuestas colectivas(Ortega, 2009, pág. 28)

Se puede pensar en temas que hacen parte de la vida colectiva, en torno a la cultura política, contribuyendo al empoderamiento organizativo, fortalecimiento de

horizontes de sentido, acciones de resistencia, aportes a la construcción de identidad colectiva y a la constitución de sujetos sociales. Es una propuesta transversal a los temas que problematizan la realidad, el contexto específico donde se trabaja, los pensamientos y sentimientos de los sujetos buscando herramientas que logren dar cuenta de los conocimientos que ya se tienen.

Por consiguiente, la interculturalidad como transversal en la formación se pensó desde una perspectiva cultural, económica y política que diera cuenta de la identidad, tejido social, memoria histórica y el territorio.

A pesar del interés por explorar la Interculturalidad para el desarrollo de la propuesta se conceptualizó como:

Proceso y proyecto social, político, ético y epistémico (...) Como concepto y práctica, proceso y proyecto, la interculturalidad significa – en su forma más general- el contacto e intercambio entre culturas en términos equitativos; en condiciones de igualdad. Tal contacto e intercambio no deben ser pensados simplemente en términos étnicos, sino a partir de la relación, comunicación y aprendizaje entre personas, grupos, conocimientos, valores, tradiciones, lógicas y racionalidades distintas (Walsh, 2009, pág. 54)

El lugar central de este proceso pedagógico, se sustentó en la participación y visibilización de las diferentes comunidades con dinámicas que comprenden al otro desde su diferencia, sin la intención de homogenizarlo;

Lo que está en juego aquí es una idea de hospitalidad como acogida, como bienvenida, como atención al otro, es decir, una hospitalidad que no plantea condiciones imposibles al otro, que no lo deje en posición de deudor, para entonces diferenciar claramente el efecto de la hostilidad que provocan ciertas prácticas autoritarias de inclusión social y educativa (Skliar, 2007, pág. 11)

El camino pedagógico fue fundamentado en un análisis contextual, estructural y coyuntural de las relaciones sociales, para sostener y construir colectivamente tejidos sociales que lleven a la exigibilidad de Derechos y su reivindicación.

Toda la propuesta formativa se orientó a construir y desarrollar colectivamente espacios educativos en los que se reflexione en torno a las prácticas interculturales en la región y se analice, reflexione y tomen decisiones en torno a las acciones a desarrollar para defender y proteger el territorio. Además se definieron los siguientes propósitos específicos:

1. Formar a las personas que conforman las organizaciones de OPDs en temas básicos relacionados con derechos, ciudadanía e incidencia política.
2. Evidenciar la importancia de la interculturalidad y la acción colectiva como principio de exigibilidad y apropiación de los territorios.
3. Reflexionar en torno a las construcciones de identidad y su aporte a las autonomías territoriales.
4. Reconocer las tensiones y articulaciones culturales, territoriales y políticas.
5. Concretar la agenda sociopolítica de las OPDs.

Logísticamente la escuela se planteó en cinco sesiones formales que convocó durante dos días cada quince días a todo aquel interesado en compartir desde su experiencia el conocimiento. El plan de trabajo de cada una de las sesiones se encuentra en el ANEXO 1 dando cuenta de las actividades, contenidos, objetivos y tiempos dentro de la escuela.

3.1.3 RE-CREANDO EL TERRITORIO (ENCUENTROS, ENTREVISTAS Y RECORRIDOS POR LA REGIÓN)

El hecho de educar implica investigar no solo el acto educativo, sino sus impactos y las posibles propuestas en la cotidianidad en cada participante. Era importante estar en constante comunicación con la gente, participar en las reuniones, seminarios y encuentros de la organización, así como el desarrollo de entrevistas y recorridos que ampliaran el conocimiento frente a la historia y dinámicas culturales, económicas y políticas.

Todas esas actividades re-creaban las miradas sobre el territorio, ponían sobre la mesa discusiones como los impactos ambientales, sociales y económicos de los monocultivos, pero además permitían ver el porqué de las propuestas de la gente mirando el paraíso en el que viven y la sostenibilidad que genera producir sus propios alimentos.

En el encuentro con campesinos, indígenas, afros y todos aquellos que cotidianamente habitan y trabajan la tierra, se generaron algunas reflexiones expuestas en dos narrativas “Relato Pueblo Nuevo” y “Marcos” De alguna forma caminan el re-crear las formas de ver, pensar y sentir ese lugar.

RELATO PUEBLO NUEVO

***Tania Jasmin Camacho Rojas**

2014

Más que distancia, son sueños, historias, lo que separan en un recorrido en moto a María La Baja, de uno de sus corregimientos que encierra el trabajo, la unión de los campesinos en la lucha por su territorio. Aquel día, simplemente nos dirigíamos a lo que según sus pobladores es el “mejor vivero del mundo”: Pueblo Nuevo, lugar de acción de la Asociación Campesina de Pueblo Nuevo, y donde se han formado buenos líderes como Wilmer y Francisco que han trabajado por el reconocimiento de sus territorios.

Con previa charla y la preparación correspondiente para el día que nos esperaba: botas, cachucha y agua en mano nos dispusimos a recorrer junto a Wilmer y Mildonio aquellas tierras que les fueron adjudicadas como recuperación del despojo en titulación colectiva; en donde legalmente aparecen los propietarios, mas no se especifica el lugar que le pertenece a cada uno, pero que por su organización se establece de tal forma que a todos favorezca y que puedan ser trabajadas las tierras organizadamente.

El recorrido empezaba debajo de un sol intenso y con algo de barro por la lluvia de días pasados. Empezar a subir esa montaña era tomar fuerzas para conocer y aprender sobre sus cultivos tradicionales como son el Arroz, el Ñame y la yuca principalmente y algunas plantas que con poca frecuencia encontrábamos, como

son las habichuelas y un extraño alimento que con múltiples propiedades curativas, tenía un sabor relacionado al pimentón.

La primer parada, era una pequeña casa de palma que tenía todo lo que un campesino necesitaba cuando estaba en sus labores pero que acompañaba con una hermosa mirada escondida tras de la yuca donde al horizonte se veía un gran valle verde que hacia inspirar y recordar lo valioso que son esas tierras y entender la conexión que se tiene con ella.

Atravesábamos montañas y cultivos de diferentes personas, pero el más valioso era el construido con el esfuerzo de todos, y que tiene el único objetivo de ser parte de todas las ollas que se plantearan en la comunidad. Siguiendo el camino, y después de algunas horas de caminata, llegamos a una casita de bareque, que trasportaba a Wilmer a la época en la que fueron despojados, pero que se ha tratado de mantener a pesar de que por seguridad nadie puede permanecer allí. Acompañando a esa linda casa y como lo máspreciado, había algunas Palmas de coco de agua, que sirvieron para hidratar y tomar fuerzas para continuar el camino.

De regreso estábamos convencidas que el campo es el mejor vivero del mundo, se garantiza la alimentación, se cuida la tierra, se protege el medio ambiente y se reconstruye el tejido social. Regresábamos cargadas de limones, yuca, y las bellas imágenes de la región, seguras que la organización en Pueblo Nuevo funciona, que son gente feliz, cada día se convencen más de la lucha y así mismo aportan a propuestas de cambio. Después de un día de lindos paisajes, nos esperaba un delicioso almuerzo en el centro comunitario construido para los encuentros de los asociados y donde cada día construye nuevas propuestas

“MARCOS”

***Tania Jasmin Camacho Rojas**

2015

¿Educar?, ¿Qué es eso? Pregunto con calma alguien que creyó verse tan chico como para no afectar en nada este inmenso mundo. Entre el asombro y el desconcierto la gente nunca respondió, con rodeos y titubeos educar era simplemente algo inmerso en la sociedad a lo que nos exponemos todos cuando nacemos y por ello no era necesaria una explicación.

Aquel “gran pequeño” parecía un ser diferente, le cuestionaban las cosas simples y de su cotidianidad, veía las injusticias y como muchos creía que valía la pena luchar por el cambio. Era costeño, tal vez por ello pilo, charlador, bullero y alegre quien con el tiempo fue buscando en sus pasos la respuesta a todos los interrogantes que desde pequeño tenía para dar importancia a aquellas cosas que se creían naturales e inamovibles. Su ecuación era sencilla, la educación hacia parte de todos los seres si quería cambios en su comunidad y su organización “educar” podría ser parte de la solución.

Hablar de éste sujeto implica reconocer sus raíces y su camino. Era hijo de campesinos perseguidos por actores armados y asesinados en vida por tantas historias de maldad que escucharon, vieron y vivieron, ellos simplemente se negaron a seguir soñando. Sin embargo Marcos el “gran pequeño” se negó a dejar de soñar, tenía la firme convicción que la vida se asemejaba a la naturaleza, un conjunto de cambios que van fortaleciendo de forma perfecta a cada ser que la integra, siempre con color, libertad, resistencia y buscando superar los miedos.

Su región estaba marcada por masacres, despojo, desplazamientos, en general violaciones a los Derechos Humanos y al DIH, resultado de una lucha histórica entre terratenientes y campesinos del pan coger por la tierra. La “falsa” paz proclamada en su tierra por la salida de algunos grupos armados que ejercían fuertes presiones dentro de su comunidad le hizo creer con certeza que las pequeñas cosas podrían aportar a esa lucha por la protección del territorio.

El vallenato era la música favorita de Marcos siempre retumbaba en su mente a pesar de ser usada junto a los famosos sancochos para la “fiesta de la muerte” donde perdió a muchos de sus familiares y amigos con la única culpa de querer su tierra. Parecía que todo lo que un día unió a su gente era usado para aterrorizar y desarticular, lo que nunca imaginaron fue la fortaleza de la gente que a pesar de todo lo vivido sacaba fuerzas para continuar.

Un día común, con su mirada activa y oídos receptivos Marcos identificó un Mochuelo, era un famoso pájaro de la región que alegraba las mañanas de sus habitantes y durante la violencia salió aterrorizado quizás a buscar refugio, era tan extraño verlo que Marcos pensó en el regreso de muchos que se habían

desplazado, así como el mochuelo había vuelto y era libre, con unión podrían correr con suerte.

La organización se convertía entonces, en parte de la esperanza de los Montemarianos su fortaleza dependía de la idea de cambio de cada uno de sus miembros, a muchos los dividía más de dos horas de camino, pero sus experiencias y proyectos de futuro los hacían como hermanos. Así como las pequeñas y diversas flores hacen un bello jardín, todas las personas y propuestas eran escuchadas, en aspectos políticos, económicos, culturales habían tareas claves por medio de la incidencia, la educación y la investigación, eran ideas y ponerlas en marcha era complicado.

En una de las reuniones con sus compañeros, Marcos recordó la pregunta que tenía de niño ¿Qué es educar?, siempre le había cuestionado ese acto e intentaba darle sentido más que una respuesta concreta. Fue en esa reunión que decidió poner en práctica todas las reflexiones hechas liderando el componente de educación de su organización.

Para él educar se había convertido en un acto de dominación, no sabía con claridad, pero alguien imponía los temas que la población “necesitaba” y eran impartidos con juicio por los docentes. Parecía que pocos se preocupaban realmente por el impacto que tenía y el uso que le daban a la educación para dar soporte a los planes de desarrollo. En su tierra reinaba la economía campesina pero los centros educativos enseñaban modelos agroindustriales sobre la siembra de palma y teca siendo éstos los cultivos que desplazaban a los campesinos y no les permitían una real autonomía ni soberanía.

Una propuesta educativa debía trasgredir la realidad, ser parte de la resistencia para lograr los planes de vida de los habitantes y no los planes de desarrollo impuestos por empresarios y políticos corruptos. Educar necesitaba un cambio en su contenido y metodología pues jamás se tenía en cuenta el potencial y los saberes de los “no académicos”.

Educación no podía ser un acto aislado, debía articularse a la incidencia y a la investigación siendo transversal en la política, la economía y la cultura. La educación “tradicional” no era la primera opción de Marcos, en su mente rondaba

lo propio, espacios donde no se involucre la institucionalidad y por ello responda a las necesidades del contexto de todos los sujetos de su organización.

Sus sueños abarcaban a toda la población, pero en el dialogo con sus compañeros salió la propuesta de comenzar con “líderes” quienes a partir de algunas herramientas pudiesen trabajar con sus comunidades, era apenas el primer paso de un largo camino educativo en la región.

El proceso formativo se fortalecía en cada encuentro con nuevos sueños, aprendizajes pero sobre todo mucho dialogo. Ya habían pasado algunos años desde el primer encuentro, sin embargo Marcos guardaba especial cariño por uno de esos momentos donde la mente se despeja, la imaginación y las ideas se apoderan de nosotros y se reconoce en la práctica todo el potencial de la educación.

Se había convertido en una propuesta transformadora que des-colonizaba la mente, cuerpo, ser, saber, sistemas y estructuras de todos los que participaban. Se reconocía al “otro” en todas sus dimensiones, permitiendo su participación y generando propuestas donde se reconoce que el sujeto que participa tiene un conocimiento que le da la práctica para intervenir en su mundo, además de interactuar con sentido e interpretar los nuevos fenómenos de lo social y político.

El “educador” no era precisamente el erudito, el único con conocimientos que vaciaba sus contenidos en el resto, era el facilitador de un proceso horizontal que generaba preguntas y respuestas desde las vivencias, sin dejar de lado su identidad, para jugar con el reconocimiento de esos “otros” saberes en la reconstrucción de formas de vida y con ello construir lazos entre el conocimiento propio y el académico, dando rienda suelta a las motivaciones para la transformación y el fortalecimiento del tejido social desde el reconocimiento de la diversidad.

Para Marcos era evidente que la educación a partir del dialogo permitía a los sujetos pensarse como interlocutores y gestores de los procesos y decisiones políticas en su contexto siendo parte fundamental de la organización pues no hay mejor cosa que la hecha por un mismo.

La búsqueda organizativa por la protección del territorio y la superación de los conflictos inter-étnicos que los dividía se fueron disipando al generar propuestas “desde abajo” como un ordenamiento territorial diferente que garantizara sus derechos. Siempre fue un camino pedregoso y lleno de obstáculos que en comunidad fueron superando, sumando en la lucha a los jóvenes quienes desde sus ideas “frescas” y llenas de sueños junto a la experiencia de los viejos han estado actuando y convirtiendo lo pequeño en grandes actos que se encaminen al logro constante de la autonomía y la soberanía.

Marcos era simplemente un soñador alguien que no tragó entero, tal vez a golpes aprendió a no hacerlo, pero en conjunto con la organización fue parte del cambio. Veía su realidad y sabía que había muchas cosas por hacer, cosas inmediatas que mejorarían la calidad de vida de “los costeños”, sabía que la educación no era la solución, pero era una pieza del rompecabezas para dar energía y ganas de cambio a muchos que se acomodaron. Los encuentros con los “líderes” tampoco eran la solución, era indispensable alfabetizar a muchos de los que andaban por las tierras buscando sobrevivir; a ellos también pertenecía el conocimiento.

¿Ayuda?; de todo lado se obtuvo, personas de muchos lugares del país llegaron con la intención de poner su granito de arena, muchos se marcharon, y por ello la organización siempre quiso generar capacidades como parte de una autonomía real, sin dependencia ni compromiso con ninguna persona o entidad.

La organización continúa más fuerte y unida que nunca a pesar de todos los obstáculos, son muchas las lecciones aprendidas. Actualmente tienen proyectos productivos agroecológicos, conocen más de leyes que muchos abogados para poder defender sus derechos y día a día ven el horizonte un poquitico más cerca.

Marcos somos todos y ninguno, sujetos llenos de vivencias, recuerdos, fantasías, sensaciones, saberes y creencias, preguntándonos por pequeñas cosas que pueden ser parte del cambio. Seguramente Marcos nunca vio un “Mundo soñado” pero tuvo la certeza de haber caminado en su dirección.

3.1.4 INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y SABERES

Durante los cinco encuentros de la Escuela de Formación Ciudadana, se tomaron los elementos constitutivos de la interculturalidad, como son la cultura, la economía y el aspecto político.

- En la primera sesión se abordaron conceptos desde los saberes propios, considerando las expectativas y propuestas.
- En la segunda Sesión se trabajó con base en lo Histórico-cultural, con temas de identidad, tejido social y memoria Histórica
- En el tercer encuentro se abordaron temas de interculturalidad y multiculturalidad desde la perspectiva académica, modelos económicos (economía campesina vs modelo agroindustrial) y conflictos territoriales.
- En la cuarta sesión se trabajaron las figuras de ordenamiento territorial, su relación con el conflicto armado y las apuestas que buscan la autonomía de los sujetos.
- En la última sesión se hizo la evaluación del proceso formativo para la construcción de propuestas y acciones concretas que aporten al fortalecimiento organizativo

En cada sesión se generaron espacios de intercambio de saberes, experiencias e iniciativas de cambio que dieron como resultado reflexiones con relación a tres ejes: 1. Memoria histórica, identidad y tejido social, 2. Interculturalidad, 3. Autonomía y ordenamiento territorial, algunas de ellas son expuestas a continuación desde sus palabras.

1. La Identidad es propia, es subjetiva, es experiencia, es literatura, son discursos, ella no se impone, la identidad depende del contexto, de la cultura y el territorio. En cuanto a las identidades colectivas, ellas van ancladas a los imaginarios comunes, a la identificación. Las diferencias hacen parte de la identidad, pues implican el respeto por las formas de ser y hacer del otro “la diferencia es como un árbol de mangos algunos frutos son alargados, otros son pequeños, redondos etc” el reto está en

lograr acuerdos de algo que no es lineal ni estático y que se va cambiando y construyéndose constantemente.

Las historias parten de aquello que me hace único, al ponerla en dialogo con otros se demuestra que es de todos y todas, esta entrecruzada y se teje colectivamente superando las diferencias y reconociendo las identidades con fuerza, esperanza y ganas de luchar.

Es así como se resalta la construcción y re-construcción del tejido social, el trabajo colectivo y el dialogo de saberes para el mejoramiento de las vida en el campo y las intenciones por la construcción de un territorio intercultural

2. La interculturalidad es una propuesta que no debe ser funcional al modelo económico, por el contrario requiere ser construida desde relaciones armónicas para la protección territorial. Para ello es indispensable reconocer los dispositivos de poder que dominan a la población para encaminarse a la transformación de estructuras. De esta manera es posible entender la interculturalidad como la forma de hacer otros mundos posibles, lejos de la marginalización racial.

Para el desarrollo de la interculturalidad en la región los modelos económicos deben ser sostenibles, por ello se habla de la agroecología como una propuesta alternativa y ambientalmente responsable.

La interculturalidad es pensada como proyecto político que requiere de la participación y compromiso de todos los involucrados para lograr llegar de la teoría a la práctica de los sueños de un territorio mediado por la interculturalidad.

3. La autonomía gira entorno a la capacidad de decisión individual y colectiva teniendo como eje mejores alternativas de vida con principios y valores. Para ello, es fundamental desde la mirada de los indígenas el respeto por la Ley propia por medio del fortalecimiento organizativo generando acciones para hacer valer sus derechos.

Los Modelos de Autonomía Territorial identificados son las organizaciones sociales de base, los sistemas alimentarios tradicionales,

los grupos étnicos reconocidos por la constitución de 1991 (Consejos comunitarios y resguardos indígenas), OPDS y las Zonas de Reserva Campesina. Sin embargo se habló de otras formas que no son muy conocidas pero que hacen parte de ejemplos de autonomía, como son la comunidad de paz y las zonas humanitarias.

Para lograr la autonomía es imprescindible el respeto por las decisiones, apoyando e incluyendo, una garantía de los derechos, un reconocimiento de la voz de las comunidades con la intención de vivir dignamente con compromiso y entrega. Autonomía es organización, defensa de un lugar físico y de un lugar social en el mundo, es ser, saber, hacer desde “abajo” para que la comunidad se empodere con una posición política definida

Para llegar a la constitución de un territorio intercultural y autónomo se evidencio como eje el dialogo, el reconocimiento de la diferencia y el fortalecimiento del tejido social, pero además algunos expusieron físicamente cuales son los cambios que pretenden en el territorio para poder generar un ordenamiento territorial que responda al contexto y no a delimitaciones que no tienen nada que ver con las relaciones dentro del territorio.

Carlos “en primer lugar la importancia de un territorio que se piense lo ecológico y sin multinacionales, que se garanticen los derechos fundamentales, donde se fortalezcan las organizaciones, infraestructura e integralidad, que la producción agrícola se fortalezca” (Escuela de ciudadanía 2014)

Hernando expresa “a futuro queremos un territorio intercultural, conocer los ancestros, rescatar los sistemas productivos y las semillas nativas, crear centros de acopio para los productores y biblioteca para guardar las memorias, memorias de escuelas y proyectos formativos y rescatar la medicina tradicional” (Escuela de ciudadanía 2014)

Esinaldo “*vías optimas, hospitales, centro de acopio sin intermediarios, universidad intercultural, región intercultural, producción diversificada, territorio en paz con fuentes hídricas, autonomía campesina, relación campo-ciudad, mercado sostenible, escuela con igualdad, producción campesina en auge*”. (Escuela de ciudadanía 2014)

3.2 APRENDIZAJES DE LA EXPERIENCIA

Hace poco más de un año, tome la decisión de conocer Montes de María, desde entonces éste territorio se convirtió en parte de mi cotidianidad, me interesaba compartir y aprender de todas las personas que allí habitan. Con mucha facilidad se habla de Montes de María, convirtiéndose en cliché por la violencia que intentó arrasarse con las comunidades, asesinando, torturando y despojando de sus tierras a los campesinos del pan coger; después de la supuesta superación del conflicto en esta región del país tras la ley 975 de 2005. Algunas personas y organizaciones nacionales e internacionales han trabajado con las víctimas en acompañamiento psicosocial, en el reconocimiento y protección de sus derechos, en concreto en la búsqueda de verdad, justicia y reparación.

Sin embargo las organizaciones han generado autonomía y espacios de dialogo para el fortalecimiento interno y el logro de los propósitos que plantean- principalmente- frente al derecho a la tierra y el territorio. Durante la Escuela de Formación Ciudadana 2014 y los diferentes espacios en los que se pudo compartir con los miembros de la organización, se generaron algunas reflexiones pedagógicas que aportan a la lucha por la concientización y transformación pues generan acciones de cambio

3.1 DIALOGO COMO HERRAMIENTA DE ARTICULACIÓN Y LUCHA

El hombre y la mujer, en su cotidianidad se hacen en la palabra no en el silencio por eso el dialogo es el principal elemento de aprendizaje. Dialogar, supone que los sujetos critiquen desde su subjetividad lo que les pasa, con la intención de realizar un proyecto emancipatorio y construir conocimiento.

El dialogo se da con la intervención de lo que Paulo Freire llama “Palabra verdadera” que debe hacer praxis en la relación acción-reflexión para que transforme el mundo. Todo dialogo, por lo tanto “Palabra verdadera” debe estar mediada por el amor, la fe, la esperanza, la humildad y la confianza, pues sin estos elementos, no se podría dar una relación entre iguales.

Montes de María, como ya se ha expuesto con anterioridad, supone la confluencia de diferentes grupos que desde diferentes culturas buscan la protección y derecho a la tierra y el territorio, entre ellos están los indígenas, afro y campesinos. Cada encuentro que se genera, es la oportunidad de reconocer las diferencias, posturas, prácticas y saberes. Es así como se reconoce que todos sabemos y tenemos capacidad de interactuar desde posiciones ético-políticas, por ello el dialogo no se basa en la opresión y mucho menos en la instauración de conocimiento en el otro.

Compartir con las comunidades implica conocer dialogando con ellas la conciencia sobre el lugar donde se encuentran, en un intercambio que no quiere llevar un mensaje “salvador” en forma de contenido que ha de ser depositado, sino en un intercambio que reconoce los diferentes conocimientos.

Contribuir a una cultura que propenda el cambio y este mediada por la colaboración, la unión, la organización y la síntesis cultural, eliminando la invasión cultural, conquista, división y manipulación, genera reflexiones y apropiación de cada uno de los sujetos, de la realidad donde convergen.

Una apuesta real de dialogo en los Montes de María, comienza no solo en espacios como la Escuela de Formación Ciudadana 2014 sino en la cotidianidad y en lugares de incidencia política regional y nacional como una forma de evitar el dirigismo ideológico, por ello algunos lo ven como un elemento constitutivo de la acción revolucionaria que involucra la conexión entre la acción y la práctica. Es la fuerza de su propia cultura como un acto creador en busca de la reivindicación, con una visión de mundo distinta a la que se nos impone.

En la perspectiva de Freire hay varias maneras de conceptualizar el dialogo, una de ellas es el simple intercambio de palabras, pero palabras sin sentido, que no

construyen ni retroalimentan, esta es la que utilizamos comúnmente sin darnos cuenta que en realidad el dialogo es el intercambio de palabras con sentido, palabras que tienen saberes y que implícitamente tienen la historia de cada sujeto, palabras que reconocen formas de pensar distinto, etc. Este tipo de palabra, es la que nos construye y reconstruye, pues su elemento principal es la praxis, si no hay reflexión de un hecho, una palabra, etc. no hay dialogo y no hay construcción de conocimiento.

Los procesos de socialización donde los sujetos se reconocen y se asocian desde sentidos socioculturales tejidos conjuntamente son posibilidades de recrear y dinamizar reflexiones sociales sin dejar de reconocer las desigualdades que tienen que ser asumidas como punto de partida en la construcción de sentidos comunes.

Teniendo en cuenta lo anterior, el dialogo es una herramienta metodológica utilizada en la educación popular que permite la participación, reflexión y re contextualización de las practicas comunitarias. También es una estrategia para frenar la globalización y con ella la individualización, que rompe las relaciones, y las construcciones de conocimiento y así no se puede realizar un proyecto emancipatorio. El dialogo es un recurso para evitar que las tensiones que genera la diversidad tengan como resultado la exclusión, la fragmentación y la violencia.

El dialogo está íntimamente ligado a lo político y a lo pedagógico. La política representa el espacio de la presencia común en donde pueden articularse y ser analizadas cuestiones de interés público desde diferentes perspectivas; por medio del dialogo de saberes se busca un sujeto que sea capaz de leer, reflexionar y proponer soluciones y deje atrás el mutismo que le ha sido implantado desde la colonización; para dejar este mutismo, Germán Mariño propone dos elementos, el primero son políticas propias culturales y en segundo lugar la democracia, una en donde se tengan en cuenta los intereses del pueblo y se frene el proceso de globalización el cual no permite las relaciones, por el contrario rompe los vínculos comunitarios.

En estos procesos, se debe fortalecer el dialogo como forma de hacer política, pues es integrante de un sistema de expectativas, reconocimientos mutuos y garantías reciprocas entre los actores sociales -abarca todas las posibilidades de interculturalidad-, es decir, busca iguales oportunidades de expresarse para los individuos.

Algunos sujetos estimulan el debate en el espacio público y evalúan las decisiones políticamente significativas para la sociedad, y otros, fortalecen el desarrollo de una cultura ciudadana que contribuye innegablemente al incremento de la gobernabilidad. Los primeros, encuentran por medio del Dialogo la posibilidad de construcción de un proceso con posturas críticas frente a los modelos de opresión. Por ello el dialogo da coexistencia a diversas concepciones de la política que no pueden ser homogéneas.

La dimensión pedagógica busca transformar las realidades para crear relaciones democráticas, horizontales y solidarias, y dejar de hacer una transmisión mecánica de conocimiento. La educación es un proceso social de carácter colectivo que busca la construcción de un sujeto social independiente que participa y se adueña de su propia historia –conocimientos, saberes, cultura-

Las prácticas políticas siempre son educativas porque involucran valores, proyectos y utopías que reproducen, legitiman, cuestionan o transforman las relaciones de poder prevalecientes en la sociedad por medio del intercambio de experiencias, su problematización y análisis. El dialogo de saberes no se genera habitualmente, desde las identidades sino desde las disensiones, siendo una práctica privilegiada para resolver diferencias, buscar consensos y aprender a practicar la democracia(Guiso, 1993)

Es entonces el Dialogo una herramienta que aporta al fortalecimiento de la organización reconociendo los saberes que construimos en la vida diaria. Un medio para lograrlo fue hacer evidente su necesidad e importancia en los pasos que a diario OPDS construye en temas de protección del territorio. La Escuela de Formación Ciudadana 2014 en este caso impulsó su reconocimiento y apropiación

siendo el dialogo transversal a todas las temáticas desarrolladas, dando como resultado lecturas críticas y complejas de la realidad, que se articulaban en análisis y propuestas como la intención de crear un territorio Intercultural que respete las diferencias culturales.

3.2 LA EDUCACIÓN COMO MEDIO PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS

Al inicio de este documento, hago una síntesis de la revisión de varios documentos que aportan a lo que se entiende por educación, el eje principal fue la educación popular como una forma de fortalecer los procesos organizativos. Un tipo de educación que en muchas ocasiones no es formal o inscrita a lineamientos del Estado, pero que surge de las necesidades de las personas, tiene en cuenta su contexto, con una historicidad y proyectos de futuro.

La educación considerada como una herramienta política, que puede cambiar la realidad y las condiciones de los sujetos, para que sean participativos, reflexivos y actores de cambio, implica un compromiso y una postura que en la práctica docente tenga como principios el diálogo y la emancipación y para ello haga uso de técnicas participativas que recoja las necesidades y expectativas

Las iniciativas educativas que surgen de los movimientos sociales, tienen una intencionalidad política generando en las estructuras de base una conciencia política que ayude a la lectura crítica de la realidad y formule propuestas de cambio; por eso no es pensada como una máquina de control social sino como la búsqueda de apropiación y re significación de la cotidianidad, dando otro sentido al acto educativo.

Antes de iniciar un proceso formativo, se identifican las necesidades educativas junto con la comunidad, en este caso era buscar aportes al dialogo para lograr el reconocimiento de un territorio intercultural, que diera elementos a las organizaciones de base sobre puntos comunes y de discordia entre las comunidades que habitan el territorio en la búsqueda de un empoderamiento de

los derechos para contribuir a su exigencia ante el estado por medio de su reconocimiento, protección y reivindicación.

La Escuela de Formación Ciudadana 2014 en Montes de María como se ha descrito, se dividió en tres ejes de análisis, la cultura, la economía y la política, como partes fundamentales en la configuración de sujetos y por ende, puntos de encuentro y discordia. Sin embargo, transversal al proceso, los derechos que no les son reconocidos eran temas de amplio debate en búsqueda de una solución o protección desde las bases.

En esta medida, el espacio de formación se gestó y desarrollo con líderes que a diario participan y representan a OPDs en espacios de discusión frente a políticas públicas, necesidades y propuestas a nivel nacional, sin embargo, en muchas ocasiones la información no llega a todas las personas de base que viven la cotidianidad de la región, restringiendo las lecturas críticas de la realidad que los converge, por ello el proceso formativo buscó reflexionar en temas comunes con herramientas pedagógicas que sembraran en los participantes, la intención de comunicar y educar a sus amigos y vecinos con temas que manejan con mucha propiedad.

MIGUEL ZAMBRANO La educación se convierte en un espacio de formación prioritaria para las poblaciones, aumentar el nivel de conocimiento para defender sus derechos y mejorar las relaciones humanas en la aplicación de valores.

La educación puede lograr cambiar los territorios desde la protección de los derechos de las comunidades en procesos de formación dirigida, el inicio de este tipo de procesos educativos desde la academia pueden lograr alcanzar, fortalecer la educación en derechos humanos vinculando al eje central del ciudadano y de las comunidades. (Escuela de ciudadanía 2014)

A lo largo del documento se ha hecho énfasis en la búsqueda del derecho a la tierra y el territorio, pero además a su protección debido a la entrada de intereses capitalistas que no propenden por un desarrollo propio y basado en una economía

campesina que ayude a la soberanía y autonomía alimentaria por medio de producción diversificada y agroecológica, sino que por el contrario, busca el acaparamiento y la concentración de la tierra en pocas personas.

A esto se le suman las disputas entre grupos étnicos en el territorio por los intereses, formas de hacer, ser y leyes que protegen a indígenas y afro, con autonomía en territorio delimitados. Impulsando disputas políticas que legalmente no generan articulación sino división, al reconocer algunos grupos y excluir otros, En este caso el temor por la reducción o no reconocimiento de su tierra y derechos pone en conflicto a las comunidades, y la búsqueda de su reconocimiento es tarea de las mismas. Los derechos son elementos complejos y espacios de desarrollo de prácticas sociales, por ello la educación puede ser herramienta para su protección.

En el caso Monte mariano, la educación fue un espacio de reconocimiento de diferencias, de tejido social y de la posibilidad de otras formas que los articulen. Una propuesta es un ordenamiento territorial diferente, que tenga en cuenta las articulaciones entre comunidades respetando autonomía y espacios.

Los espacios de dialogo como la Escuela de Formación Ciudadana 2014, ponen sobre la mesa puntos esenciales para la unión, con derechos mirados de forma integral, critica y contextualizada. Es por ello que el uso de la interpelación entendida como el hecho de reconocerse e identificarse como sujetos para lograr el fortalecimiento de la organización y de éstas formas alternativas de educación participativa; se torna indispensable pues la recreación de imaginarios simbólicos para el buen vivir, son parte de la reivindicación de los derechos por medio de la educación.

3.3 CONCIENCIACIÓN Y ESTRATEGIAS DE TRANSFORMACIÓN

El dialogo fue el elemento principal de todo el proceso, sin embargo la educación y la investigación también fueron fuente para la concienciación y la generación de estrategias de transformación. Las reflexiones sobre este tema surgieron principalmente en la última sesión de la Escuela de Formación Ciudadana 2014,

que buscaba la evaluación y compromiso del espacio y de los actos a futuro respondiendo a la propuesta organizativa para la protección de su territorio.

En este tema de la protección del territorio hablamos con frecuencia de la libertad, siendo un término tan ambiguo, la definimos acá como la finalidad en la abolición de la dominación que en montes de maría se da por la relación entre los grupos armados, económicos, políticos y los sujetos sociales, es una utopía que nos hace pensar en mundo basados en la solidaridad. Sé que el tema implica arriesgados debates que no son de mi interés abordar, sin embargo, considero que es un factor esencial junto a la identidad en la configuración de futuros al movilizar fuerzas internas que responden a los intereses políticos y la racionalidad de cada sujeto.

El dialogo negociado por la identidad y la utopía de la libertad, se hace frente por medio de la reflexión a posiciones que hacen resistencia a modelos globalizantes. Los campesinos, indígenas y afro, han exigido sus derechos y reconocido su estrecha relación con el territorio, liberándose al desarrollar actividades que propenden su autonomía.

El documento ha intentado abordar desde una visión compleja lo social al involucrar como eje de referencia el contexto. Siendo valioso el aporte de las comunidades y entendiendo la realidad como una articulación de saberes en distintos ámbitos que abordan la racionalidad para favorecer a las organizaciones. Además del reconocimiento social y político de la organización y la defensa de sus derechos, la idea de una paz que nunca se alcanza y llaman imperfecta nos enseña a aprender y reconocer las diferentes posturas.

La concienciación y las estrategias de transformación en la práctica, conllevan la revisión de dinámicas internas para que hechos que generaron división no se repitan, por ello se requieren sujetos que accionen el cambio, realicen análisis y propuestas que articulen las visiones de mundo.

Lograr la libertad y la paz –imperfecta- requiere procesos diarios, desde nuestra familia y organización, por ello poner sobre la mesa temas que creemos ya han

sido superados o trabajados es parte del quehacer de un proceso formativo. Por otro lado el conocimiento de la realidad permite apropiación, reflexión y multiplicación de discusiones que llevan al logro de la igualdad, la dignidad y las garantías de paz

Por último, se requieren compromisos que articulen los diversos grupos buscando la autonomía y el autogobierno con reflexiones críticas de su realidad y con estrategias de transformación que en la práctica de Montes de María involucra la formación de jóvenes y una apuesta por la interculturalidad como proyecto político y de organización territorial.

3.4 VINCULACIÓN DE DIFERENTES GENERACIONES

La organización social es resultado de procesos históricos, su fortaleza es resultado de los análisis y aprendizajes que en momentos de coyuntura han generado los sujetos. Aprender de los momentos buenos y malos da experiencia para leer de una forma crítica el mundo.

Una de las reflexiones u aportes del proceso pedagógico fue el hecho de vincular a las nuevas generaciones siendo un puente para la comunicación en relación a la enseñanza-aprendizaje desde la experiencia.

ESNALDO: Poder construir una verdadera educación donde nuestros jóvenes se eduquen con nosotros; un proceso para que la población analice el desarrollo social, político, económico y cultural. (escuela de ciudadanía 2014)

El hecho de vincular a los jóvenes, constituye una estrategia para la permanencia de una forma diferente de pensar que garantice los derechos de los habitantes de montes de maría por medio de la lucha organizada además de miradas y propuestas nuevas que ven de otra forma el contexto, logrando incidencia política.

PEDRO DE LA ROSA: En esta escuela he mirado muchos avances en nuestra organización porque hemos logrado integrar los grupos generacionales que nos garantizan un relevo en cada uno de nuestros

procesos propios que buscan la incidencia política. (Escuela de ciudadanía 2014)

La relación entre jóvenes y adultos amplía el conocimiento y delega nuevos roles y actividades, sin pensarlo, se fue generando a lo largo de la Escuela de Formación Ciudadana 2014, pero fue uno de las reflexiones para próximos encuentros.

YEFRI-DJ EL REY: Falto el diálogo de los jóvenes con los adultos, sobre los temas hablados en los encuentros para que los adultos nos explicaran. Porque hubo muchos temas que los jóvenes no entendíamos mucho porque muchos jóvenes nunca habían hablado de esos temas (Escuela de ciudadanía 2014)

EDILBERTO SANABRIA: En las agendas de orden del día incluir la vinculación de los jóvenes y los adultos. (Escuela de ciudadanía 2014)

El dialogo entre adultos y jóvenes, aporta a la recuperación de la memoria colectiva con respeto a la tenencia, lucha y sostenimiento de la tierra. Se convierte en la trasmisión de formas de hacer y ser dando un valor a lo vivido.

Todos aquellos que han vivido y trabajado la tierra saben su importancia para el desarrollo humano, sin embargo, a su trabajo no se le da la relevancia necesaria, algunos habitantes de la región mencionan la problemática que tiene el hecho de migrar del campo a la ciudad, con énfasis especial en los jóvenes, que son considerados el futuro de la región. Un vínculo entre generaciones mediado por espacios formativos se instaure como una estrategia que a futuro también busca la protección del territorio.

4. LUCHAS Y RESISTENCIAS EN LOS MONTES DE MARIA

En éste capítulo haré un recuento histórico de los hechos que permitieron la creación de espacios como OPDs y la Mesa de Interlocución y Concertación, teniendo en cuenta el contexto de violencia sociopolítica y los aportes desde las ONG. Por último hare evidentes las propuestas de cada espacio organizativo y sus alcances.

Es importante aclarar que parte de este capítulo es resultado del proceso de caracterización y contextualización realizado desde el 2013 en conjunto con la comunidad.

4.1 HISTORIA

Origen indígena y negro

Cerca de la costa caribe colombiana un pueblo se alza insurrecto ante la dominación generada por la colonización que cambia las dinámicas de unidad y libertad. Por un lado los pueblos indígenas Panzenú habitaban éstas tierras con autonomía, creían firmemente en un gobierno hermafrodita donde el hombre y la mujer participaban de igual forma en las actividades y decisiones que surgían en la cotidianidad de la comunidad.

Los colonizadores, trajeron a las comunidades indígenas formas dominantes de gobierno sometiendo a las decisiones de los invasores a través del patriarcado, instaurado ideológicamente mediante la religión católica. Además, lo que era considerado para los indígenas Panzenú un territorio libre, los españoles lo delimitaron y se atrevieron a crear resguardos autorizados por el rey de España, sometiendo aún más a los pobladores tradicionales de esas tierras. Parte de la fácil instauración de los mecanismos de dominación fue producto de la personalidad de los indígenas, por ser curiosos y entrones.

La llegada de los colonizadores también implicó la dominación sobre los “negros de áfrica”, quienes eran tomados como esclavos para suplir las necesidades y

trabajos forzosos de los españoles. La explotación generó resistencia en ésta zona del país en cabeza de Benkos Bioho que junto a otros “esclavos-cimarrones” conformaron lo que hoy se denomina Palenque de San Basilio; un territorio autónomo que permitía a los africanos conservar sus costumbres y tradiciones.

Las nuevas políticas señoriales también tomaron a aquellos que no eran indígenas ni afrodescendientes, sino campesinos para ser sometidos dada su estrecha relación con el trabajo del campo.

Es así como hoy en día vemos el territorio de los Montes de María constituido por los grupos identificados por Fals Borda (2002) en la Historia doble de la costa: los indígenas primarios, los negros de los palenques y los campesinos (artesanos, pobres, anti señoriales de origen hispánico). A cada uno lo invade su identidad, formas de ser y hacer dentro de un espacio, pero aun así los convoca el hecho de ser “costeños”; una cultura que en su generalidad caracteriza a hombres aguantadores, pacientes, dejaos, duros y lisos.

La historia de los “costeños” está mediada por fuertes hechos de violencia socio-política; algunos autores consideran que el “aceptar su suerte como clases subordinadas en la formación social, adoptando actitudes de firmeza, aguante y sumisión sin perder el sentido del humor para poderse acomodar y sobrevivir en la violenta y dogmática sociedad” (Fals Borda, 2002, pág. 41B) ha permitido tantos actos de sevicia.

Evidentemente la historia de la costa no termina ni comienza en la colonización, pero en esta época se hacen explícitos aquellos valores arraigados que a pesar de los años se mantienen, siendo referentes para comprender la configuración de los sujetos que viven y conviven en la región.

Los habitantes de esas tierras han sobrevivido y se han mantenido con el valor de su historia y las ideas de un futuro mejor. Un primer elemento para caracterizarlos son sus valores, sin embargo es importante nombrar algunos hechos a nivel nacional y regional de los últimos sesenta años -sin querer desmeritar datos entre la colonización y el siglo XIX que sin duda hacen parte de la configuración de los

sujetos de Montes de María- esto debido a que el interés organizativo actual se gesta con mayor ímpetu en estas últimas décadas, por ello la delimitación del tiempo.

Contexto colombiano: conflicto y violencia sociopolítica

Los últimos 50 años Colombia ha sido resultado –en parte- de la denominada “*Época de la violencia*” desatada en 1948 por el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán, líder liberal que promulgaba esperanzas de cambio ante la desigualdad social y económica imperante. El resultado del asesinato de este líder político, es la guerra bipartidista (Pájaros y chulavitas) propiciada por las elites del país, que deja como saldo más de 300.000¹³ personas asesinadas (Tirado, s.f.) –Principalmente trabajadores, campesinos y gente del común- y miles de desplazados del campo, de pequeños municipios y ciudades.

Después de diez años, la violencia bipartidista estaba vigente en Colombia, y la solución de las elites del partido conservador y liberal fue crear el Frente Nacional en 1958 que turnaba los mandatos entre un partido y otro, creyendo que con esto terminaría una larga historia de violencia. Por el contrario, la gente del común sintió que las oportunidades de cambio se segmentaban “de ahí nacieron tanto las guerrillas liberales, como las de autodefensa campesina, de influencia comunista”(Verdad Abierta, s.f.).

La formación de grupos insurgentes -para algunos- era la alternativa de lograr la igualdad social, teniendo como ejemplo la recién proclamada revolución Cubana que le dio la entrada al continente al socialismo como una forma de pensar la organización de la sociedad de una manera equitativa, buscando la transformación que resolviera las problemáticas sociales, económicas y además la no dependencia al que se convertía en potencia mundial: Estados Unidos.

Los departamentos de Sucre y Bolívar, evidencian en 1960 la presencia del Partido Comunista (de tendencia maoísta) PCML, el Movimiento de Izquierda

¹³ Cifra de asesinados entre 1946 y 1958

Revolucionaria- MIR¹⁴ y los primeros trabajos del Ejército Popular de Liberación (EPL), con la intención de crear una cultura política de cambio entre los campesinos y generando su movilización que logró la reforma agraria de 1961 dando solución -en la ley- a la generación de empleo, abastecimiento alimentario y la superación de la violencia, con medidas como la democratización del acceso a la tierra, la asistencia técnica, la dotación de créditos e infraestructura y la capacitación cooperativa (Roa, 2009); dicha reforma fracasó, pues no había una representación real del campesinado, y la burguesía había manipulado la ley.

Es importante rescatar que el campesinado tenía formas organizativas y de solidaridad para trabajar la tierra, en lo que llaman algunos “colaboración espontanea” o “minga”, teniendo como horizonte que el trabajo colectivo tenía mejores resultados productivos. Desde allí se gesta en Sucre la lucha gremial por medio de los Sindicatos Tabacaleros que son el principio de una organización formal en la región.

En 1970 surge la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos por la movilización y lucha que impulsaba una real reforma agraria, una lucha por la tierra y la autonomía frente al estado. Sin embargo, dicha organización empezó a desviar sus horizontes y a ser cooptada por el gobierno siendo dividida en su segundo congreso en Sincelejo en 1972,

La ANUC realiza 600 tomas de tierra, y por ésta razón el Gobierno reprime con fuerza el movimiento y busca su división, creando la Línea Armenia. Mientras el ala más radical convoca al Segundo congreso Nacional en Sincelejo (Sucre), que posteriormente sería conocida como ANUC-Línea Sincelejo (Fals, 1975, pág. 129) citado por (Roa, 2009)

La ANUC era el logro del campesinado en la lucha por la tierra, las masas campesinas y trabajadoras asumieron una conciencia de lucha colectiva, con las

¹⁴ EL MIR, tuvo fuerte presencia en la región, posteriormente realizó alianzas con el Ejército de Liberación Nacional-ELN. A finales de los años 90 se termina dicha unión dando paso a nuevos grupos insurgentes como la Corriente de Renovación Socialista – CRS y el Ejército Revolucionario del Pueblo- ERP.

mejores conquistas en cuanto a toma de tierras. Jesús María Pérez (2010) afirma que:

Ningún partido político ni ningún otro movimiento de cualquier índole pudo llevar a cabo las acciones y gestiones que realizó la ANUC; 55 mil hectáreas de tierras conquistadas en siete años, más de cuarenta y tres millones de pesos en créditos y casas de escuelas en la mayoría de las fincas obtenidas por los campesinos. Esas cifras no sólo fueron significativas para los trabajadores del campo en Colombia, sino que fueron importantes a nivel global, pues subió en un gran porcentaje el nivel de ingresos y el mejoramiento de sus condiciones de vida; también mejoró el nivel de capacitación y de educación para los hijos, lo mismo que se elevó la cada vez más acentuada participación de la mujer campesina en la lucha general de los trabajadores del campo.

El trabajo de la organización transitaba por lo político, lo social y lo económico con la idea de un aprovechamiento de los recursos humanos y del suelo desde una óptica de clase, que salvaguardara la economía campesina y sus productos tradicionales.

Hacia mediados de los 80's y principios de los 90's el movimiento campesino empieza a debilitarse por la fuerte represión a líderes, además de las presiones que sufrían por las constantes acusaciones de ser colaboradores de la guerrilla.

La guerrilla buscaba un posicionamiento político e ideológico, en algunos caseríos permanecían las 24 horas del día e impusieron una disciplina militar entre la población con una breve consigna, “o estás conmigo o estas contra mí” aquellos líderes que no militaban por tener otras ideas de armonía y paz fueron asesinados o desterrados.

Hacia 1993 en los Montes de María, se instaura el Bloque Caribe de las FARC, configurado por los frentes 35 y 37, quienes después de la arremetida paramilitar en el Urabá Antioqueño, iniciaron su posicionamiento en la región. A pesar de su tardía llegada a los Montes de María –con relación a otros grupos insurgentes- la

estructura organizativa, les permitió extender sus acciones a esta región de manera más abarcante; usando mecanismos como la extorsión, atracos y secuestros a grandes comerciantes, narcotraficantes, terratenientes de la región. “El frente 37 de las FARC se desplaza desde Urabá hacia los Montes de María desde el 93 y 94. A partir de ese año aumenta las acciones guerrilleras en la zona, como las extorsiones y secuestros a los ganaderos”(Verdad Abierta, s.f.)

Muchos de los actos de la guerrilla fueron la excusa perfecta para desatar mecanismos de represión y tortura por parte de las alianzas estatales con el paramilitarismo, enmarcada en la lucha contrainsurgente. *El ejército inicia una persecución a la ANUC. La guerrilla toma el territorio como corredor estratégico haciendo que los terratenientes argumenten que las luchas campesinas están infiltradas por la guerrilla (entrevista Duvan, 2014)*

Es así como muchos de los habitantes de la zona afirman que “La historia oficial que va quedando del relato de los victimarios, esa de que fue sólo una gesta antiguerrillera que se maleó, hay que enderezarla”(Verdad Abierta, s.f.), teniendo en cuenta los intereses que sobre la tierra y el territorio había.

Hacia 1996 grupos paramilitares con apoyo del ejército y representantes del gobierno generaron estrategias que perseguían “la confianza inversionista” para ello era indispensable combatir los grupos insurgentes y tener un control total del territorio. Es así como el autodenominado grupo paramilitar del Bloque Héroes de los Montes de María, comienza una persecución no solo de las guerrillas sino de la población civil; desplazando, asesinando, torturando y generando terror.

En 1997 las AUC hacen la primera masacre en veredas como el Palmar, Flor del Monte y San Rafael (Ovejas) donde asesinan a Francisco Chamorro, Jaime Narváez, dos personas no identificadas y tres desaparecidos. Los enfrentamientos entre guerrilla, paramilitares y fuerza pública eran constantes; hechos que generaron el reclutamiento forzado y matanzas selectivas desintegrando la organización campesina por el temor a represalias.

Cualquier momento de sublevación social y organización se asumía como subversivo. Así, las veredas, calles y carreteras se convirtieron en verdaderas zonas de horror paramilitar. Estos actos de salvajismo y barbarie se traducirán en cifras de aproximadamente 59 masacres, 300.000 personas desplazadas, miles de desaparecidos, asesinatos selectivos, reclutamiento forzado, prostitución y violencia sexual. Montes de María, se convirtió en un territorio donde la pacificación fue el punto eje del actuar paramilitar:

El conflicto se intensifica. En enero de 2001, hombres del Bloque Héroes de los Montes de María, comandados por el paramilitar Rodrigo Pelufo alias 'Cadena' asesinaron a 27 campesinos en el corregimiento de El Chengué en Ovejas. Cerca de 10 mil campesinos dejan sus tierras en el municipio durante los dos años [...] 2001 es el año con mayor éxodo en las últimas dos décadas con 6.126 personas (Verdad Abierta)

La dinámica en la que surgió el paramilitarismo y la diversidad de actos violentos contra los derechos humanos y el derecho internacional Humanitario, me lleva a caracterizar con más ímpetu las relaciones e intereses que tenían en el territorio.

El paramilitarismo en Montes de María, tiene sus inicios en los años 70 en pequeños grupúsculos organizados en forma de delincuencia común, quienes tendrán posteriormente la capacidad, para desaparecer, casi del todo a la ANUC¹⁵, organización política y social que tomaría fuerza en aquellas décadas.

Sería en el año de 1997, cuando la fortaleza política y militar del paramilitarismo en la región se cristalizaría; en la gran reunión convocada por empresarios con intereses económicos en el territorio, quienes justifican dicha reunión por su preocupación frente a la situación de orden público.

Con ese argumento entraron los paramilitares en los años 90, acompañados y protegidos por la fuerza pública, y aplaudidos y pagados por gamonales y ganaderos. La guerra fue brutal. Nadie olvida las

¹⁵ "Entre los años 70 y hasta entrados los 80, los campesinos consiguieron que el INCORA, les titulara 546 fincas en parcelaciones colectivas y empresas comunitarias, que sumaban unas 120 mil hectáreas, de acuerdo con las cuentas que lleva Jesús Pérez"(Pérez, 2010).

masacres de El Salado y Chengue y el secuestro de políticos y empresarios(Molano, 2013).

Las prácticas de terror y barbarie por parte del bloque “Héroes Montes de María”, fueron implantadas en esta región del nororiente Colombiano, como una forma de venganza de parte de terratenientes, ganaderos, comerciantes y narcotraficantes a las acciones cometidas por las guerrillas.

Entre los actos más representativos de sevicia y barbarie que dejó a su paso el terror paramilitar en la zona, se encuentran las masacres de Mampujan, El Salado, Pichillín y Macayepo, con un saldo de más de un centenar de asesinatos y miles de familias desplazadas.

Es en este punto, en el que el Estado colombiano despliega su presencia en dinámicas de acción y omisión del terror paramilitar, deslegitimando su presencia en los territorios y cuestionando cada vez más la “democracia” colombiana. Las acciones de la fuerza pública en colaboración con grupos paramilitares, complementan este mapa de ejecución conjunta, en el que las víctimas únicamente pertenecerán a la población civil. Es así, como en un claro ejemplo de esta tenebrosa articulación se realiza la masacre en El Salado; en la que en medio de gaitas y tambores, miembros de las autodefensas torturaban en la cancha pública a más de 66 campesinos, mientras el ejército y la policía realizaban retenes en vías aledañas para evitar que la ayuda humanitaria llegara a detener la carnicería paramilitar. Además de esta obstrucción, la fuerza pública abandona El Salado días antes de la masacre

El debate real sobre El Salado no es sobre sus autores o su magnitud, sino sobre la cultura de la impunidad que ha evitado una investigación honesta sobre los miembros de la Fuerza Pública que tuvieron nexos con esta masacre(Evans, 2009).

Estas acciones llegaron a su ejecución, gracias a la legitimidad que tomaron los grupos paramilitares, en algunos miembros de la fuerza pública, argumentando que el gobierno por sí solo no tenía la capacidad de derrotar a la guerrilla

militarmente¹⁶. Esto permitió que personas como Luis Robles Mendoza alias “Amaury”¹⁷, pasara de ser cabo primero de las fuerzas especiales del ejército a convertirse en jefe principal del bloque Héroes Montes de María.

Es en el año 2005 en el que miembros pertenecientes a este bloque, inician el proceso de desmovilización, considerado por algunos analistas como un proceso de institucionalización del paramilitarismo. De la misma manera, Carlos Castaño, al ser interrogado sobre las relaciones que en el futuro tendría el paramilitarismo con Fuerzas Militares, sectores políticos y económicos que los apoyaron, contestó: “En un término muy criollo, muy antioqueño, ¡por fin, vamos a dejar de ser la amante y pasar a ser la esposa!”(Castaño, 2003) . El Estado colombiano asumiría las dinámicas llevadas a cabo por estos grupos, de una manera más sutil:

En este panorama el Estado en cabeza del presidente Álvaro Uribe Vélez, inicia y desarrolla un proceso de “diálogo” con el paramilitarismo so pretexto de “desmovilizarlo” pero con la inocultable intención de institucionalizarlo, legalizar los capitales del narcotráfico y las riquezas acumuladas en decenas de años de guerra sucia contra la población colombiana (Colectivo de Abogados Jose Alvear Restrepo, 2006).

La falsedad del proceso de diálogo y desmovilizaciones paramilitares se puede analizar de una manera más amplia teniendo como referencia conceptual el Padre Javier Giraldo (2005) quien plantea 5 falacias reproducidas por los medios de comunicación legitimando la desmovilización con mentiras que se institucionalizan en el lenguaje.

En un primer momento, los diálogos son presentados como una NEGOCIACIÓN POLÍTICA y como una NEGOCIACIÓN DE PAZ pero éstas se dan entre actores en conflicto o enemigos y en el caso de los paramilitares y gobierno no existe alguna diferencia importante.

¹⁶ “La Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos “ha sido testigo de declaraciones de altos oficiales del Ejército señalando que los paramilitares no atentan contra el orden constitucional y por consiguiente no es función del Ejército combatirlos”.(Calvo, 2013)

¹⁷ Procesado por las masacres ocurridas en El Salado, Bolívar y Macayepo, Sucre.

Además, se piensa en un PROCESO DE DESMOVILIZACIÓN, pero los paramilitares no se desestructuran y siguen ejerciendo control territorial. Es así como el DESMONTE DEL PARAMILITARISMO se plantea con el objetivo de no perseguir más a estos grupos armados, sino solo a los disidentes políticos.

Por último, los diálogos son presentados como un proceso de SUPERACIÓN DE LA IMPUNIDAD, pero las blandas sanciones por crímenes de lesa humanidad, la permanencia en el territorio de actores armados, las declaraciones acerca de sacrificar las víctimas para prevalecer la paz y la no investigación de estructuras; permiten que la impunidad continúe caminando en la realidad colombiana.

Es después de esta mirada crítica de los procesos de desmovilización, ocurridas en el año 2005, como podemos reconocer las articulaciones políticas, económicas y militares entre el Paramilitarismo, el Estado, Narcotráfico y Empresarios en la región de Montes de María.

Por más de 40 años tanto narcotraficantes como paramilitares han tenido presencia en las esferas estatales, gracias al modelo de sociedad que beneficia únicamente a los sectores de elite; encausados en la lucha contrainsurgente. Esto ha permitido, que diferentes sectores – como los empresariales- se unan a esta causa sin importar las consecuencias para la población civil.

La impunidad se convierte en un factor que recoge a la legalidad colombiana pues ampara a los victimarios y permite el despojo de tierras de una manera más cómoda, además, impide conocer la verdad a las víctimas, perpetuando el dolor en todos y cada uno de ellos/as.

Gracias al conflicto armado, quienes han permanecido por décadas en los territorios han sido desterrados o simplemente no pueden ejercer su autonomía a cabalidad. En parte porque la mentira implantada de la desmovilización que desarrolla un discurso de posconflicto, no solo se sostiene a través de la legitimidad social, sino por mecanismos jurídicos como el proceso de restitución de tierras, sin tener en cuenta que los actores armados permanecen en los territorios.

Se hace necesario una postura ética política en la resolución de estos conflictos, el Estado deberá asumir su responsabilidad directa en crímenes de lesa humanidad; no sin antes desestructurar por completo al paramilitarismo. En estos vejámenes cometidos por décadas contra la población colombiana, también serán responsables las grandes empresas, quienes tendrán que responder social y ambientalmente por los daños al mismo.

Así “El paramilitarismo en Colombia nació como una venganza de terratenientes, ganaderos y narcotraficantes, por las acciones de las guerrillas”(Verdad Abierta, s.f), además de ser parte de una estrategia militar que junto a las Fuerzas Armadas permitió el desarrollo de los intereses económicos y políticos de diversos empresarios.

La población civil era quien sufría las consecuencias del proyecto paramilitar por eso en voz de demanda de las comunidades organizadas que reclaman verdad, justicia y reparación integral en cada uno de sus territorios.

En Montes de María a pesar las dinámicas represivas, se encuentran en un proceso que intenta sobreponerse a esta realidad, y con un panorama más esperanzador construyen futuros comunes, pero: ¡SIN PERDÓN, NI OLVIDO!

La incursión de los grupos armados en la región, como se ha hecho evidente arrasó con miles de vidas inocentes, cambió las dinámicas sociales, económicas y políticas de la región, teniendo como marco común la injusticia social y el predominio de intereses individuales sobre los colectivos. En algunas charlas con los habitantes de esta región, ellos intentan resumir los años más críticos de barbarie en un párrafo, que pone sobre la mesa los diferentes actores y sus intereses.

En 2008 tras una desaforada violencia y con el debilitamiento de la economía campesina, se dan compras masivas de tierras en la región-Privatización de caminos y Jagüeyes-. Que trajo grupos privados de seguridad y amenazas a líderes. En 2009 la Agroindustria/monocultivos de maderables (Teca y yuca amarga) están en su máximo esplendor; además

tras la ley 975 de 2005 se dan desmovilizaciones de 92 paramilitares liderados por “Don Gabriel”; 94 de Flor del Monte hecho que trajo a la región Impunidad, miseria, delincuencia común, abandono de tierras, etc. (Cartografía social Pedregal, 2014)

Al pisar tierras monte marianas, se hace explícita una de las más grandes problemáticas que afectan en la última década a la región: la siembra de monocultivos (palma aceitera, teca), sus implicaciones y consecuencias se dan en los ámbitos de lo económico, social, cultural y ambiental; en el que los habitantes de la zona se han visto afectados generando mala distribución en la tierra, pobreza en los campos y favoreciendo la violencia. Con el respaldo del Estado a las empresas palmicultoras¹⁸ y terratenientes que siembran teca, los cultivos están presentes en la actualidad en gran parte del territorio entre Bolívar y Sucre.

No es gratuito que después de los desplazamientos masivos ejercidos por los grupos armados, empezara el auge de la siembra de la palma aceitera. De esta manera es posible entrever como los grupos armados realizaron la nefasta tarea de arrasar con el territorio y sus habitantes, para que poderosos de la palma entrarán a los territorios sin ninguna restricción. Este panorama fue acompañado de políticas que benefician a los empresarios proponiendo alianzas productivas. Alfredo Molano (2012) señala que:

El esquema general de la alianza no es tan sencillo. El productor -pequeño o mediano- aporta la tierra y la mano de obra. Los asociados reciben un préstamo del Banco Agrario -del que Murgas había sido uno de los creadores- con fondos de FINAGRO, que oscila entre 4.000 y 5.000 millones de pesos, a 12 años

Han sido años en los que se ha engañado al campesinado con el monocultivo de la palma, desde compra y arriendo de sus tierras para este fin que desintegra el

¹⁸FEDEPALMA organiza los empresarios de todo el país, manteniendo los negocios y alianzas productivas vigentes, además de tener relaciones directas con familias históricamente poderosas del país y con gobernantes que están o estuvieron a cargo de Ministerios del Gobierno Nacional. Entre ellos Carlos Murgas dueño de la principal gran parte de los cultivos de palma en María la Baja y de la Principal extractora de aceite de palma de la Región.

tejido social y no genera sostenibilidad dentro de las comunidades que ya no tienen donde cultivar los alimentos del pan coger y que además sufren las consecuencias de la guerra generada por intereses económicos.

La palma aceitera fue de los primeros monocultivos instaurados en la región, sin embargo la Teca se ha apropiado de mucha tierra con la excusa de reforestar desde propuestas de ARGOS S.A. quien aprovechó el despojo y la fractura social para lograr sus objetivos de acumulación de capital por medio del tanpreciado maderable.

En Sucre la Teca es la protagonista de un conflicto entre la reforestación comercial y los campesinos que piden la recuperación de sus tierras, siendo ambas promesas del gobierno pero que difieren en cuanto a la población beneficiada, además de ser un maderable que deteriora los minerales de la tierra

Actos de violencia e intereses desaforados por temas económicos son parte fundamental de la constitución de los sujetos que viven en los Montes de María; son ellos los que luchan desde sus posiciones por cambiar toda esa historia nombrada que ha dejado dolor, al cual se han sobrepuesto por medio de la organización, las ansias de justicia y la restitución de sus derechos.

En esta medida, a lo largo del territorio Monte mariano, se fueron conformando diversas organizaciones de base¹⁹ que buscaban ser reconocidas ante el gobierno como víctimas de la violencia, en diferentes municipios, veredas y corregimientos, la unión fue la manera que encontraron sus habitantes para evitar más barbarie. A continuación desarrollare con más detenimiento el papel de estas organizaciones, que son resultado de una historia marcada por los intereses sobre su tierra y territorio.

¹⁹ En algunos casos, tienen antecedentes de las luchas que la ANUC propicio en esta región del país por el reconocimiento del derecho a la tierra y el territorio.

4.2 ORGANIZACIÓN DE POBLACIÓN DESPLAZADA, ÉTNICA Y CAMPESINA-OPDS

En nuestra cotidianidad, nos definimos como sujetos partícipes y activos de la sociedad, identificándonos con un lenguaje que se caracteriza por tener signos y significados. Bauman define además que toda esa trama permite crear o tener una cultura, una forma determinada de entender lo que sucede o lo que puede suceder. La trama social contiene elementos característicos de algunos sujetos a los que llama “sometidos” entre ellos está: la violencia, la negación, la falsedad, la alarma y el miedo (Bauman, 2006). Dichos sujetos “sometidos” usan la política como un medio para legitimar las luchas o acciones que generan a partir de sus necesidades para garantizar sus derechos.

Cada contexto es diferente, las características, físicas, sociales y económicas generan formas variadas de ser y pensar. Situarnos en Montes de María nos obliga pensar en un pasado cercano de violencia ya caracterizado, configurando nuevos sujetos que a pesar del temor se sobreponen y luchan por mantener su cultura, arraigo, y la permanencia digna en el territorio.

Con la instauración del terror eran muchos los motivos para ser asesinados, entre ellos estaba el pertenecer o conformar una organización social, pues se consideraba como insurgente. El miedo a la muerte -que era el pan de cada día en los municipios de la región- evito durante casi diez años la unión entre vecinos, campesinos y en general habitantes.

Tras la ley 975 de 2005 o llamada Ley de Justicia y Paz, miles de paramilitares - según el Estado- se desmovilizan dando inicio a una supuesta paz en la región; para muchos desplazados era la oportunidad de regresar a sus territorios y gozar de la tierra, que permite su realización plena, pues concede trabajo, un techo donde dormir, alimentación, salud y un amplio espacio para disfrutar de la naturaleza.

Regresar significaba organizarse teniendo en cuenta el lugar del que habían sido desplazados, así serían reconocidos por el Estado para garantizar el derecho a

una vida digna que les había sido arrebatada durante tantos años. María la Baja, San Jacinto, Carmen de Bolívar, Ovejas y otros municipios se convertían en el epicentro para la creación o fortalecimiento de diversas organizaciones.

El desplazamiento en Colombia tuvo reconocimiento jurídico por medio de la ley 387 de 1997, sin embargo en 2001 los decretos 951, 2562 y 2569 reglamentaron la ley. En 2004, se dicta la sentencia T-025 que da cuenta de la ineficiente atención del Estado a la situación de los desplazados por la violencia en el país; Resultado de dicha sentencia, se crea una comisión de seguimiento que convoca a múltiples organizaciones de la región a charlar sobre la política pública para la atención de población desplazada.

Es en 2008 tras una reunión convocada por dicha comisión que 17 organizaciones ²⁰ de María la Baja deciden articularse identificando potencialidades, fortalezas, necesidades y problemáticas, teniendo como referente las situaciones de violencia y estigmatización comunes. No era descabellado pensar en un espacio que uniera las diversas organizaciones, por el contrario, se hacía necesario para lograr su permanencia en el territorio con calidad de vida

Todo espacio organizativo implica compromiso y dedicación, es una tarea voluntaria y constante que permite la representación de miles de personas frente a problemáticas cotidianas. 2008 y 2009 fue para la organización el momento de definir quiénes estaban dispuestos a “ponerse la camiseta”, la proyección de la organización se centraba en fortalecer el liderazgo, la toma de decisiones y sobre todo la autonomía. Con algunos cambios frente a las organizaciones iniciales, se crea una comisión dinamizadora, conformada por 5 personas con las funciones de representar el espacio en eventos, coordinar reuniones e informaciones y convocar para la realización de sus propias reuniones y así poder conocer, formarse y participar.

²⁰ Aso mundo Nuevo, Aso Cucal, Aso Cascajalito, Aso Santafé, No hay como Dios, Asoprini, Aso Playón, Aso Pueblo Nuevo, Aso Cayeco, Aso Palo altico, Aso Trinidad, Cabildo Indígena de la pista, Mampujan, Aso Montes, San José de la Pradera, Aso Sena, Aso Cristo

El nombre con el que éste espacio de encuentro se reconoce es Organización de Población Desplazada, Étnica y Campesina–OPDs. El espacio priorizo el análisis de políticas públicas a nivel local, como el Plan de desarrollo de María la Baja y el plan integral único de atención a población desplazada identificando que sus necesidades no estaban reflejadas en documentos, que se supone deben dar cuenta o responder a cambios para la protección y mantenimiento de sus derechos.

La formación fue identificada como fundamental para empoderarse y exigir con argumentos ante el estado, es por ello que se da en 2010 el primer espacio de formación en derechos y ciudadanía con énfasis en el derecho al territorio convocando otras organizaciones de la región, con sentires y necesidades comunes que a partir de relaciones de confianza se unen al espacio; entre ellas están organizaciones del Carmen de Bolívar, San Jacinto y Ovejas²¹.

La ley 1448 de 2011 o ley de víctimas y restitución de tierras, junto con la propuesta de la creación de una zona de reserva campesina en la región obliga a tomar posturas a las organizaciones, pues debía hacerse evidente en la política pública su visión y dinámicas como campesinos. Poco a poco y en medio del continuo dialogo entre organizaciones, sus objetivos eran cada vez más claros: como la defensa del territorio desde la participación y legitimación en espacios de toma de decisiones a nivel regional, nacional e internacional.

Se establecieron entonces algunos lineamientos: el primero es buscar que las organizaciones en las comunidades rurales tengan la capacidad de interlocutar; que se logre una incidencia sociopolítica, al buscar y crear condiciones para el cambio; y por último, que se dé un desarrollo rural para garantizar una producción diversificada y sostenible de alimentos, el respeto por los recursos de la región por medio de prácticas tradicionales de la cultura campesina.

Actualmente, el espacio de OPDs se constituye en Montes de María como una organización de segundo nivel, que articula población campesina víctimas del

²¹Asocare, JAC los Ángeles y Asoprasan

conflicto armado, en su mayoría desplazadas pero donde confluyen organizaciones retornadas, de mujeres, cabildos indígenas y consejos comunitarios; en pocas palabras, en un espacio conformado por Afro descendientes, Indígenas y campesinos.

Después de seis años se han identificado temáticas del trabajo organizativo; la primera es la victimización dada a raíz de la violencia que se vivió en la zona rural y que dio como resultado asociaciones de población desplazada, que reúnen familias reubicadas con el apoyo de administraciones municipales o entidades de cooperación. Entre ellas están; ASOPALOALTICO, ASOCAYECO, ASOSENSA, ASOCRISTO, ASOMONTE, ASOTRINIDAD, ASOPUEBLONUEVO, ASOPLAYON, JAC Los Ángeles, ASOPRINI, ASOPRASAN, Asociación No hay Como Dios. Además, se suman organizaciones que fueron víctimas del desplazamiento y de otras formas de violencia como desaparición, tortura, violencia sexual, etc. Entre estas está ASOVICHENGUE.

En la segunda temática están las organizaciones que tienen raíces en las luchas campesinas iniciadas en los años 70's y que decidieron seguir el proceso, exigiendo sus derechos como ciudadanos y como víctimas, aquí podemos encontrar ASOPUEBLONUEVO, ASOCARES y AMUC Zambrano.

La tercera temática es la generada por la legislación diferencial que otorga derechos especiales a mujeres, jóvenes, indígenas y afrodescendientes para su atención en el marco del conflicto armado. A este pertenecen El Cabildo Indígena de La pista, y los Concejos Comunitarios de Gambote y Paraíso.

Durante todos estos años de trabajo y acompañamiento de organizaciones aliadas -que serán caracterizadas a continuación-, se han desarrollado algunas propuestas que esperan tener impacto a nivel nacional, pero sobre todo que permita mejores condiciones de vida. Para ello establecieron una mesa de concertación donde se sienten a conversar los diferentes actores (estatal, empresarios, campesinos, indígenas, afros), sobre propuestas claras enmarcadas en el documento *Insumos para la Mesa de Concertación de los Montes de*

María. Dicho documento tiene cuatro ejes centrales; el primero son las políticas de acceso a tierras; el segundo son los modelos de desarrollo rural y territorios interculturales; el tercero es Medio ambiente y recursos naturales; y por ultimo Educación, investigación e innovación tecnológica (comunicación y cultura).

Cada eje surge de las necesidades que se ven en la región, partiendo de los diversos conflictos donde se destacan la pelea por el territorio entre empresarios, políticos y habitantes de la región, pero además conflictos interétnicos donde indígenas, afrocolombianos y campesinos van en busca de tierra desde diferentes reconocimientos jurídicos.

4.3 APORTES A LA ORGANIZACIÓN

A partir de la contextualización del trabajo que tiene la organización algunos miembros identificaron que el conflicto interétnico era la base de la desarticulación y ruptura del tejido social dentro de los sujetos, que en conclusión van por el mismo objetivo; la tierra. Los dirigentes de la OPDS buscaban el fortalecimiento de las relaciones con el fin de llegar a consensos para pelear en unidad y con claridad con empresarios y Gobierno.

La Escuela de Formación Ciudadana fue el espacio donde todos aquellos que no participan de forma directa en las discusiones de la organización como las bases sociales y los jóvenes pudieron exponer sus sueños de un territorio diferente, así como las apuestas de paz. Dando la posibilidad de construir un proyecto común desde diferentes perspectivas, donde las “bases sociales” se involucraron y comprometieron a enriquecer y vincular las actividades que van hacia la consecución del cambio.

Durante la escuela, se cuestionaban las cosas que estancan las iniciativas que conducen a sus objetivos, uno de ellos era la desarticulación, bajo compromiso y poca constancia de algunas organizaciones dentro del espacio de OPDS y la Mesa de Interlocución y concertación. Y que se hacen evidente la falta de conciencia política que pone en jaque a la organización especialmente con la llegada de las elecciones.

Tras concluir la escuela se logró hacer explícita la importancia de la unión en pro de un territorio para alejar a los agentes externos que generan conflictos *JAIRO: Como históricamente nos ha pasado a las organizaciones (ANUC) la acabaron factores internos y externos ya que a veces no asumimos responsabilidades organizativas dentro del proceso.* (Escuela de ciudadanía 2014)

Ahora se le presta mayor importancia al mutuo cuidado y a las dinámicas internas para que los hechos de violencia no se repitan “esa es la necesidad de articular nuestras visiones de mundo y repensarnos como movimiento organizativo”

Como ya lo he nombrado, la vinculación de los jóvenes es otro aporte a OPDS, se logró su participación durante todo el proceso refrescando las apuestas, reconstruyendo y modificando desde otras miradas que hacen parte del presente y futuro de la región. Enriqueciendo su proyecto político con los siguientes compromisos

- Continuar con la formación en jóvenes además de que se realicen las réplicas en las comunidades
- Construir el concepto de interculturalidad para el proceso de la mesa de concertación de manera histórica
- Reconocer los baldíos como forma de articulación de las figuras de ordenamiento territorial

Por último, se entregó un material que contiene las principales discusiones del proceso formativo y pretende ser una ayuda para la multiplicación de la experiencia y de los aprendizajes en las comunidades de base. Dicho material lleva el nombre de “Un mundo donde quepan muchos mundos” y es parte de los anexos.

5. PROTECCIÓN DEL TERRITORIO

Allí sigue viviendo, luchando, sufriendo y gozando como antes, quizá ilusionado en un futuro mejor para él y para sus hijos (...) Hasta en Macondo palpita con fuerza el propósito final de una existencia humana más satisfactoria (Fals Borda)

En el capítulo anterior se contaba la historia de la región y sus organizaciones, dando elementos para la comprensión del actual contexto en que viven los habitantes y la configuración de las organizaciones sociales. Durante todo el recorrido, la problemática por la tenencia de la tierra fue el eje que impulsó la lucha organizada de campesinos, indígenas y afros.

Buscaban el reconocimiento del derecho a la tierra, entendida como el elemento físico que hace parte del sustento de quienes la trabajan, y el derecho al territorio, entendido como el espacio simbólico en que se reúnen los sujetos con imaginarios, formas de ser y hacer que construyen comunidad. En palabras de Julio, habitante de María la Baja:

Ahí fue donde uno se levantó se crio, ahí fue donde uno, adquirió todo lo que hoy en día tiene, son cosas que nos da bastante valor porque eso fue creado por nuestra familia, es decir esto se inició en el señor bisabuelo mío (entrevista Julio, 2012)

El territorio permite la construcción social e histórica de los sujetos, sus diversas comprensiones desde fuerzas políticas y culturales enfrentadas por apropiar y explotar los recursos físicos y simbólicos que allí convergen, generando formas específicas de ejercicio de poder donde la gobernabilidad sobre el territorio entra en disputa.

En el caso específico de los Montes de María se da en dos dimensiones: la primera es el enfrentamiento entre comunidades que tradicionalmente han trabajado el territorio, con aquellos que buscan la acumulación e implementación de proyectos agroindustriales con ayuda de alianzas políticas y armadas. Una

segunda dimensión de disputa por el territorio, es la división entre indígenas, afrodescendientes y campesinos.

Colombia, ha reconocido la autonomía y el derecho a la tierra a través de diversas leyes, que llevan al establecimiento de resguardos indígenas, Concejos Comunitarios o Zonas de Reserva Campesina, según corresponda a indígenas, afrodescendientes o campesinos. Cada figura contempla la protección de formas de trabajar la tierra tradicionalmente, con relaciones culturales históricas y principios de autonomía. Se pueden considerar como espacios físicos delimitados que gozan en la ley de libertad para el desarrollo, social, cultural, político y económico. Sin embargo, llevarlas a la práctica ha generado conflictos entre las comunidades por la falta de tierra disponible para distribuir y las diversas formas de concebir el territorio.

En Montes de María, la violencia sociopolítica y la instauración de un modelo agroindustrial, redujo la tierra disponible para que sus pobladores cultivaran con dinámicas tradicionales y crearan alianzas culturales. Sin ser reconocidos legalmente, los indígenas constituyeron cabildos siendo una forma de organización para resguardar sus proyectos de vida (sin tierra); así mismo los campesinos resisten desde un modelo agroecológico y luchan por la constitución de dos zonas de reserva campesina en la región; y finalmente los afrodescendientes exigen la ampliación de sus concejos comunitarios.

Todas las iniciativas a pesar de estar divididas se constituyen para proteger el territorio de la entrada de modelos económicos agroindustriales, expropiación, violencia así como del logro por el derecho a la tierra y el territorio. Los conflictos por el cumplimiento de la ley y la falta de tierra ha intentado desarticular y desestabilizar las bases sociales ubicadas tradicionalmente como comunidades hermanas y de apoyo.

Por ello las diferentes organizaciones y comunidades en los Montes de María apartaron sus diferencias para conformar un bloque en pro de la protección del territorio, sin importar sexo, etnia o edad, en la Mesa de Interlocución y

Concertación de los Montes de María; una de las estrategias a mediano plazo es constituirse como zona Intercultural siendo una apuesta de transformación y de-colonización.

Las dimensiones del conflicto territorial en la región son influenciadas por las formas de accionar política y económicamente de cada uno de los actores. Por ello el análisis que se propone da una mirada al ordenamiento territorial, la autonomía y la propuesta que la población de Montes de María incentive más allá de las figuras legales para la protección del territorio.

Es un camino desde propuestas de cambio estructurales e inmediatas que reconozcan los derechos de los sujetos, pero además es una apuesta colectiva por la autonomía a partir de acciones concretas.

5.1 ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Antes de que llegaran los colonizadores a nuestras tierras, los indígenas poseían territorios libres y autónomos, donde podían desarrollar sus formas de ver el mundo. Tenían dioses hermafroditas que promulgaban la igualdad de género y el reconocimiento de la diferencia. Sus formas de gobierno eran parte del contexto y de las concepciones culturales que constituían diversas identidades.

La forma en la que se ordenaba el territorio dependía de las relaciones sociales y económicas con otras comunidades, y la tierra se entendía como unidad que aportaba a la constitución de todos los indígenas. Sin embargo la llegada de los colonizadores impuso formas arbitrarias de organizar el territorio, imponiendo resguardos indígenas y límites al acomodo de los gobernantes.

Según Fals Borda todos los territorios son delimitados, y pueden determinarse de diferente manera, sin embargo algunos se establecen por el capricho de los dirigentes

Toman el mapa de Colombia y trazan rayas y puntos como se les ocurre, deciden que hasta aquí va la unidad territorial y ahí empieza otra,

poniéndose de acuerdo con algún otro dirigente, simplemente adivinando que por ahí debe ir un límite real o una frontera (Fals Borda, 2013)

En la Nueva granada los gobernantes crearon los departamentos tomando de referencia los ríos como límite entre un lugar y otro, dicha forma de organizar el territorio tenía como fin un manejo óptimo del gobierno, sin embargo sus decisiones generaron división al no reconocer la presencia de grupos o comunidades con redes de apoyo o alianzas estratégicas en su vida cotidiana – los elementos de unión eran la excusa para la división-.

Físicamente Montes de María es una pequeña cadena montañosa que hace de su paisaje y diversidad algo diferente al resto de la “costa caribe colombiana”, políticamente fue dividida en 15 municipios ubicados en dos departamentos (Bolívar y Sucre) sin tener presente algunas condiciones físicas de unión para el tejido social.

Muchos se acostumbraron a las nuevas dinámicas y convivían sin tener en cuenta etnia, color, edad, cultura o religión, apoyándose en la comercialización de productos agrícolas, el saneamiento de sus necesidades básicas y la protección de los DESCA a través de la organización.

En la región los intereses sobre el territorio han persistido, generando disputas entre el campesino proletario y los terratenientes, cada uno buscando la forma de seguir su lucha por medio de la política o las armas forjando cambios en el ordenamiento del territorio. Fue así como las diferencias étnicas en la práctica se agudizaron al exigir los derechos otorgados por la ley a indígenas y afros quienes pedían tierra que ya había sido arrebatada por terratenientes.

El panorama era de división siendo un reto mantener el tejido social quebrantado por la violencia, el despojo y la ley, no obstante se generaron iniciativas de intercambio organizacional para el debate de las problemáticas y políticas públicas de la región, respetando la organización administrativa del territorio dada por departamentos y municipios pero sobrepasando sus límites físicos con apuestas

claras para la consecución de muchos derechos básicos como la educación o la salud.

Actualmente, los niños de la comunidad asisten a una escuela ubicada en la vereda vecina, además el servicio de salud no se encuentra presente y ante cualquier eventualidad deben desplazarse hasta el casco urbano de Ovejas. El acceso a agua potable es precario y las vías no están en las mejores condiciones para el acceso de sus pobladores. Existe en su cultura una posición política de cambio, donde ven que unirse podría gestar cambios para mejorar sus condiciones de vida (Cartografía social Pedregal, 2014)

Parafraseando a Fajardo las perspectivas sobre los problemas territoriales son variadas, pero hay un elemento si no común, ampliamente compartido: la solidaridad con las resistencias y las reservas frente a las imposiciones del capital.

Por consiguiente las propuestas de una forma diferente de pensar el ordenamiento territorial hacen parte de las discusiones en la región, siendo necesario estar acorde a las realidades geo socioculturales que pretenden integrar la identidad de las comunidades para evitar algunos conflictos “un proyecto contra-hegemónico, alternativo, intercultural, que haga frente al capitalismo global, la unificación cultural del mundo y el arrasamiento de los recursos y las formas de vida” (Pachón, 2013)

Los tiempos cambian pero la lucha de las bases sociales por un cambio para mejorar su vida y la de las próximas generaciones continua, teniendo en cuenta la equidad e igualdad social con dinámicas discursivo-territoriales llevadas a la práctica y estando vinculadas al modo de habitar, concebir y proyectar; para contrarrestar la colonialidad del ser, saber y poder que se produce, consume y distribuye “desde arriba”.

Pensar un ordenamiento territorial “desde abajo” se constituye en reto para las comunidades y las organizaciones o movimientos sociales de base, es imprescindible generar autonomía y soñar con la utopía del cambio social, así se puede ir transformando de a poco la realidad e ir involucrando a todos sus actores

que tienen implícito normas, valores, metas y principios. Es por ello que los apartados que continúan exponen las concepciones desde los habitantes de Montes de María sobre su territorio y el interés por su protección.

5.2 AUTONOMÍA

“Autonomía es organización, defensa de un lugar físico y un lugar social en el mundo, es ser, saber y hacer desde abajo, es que la comunidad se empodere, es tener una posición política definida” (Escuela de Formación Ciudadana 2014)

La autonomía en los últimos años ha cobrado importancia en las organizaciones sociales, siendo entendida en palabras de Fals como una forma de articulación que permite resolver los problemas de ocupación, producción y reproducción económica y social de los habitantes.

En el marco de los conflictos por la tenencia de la tierra, la autonomía puede ser una herramienta para la reivindicación de los derechos, la descolonización y la resistencia a proyectos resultado de la globalización.

La autonomía requiere trasgredir el orden social imperante desde el papel de la comunidad quienes pueden de-construir lo incongruente y re-construirlo desde los imaginarios de todos los implicados para tener la posibilidad de un cambio social que va en dirección a la Utopía (metas de cambio).

A pesar de tener una sociedad tan dinámica, el hecho de cuestionar las estructuras sociales, políticas y económicas hace parte de los primeros pasos para la transformación pensada desde las bases de una forma de-colonial. En apartados anteriores se ha analizado las relaciones de poder que cambian, controlan y dominan el tejido social e identidad (ser, saber) en pro del desarrollo, en esa dinámica la Organización en montes de maría tiene propuestas concretas para el fortalecimiento, reconstrucción y protección de los territorios Monte marianos que en su gran mayoría fueron arrasados por la violencia sociopolítica.

Toda iniciativa tiene un origen endógeno y contextual con historias y valores esenciales que ponen sobre la mesa formas de ser y hacer completamente

distintas en un mismo territorio, por ello la organización se mantiene con dinámicas horizontales, participativas y caminando en pequeños pasos para cambios que lleven a la autonomía como eje central de una forma diferente de pensarse el territorio.

Pensar un cambio en la forma como se organiza el territorio teniendo como eje la autonomía implica cambios no solo desde la organización que lo impulsa, sino en la cotidianidad de cada uno de sus pobladores cuestionando las estructuras dominantes y haciendo propuestas que en palabras de Fals (2013) tienen antivalores, contranormas, disórganos e innovación técnica en pro de la defensa de la cultura popular enraizada en los problemas de la comunidad.

La organización es la encargada de exigir el restablecimiento de los derechos, combatiendo la violencia y la corrupción, además de mantener el proceso para construir una democracia real, directa, participativa, incluyente y pluralista (Fals Borda, 2013)

Hasta el momento la articulación busca resolver los problemas de ocupación, producción y reproducción económica y social de los habitantes forjando capacidades para la toma de decisiones y en pro de reconocer y defender los planes de vida de cada comunidad, sin temor a las represalias por expresarse y con estrategias para la convivencia a partir de decisiones políticas y sociales.

Un apuesta de este tipo lleva tiempo, persistencia, creatividad y empeño que se ha ido adelantado a lo largo del territorio nacional, tanto que existen algunos modelos de autonomía territorial impulsados por organizaciones de base que hoy están consolidados siendo referente para nuevas iniciativas. Entre ellos están los Consejos Comunitarios, los resguardos indígenas y las zonas de reserva campesina que son reconocidos legalmente; así como las Zonas Humanitarias y comunidades de paz que a pesar de no ser reconocidas por la ley tienen sistemas autónomos para la defensa de sus vidas y sus tierras.

Partiendo de los antecedentes de autonomía en el territorio colombiano, OPDS propone principios como el respeto a las decisiones que apoyen e incluyan planes

de desarrollo coherentes donde la población que vive la cotidianidad tenga voz para garantizar una vida digna.

Es entonces indispensable pensar en propuestas estructurales y locales, que tengan implícito los intereses de los pobladores guiados por la autonomía. No es solo el hecho de generar capacidades, sino de tener el poder de llevarlas a la práctica siendo un referente para futuras expresiones en pro de la protección del territorio y el reconocimiento de derechos.

Si bien es cierto que el horizonte de sentido de OPDS en un principio eran las víctimas del conflicto, su lucha ha madurado y fortalecido entendiendo que el principal conflicto es el territorio y sobre éste es la exigibilidad y protección. Por ello con el apoyo de organizaciones de cooperación internacional, se trabaja en la cotidianidad en componentes políticos, sociales y económicos.

En el aspecto político una buena red de comunicación es la mejor estrategia para escuchar las propuestas de la gente de base en búsqueda de buenas decisiones que generaran autonomía además de formarse con un pensamiento crítico de su realidad. Para ello, se conformaron comités sectoriales y reuniones de los representantes de cada comunidad siendo ésta metodología la mejor manera de instaurar internamente la participación horizontal con coherencia entre lo que se piensa, dice y hace.

Desde las decisiones que se toman, los representantes de la organización exigen a nivel regional, nacional o internacional sus derechos empezando por definir una política agraria y alimentaria, acceso a tierra, agua, semillas y créditos, protección frente a monocultivos y protección de la semilla nativa.

En el caso de la autonomía no es exigir al estado, por el contrario es desarrollar propuestas endógenas que en el componente económico tienen ímpetu con parcelas colectivas, red piscícola, apícola y frutícola que a partir de principios agroecológicos son amigables con el ambiente, la salud y la economía.

Generar sostenibilidad y aprovechamiento de los recursos solo es posible con la participación y conciencia de cada uno de los habitantes teniendo intencionalidades y respeto por la diferencia que solo puede superarse desde una buena comunicación.

Por último, un ejercicio de autonomía no se logra en plenitud con organizaciones internacionales de por medio; en muchos casos son sus intereses los que se ponen sobre los de las comunidades intentando cumplir los retos del milenio que poco o nada interesan a lugareños. De cierta forma es indispensable pensar en lograr los objetivos a partir de los propios recursos y capacidades sin necesidad de depender de terceros que a pesar de tener buenas intenciones, crean una dependencia y asistencialismo sin dejar descubrir el potencial de nuestros ancestros arraigado en la cultura.

5.3 TERRITORIO INTERCULTURAL

La protección del territorio se convirtió en la meta de los habitantes de la región, por ello sin ser explícitas, sus propuestas hablan de un ordenamiento territorial diferente, con principios de autonomía. La idea habla de una armonía entre comunidades a partir de un proyecto ético y político gestado “desde abajo” que puede ser llamado intercultural, teniendo en cuenta la perspectiva de Catherine Walsh

Como concepto y práctica, proceso y proyecto, la interculturalidad significa – en su forma más general- el contacto e intercambio entre culturas en términos equitativos; en condiciones de igualdad. Tal contacto e intercambio no deben ser pensados simplemente en términos étnicos, sino a partir de la relación, comunicación y aprendizaje entre personas, grupos, conocimientos, valores, tradiciones, lógicas y racionalidades distintas (Walsh, 2009)

En Colombia existen diversos procesos culturales que se desarrollan y fortalecen como parte de gestiones reivindicativas y de resistencia de los distintos grupos étnicos que la habitan. Dicho fortalecimiento y visibilización cultural se manifiesta

en las relaciones, negociaciones, intercambios, sentido solidario, convivencia y el sentido común-unitario que toman como fuente de acción reivindicativa y política siendo característico de diversos grupos.

Las particularidades buscan y permiten desarrollar una interacción social y equitativa entre las distintas comunidades, los sujetos, los conocimientos y sus respectivas prácticas, partiendo de desigualdades sociales, económicas y políticas pues afectan todos los grupos étnicos que desarrollan estrategias y soluciones conjuntas desde el sentido solidario y comunitario.

En Montes de María la interculturalidad es la posibilidad de una profunda interacción entre las distintas culturas a través del respeto y el reconocimiento de sus diferencias e identidades tanto colectivas como individuales. Permitiendo reconocer los conocimientos de cada sujeto como aporte complementario a los otros y observando las identidades los valores compartidos y los intereses comunes.

La interculturalidad permite a las comunidades construir espacios de encuentro, diálogo, alianzas entre sujetos, pueblos, saberes, sentidos y prácticas distintas para el planteamiento de objetivos, valores y necesidades comunes. Es desde y a partir de estos objetivos, que la Comunidad ha construido unos referentes claros a partir del desarrollo intercultural.

- 1- El territorio es el lugar donde se tejen los conocimientos, se desarrollan actividades propias de las personas que lo habitan. Esto ha permitido que el referente territorial sea el escenario perfecto para la interacción y colaboración entre comunidades, gracias a sus principios sobre el cuidado de la tierra y la preservación de los ecosistemas.

Los distintos grupos étnicos fortalecen los procesos de resistencia desde sus formas de hacer y actuar para que sus tierras sean recuperadas y les sean reconocidas logrando la preservación de la tierra y sus costumbres. La lucha es difícil, constante y resultado de la unión sin tener en cuenta color, edad, etnia, etc.

- 2- La construcción de un nuevo relato de identidad desde la supervivencia de prácticas y herencias culturales a partir del respeto, la convivencia y el sentido comunitario así como la construcción de una identidad individual y colectiva es parte de aquello que nos hace diferentes.

El tiempo y la cotidianidad hacen que la cultura cambie, se fortalezca y transforme ciertas prácticas y costumbres. Por ello hoy se hace evidente un nuevo relato de identidad a partir de los nuevos elementos y el desarrollo de los antiguos, en el marco del dialogo constante e intercultural que pretende afectar al otro.

La interculturalidad se refleja en una identidad colectiva donde indígenas, afros y campesinos al actuar en un territorio específico tienen objetivos claros como la preservación de la tierra, la cooperación entre los sujetos para la construcción de referentes comunes. Todos luchan conjuntamente por un reconocimiento, lo que no quiere decir que mezclen sus identidades culturales, por el contrario, sincretizan unos objetivos y unas resistencias comunes.

En este sentido, la organización ha desarrollado una gran gestión de construcción y reconstrucción de lo comunitario, de la unidad, de la autonomía, de la negociación y colaboración con otras comunidades; inclusive en el interior se reconoce que cada sujeto aporta y construye un saber propio y una visión propia del mundo a partir de sus vivencias.

- 3- La educación es parte de la construcción de un territorio intercultural pues se constituye como una herramienta para preservar la cultura, permitir el dialogo entre indígenas, afros y campesinos logrando llegar a consensos y fortalecer las iniciativas de articulación y trabajo en equipo. La lucha es por una educación que se geste desde sus intereses y no desde las políticas públicas que son impuestas a nivel nacional, logrando contenidos como los derechos humanos, formación política y saberes sobre el territorio (agroecología, medicina tradicional).

La organización ha caminado en el avance y fortalecimiento de la educación propia pues han desarrollado con apoyo de diferentes

organizaciones de base, de cooperación y universidades algunas escuelas de agroecología y ciudadanía, a partir de su visión y comprensión del mundo puesta en dialogo con otras experiencias que permiten ampliar el panorama de acción para lograr los proyectos de futuro y planes de vida.

La educación, abre espacios y agencia discursos de resistencia, así que pensarla desde la interculturalidad genera aportes a la construcción de un conocimiento desde lo diverso, ancestral y comunitario.

La construcción de un territorio intercultural en Montes de María reconoce el territorio, la identidad y la educación a partir del saber de las comunidades, respetando y compartiendo las formas de ver y concebir el mundo. Sin embargo el logro en la apuesta que se tiene para la protección del territorio es resultado del compromiso que cada uno/a genera con su familia y comunidad y que se expresó en la escuela de formación ciudadana (2014):

- Enseñando y poniendo en práctica lo que se aprende para ser agente multiplicador
- Vinculando más jóvenes a la organización
- Articulando las diferentes visiones que existen en el territorio
- Siendo un pupilo del saber ancestral
- Aprendiendo más sobre la interculturalidad y teniendo sentido de pertenencia con el proceso

De la mano con los compromisos para la consolidación de un territorio intercultural existen algunos retos como: 1. La articulación de todos los sujetos que viven en la región, 2. El fortalecimiento de la dinámica organizativa para contrarrestar la expansión de proyectos como los monocultivos o la explotación minera que no permiten el pleno desarrollo de los planes de futuro y del uso del territorio de forma respetuosa y agroecológica 3. Y por último, la incidencia de la organización en la política pública y planes de desarrollo pensados como elementos para la garantía de derechos.

La organización ha generado algunos principios para cada una de las acciones que se desarrollen en la región primero donde beneficie a la mayoría, tenga en

cuenta un enfoque diferencial tanto étnico como de género, donde lo que se proyecte fortalezca las iniciativas, promueva la participación de las organizaciones de base y las comunidades, respete y valore las costumbres, cultura productiva y vocación territorial. En conclusión el territorio intercultural es una apuesta por un proyecto político que intenta involucrar todas las miradas para llegar a consensos que permitan la protección del territorio y el mayor beneficio para todos sus habitantes.

6. REFLEXIONES DESDE UNA MIRADA PEDAGÓGICA

Como resultado de un corto camino en la costa caribe colombiana, especialmente en los montes de maría, me hizo reflexionar sobre elementos como la investigación, la educación, la organización y la protección del territorio, con relación al proceso educativo y político que está en constante cambio

El trabajo con las OPDS me llevo a reflexionar sobre el papel de las organización y la importancia de los roles que juegan los diferentes líderes dentro del proceso. Fue la oportunidad para conocer de cerca las dinámicas sociales y organizativas, así como su relación con los proyectos colectivos de futuro que reivindican la historia marcada por el conflicto armado y la violencia sociopolítica.

La educación se tornó como el aporte a la organización y como la excusa para aprender de sus formas de ser, estar y pensar la tierra. Si bien no era la primer escuela desarrollada autónomamente, era un reto pensar contenidos que realmente contribuyeran en su proceso, metodologías participantes atrayentes y precisas. Por ello fueron tan importante los acercamientos a la comunidad, para entender de forma general su cultura.

Cada encuentro suponía cuestionar el hecho de ser docente, la relación entre la teoría y la práctica, la manera en la que me expresaba, la contundencia de los conceptos, la recopilación, análisis y reflexión de los diálogos guiados para fortalecer el proceso organizativo. Con el tiempo me fui conociendo un poco más en ese campo, despertando la intención de realizar un proceso pertinente donde cada tropiezo significaba un aprendizaje y una nueva propuesta además de mucho estudio e investigación.

Como educadora el proceso intenta ser de forma horizontal generando preguntas y respuestas vivenciadas. A pesar de tener una postura ético-política, se juega con el reconocimiento de esos “otros” saberes para la reconstrucción de formas de vida donde recree lazos entre el conocimiento propio y el académico y así propiciar intereses, motivaciones para la transformación y fortalecimiento del tejido social, recreando la educación propia como otra posible.

Durante el proceso formativo e investigativo se presentaron algunos problemas como la falta de compromiso de algunos participantes, el reconocimiento de la diferencia, la llegada a acuerdos y la realización de compromisos.

Dentro de las reflexiones y propuestas a nivel formativo, se propuso a la organización generar educación para adultos desde la mirada Freiriana, donde no solo se aprende a leer y escribir, sino también a leer y analizar la realidad social creando una conciencia política para el respeto de los derechos de cada uno.

En el tintero quedó la vinculación de más jóvenes por medio de temáticas atrayentes, como la generación de herramientas para el desarrollo de investigaciones sobre los hechos que afectan su realidad, creando con ello capacidad instalada para la creación de conocimiento.

La educación mediada por el dialogo y por el interés de lograr concienciación y estrategias de transformación se posiciona como elemento fundamental de las organizaciones. Al ayudar al fortalecimiento político con una mirada crítica que rompa con miradas funcionalistas e incentive la creación y construcción desde lo propio.

En la región también se reflexionó sobre el papel de la educación formal, pues se aísla de las propuestas de la organización. Creo pertinente generar una caracterización para proponer una articulación con las instituciones e ir avanzando en el logro de los objetivos propuestos por la organización.

A nivel investigativo la escuela de ciudadanía, los recorridos y las charlas, permitieron soñar y contemplar la posibilidad de generar una IAP en la región donde se articularan los conocimientos propios con los académicos, dando potencialidad a los procesos organizativos que con propuestas claras frente a la protección del territorio siguieran creando conocimientos y acciones puntuales para su fortalecimiento.

Reflexionar sobre una experiencia en investigación acción participativa no es tarea fácil, pues requiere el interés de los actores donde se desarrolla. No es un proceso

que tenga un tiempo delimitado, pero es una construcción diaria que da voz a todos aquellos que en su relación con la cotidianidad generan teoría sin saberlo.

Es parte de una propuesta emancipatoria que descolonice la mente, cuerpo, ser, saber, sistemas y estructuras de todos los que participan. Con el fin de reconocer al “otro” en todas sus dimensiones, generando propuestas donde se reconoce que el sujeto que participa tiene una comprensión activa desde la práctica para intervenir en su mundo, construir interacciones con sentido e interpretar los nuevos fenómenos de lo social y político.

7. BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS

Cartografía social (2014) Vereda Pedregal, Municipio de Ovejas.

Escuela de Formación Ciudadana (2014). Montes de María. Practica pedagógica Universidad Pedagógica Nacional

Entrevista Duvan (2014) Palo Altico (María la Baja)

Entrevista Julio, C. (2012), Investigación participativa economía campesina Montes de María. (C. D. Solidario, Entrevistador)

FUENTES SECUNDARIAS

Bartolomé, M. A. (2006). *Procesos interculturales: antropología política del pluralismo cultural en América Latina*. México: Siglo XXI.

Bauman, Z. (2006). *En busca de la política*. Buenos Aires: FCE.

Borrero, C., Coronado, S., García, M., Múnera, L., Torres, J., & Ferro, J. (2010). *Divergencia*. (CINEP, & U. Javeriana, Edits.) Bogotá: Corcas Editores Ltda.

Botero Uribe, D. (2007). *Manifiesto del Pensamiento Latinoamericano*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

Calvo, H. (Abril de 2013). *El paramilitarismo como estrategia contrainsurgente en Colombia*. Recuperado el Octubre de 2013, de Le monde Diplomatique, edición española: <http://monde-diplomatique.es/2003/04/ospina.html>

Castaño, C. (4 de Diciembre de 2003). Entrevista concedida para el diario El Tiempo. (D. E. Tiempo, Entrevistador)

Cendales, L., & Mariño, G. (2003). Aprender a Investigar Investigando. *Colección programa internacional de formación de educadores populares*, 83.

Colectivo de Abogados Jose Alvear Restrepo. (Marzo de 2006). *La Historia de un proceso de impunidad contado en 19 párrafos*. Recuperado el Octubre de 2013,

de Colectivo de Abogados Jose ALvear Restrepo:

<http://www.colectivodeabogados.org/LA-HISTORIA-DE-UN-PROCESO-DE#nb8>

Evans, M. (Septiembre de 2009). *¿Conspiracion de silencio? Estados Unidos y la masacre de El Salado*. Recuperado el 20 de Octubre de 2013, de Semana: <http://www.semana.com/nacion/conflicto-armado/articulo/conspiracion-silencio-estados-unidos-masacre-el-salado/107785-3>

Fajardo, D. (2002). Tierra, Poder Político y Reformas Agraria y Rural. *Cuaderno Tierra y Justicia* (1), 45.

Fajardo, D. (2009). Tierras, Territorio y destierros. En V. Autores, F. Lozano, & J. G. Ferro (Edits.), *Las Configuraciones de los territorios rurales en el siglo XXI* (págs. 649-657). Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.

Fals Borda, O. (2002). *La Historia doble de la Costa* (Vol. Tomo III: Regreso a San Jorge). Bogotá: El Ancora editores.

Fals Borda, O. (2013). *Socialismo raizal y el ordenamiento territorial*. Bogota, Colombia: Ediciones desde abajo.

Fenzo, V. (2010). Educacion Intercultural en America Latina. Distintas concepciones y tensiones actuales. *Estudios Pedagógicos* , XXXVI (2), 333-342.

Fernández, B. M. (2009). Introduccion Territorio, teoria y política. En V. Autores, F. Lozano, & J. G. Ferro (Edits.), *Las Configuraciones de los territorios rurales en el siglo XXI* (págs. 35-62). Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.

Fernández, B. M. (2008). *Sobre la tipología de los territorios*. Sao Paulo: UNESP.

Giraldo, J. (Marzo de 2005). *Cinco falacias en proceso con paramilitares en Colombia*. Recuperado el Octubre de 2013, de Javier Giraldo: <http://www.javiergiraldo.org/spip.php?article114>

Giroux, H. (2008). *Teoria y resistencia en educación* . Mexico: Siglo XXI.

González, C. (Febrero de 2007). *Biblioteca virtual de derecho, economía y ciencias sociales*. Obtenido de Desarrollo agroindustrial sostenible: subregión centro-sur de caldas: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2007a/264/10.htm>

Guiso, A. (sf.). *Caracterizando las propuestas de educación social (Notas para el debate)*.

Guiso, A. (1993). Dialogo de saberes en los procesos de educacion Popular. *La Piragua, Revista Latinoamericana de Educacion y Politica*. (7).

Hall, S. (2003). Introducción. ¿Quien necesita identidad? En Hall, Stuart, & P. Du Gay (Edits.), *Cuestiones de Identidad Cultural* (págs. 13-39).

Kymlicka, W. (1996). *Ciudadania Multicultural. Una teoría liberal de los derechos de las minorías*. Barcelona: Paidós Editorial.

Kymlicka, W. (2007). *Las Odiseas Multiculturales*. Barcelona: Paidós Estado y Sociedad.

Molano, A. (Abril de 2013). *Marchas en Montes de María*. Recuperado el 20 de Octubre de 2013, de El Espectador:
<http://www.elespectador.com/noticias/nacional/articulo-415026-marchas-montes-de-maria>

Molano, A. (3 de Marzo de 2012). *Paramilitarismo y palma en el Catatumbo*. Recuperado el Octubre de 2013, de Especial para El Espectador:
<http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articulo-330074-paramilitarismo-y-palma-el-catatumbo>.

Movimiento por la Paz. (s.f.). *Colombia*. Recuperado el Octubre de 2013, de Movimiento por la Paz:
http://www.mpd.org/index.php?option=com_content&task=view&id=117&Itemid=1677

Moya, J. (Diciembre de 2010). *Boletín electrónico Colombia N.4 Breve convenio AECID*. Recuperado el Octubre de 2013, de Movimiento por la Paz:

http://www.mpdI.org/index.php?option=com_content&task=view&id=1269&Itemid=1902

Ortega, P. (2009). La pedagogía crítica: Reflexiones en torno a sus practicas y sus desafios. *Pedgogia y Saberes* (31), 8.

Osorio, F. E. (2009). Recomposicion de territorios en contextos de guerra. Reflexiones sobre el caso Colombiano. En V. Autores, F. Lozano, & J. G. Ferro (Edits.), *Las Configuraciones de los territorios rurales en el siglo XXI* (págs. 417-440). Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.

Pachón, D. (2013). Estudio Introductorio: El socialismo raizal y la sociología de Orlando Fals Borda. En O. Fals Boorda, *Socialismo raizal y el ordenamiento territorial* (págs. 7-28). Bogotá: Ediciones Desde Abajo.

Pérez, E., & Sanchez, J. (2005). La Educacion comunitaria: una concepcion desde la pedagogia de la esperanza de Paulo Freire. *Revista Venezolana de Ciencias Sociales* , 9 (002), 317-329.

Pérez, J. M. (2010). *Luchas campesinas y reforma agraria: Memorias de un dirigente de la ANUC en la costa caribe*. Puntoaparte.

Portal Solidario. (2009). *Voluntariado/Organizaciones*. Recuperado el Octubre de 2013, de Centro de Documentación:
http://www.portalsolidario.com/docu/tercero.php?rowid=1020&nombd=voluntariado_entidades&menu=6&provincia=Todos&pais=Colombia

Posada, J., Sequeda, M., & Torres, A. (1995). *La educacion Comunitaria: Campo Pedagogico Emergente*. Universidad Pedagogica Nacional. Bogota: Maestria en educacion Comunitaria.

Quintana, J. (1991). *Pedagogía Comunitaria. Perspectivas mundiales de educación de adultos* . Madrid: Narcea.

Red Nacional en Democracia y Paz. (s.f.). *Corporación Desarrollo Solidario*. Recuperado el Octubre de 2013, de Red Nacional en Democracia y Paz: <http://www.rndp.org.co/node/90>

Roa, T. (29 de 10 de 2009). *Agencia Prensa Rural*. Recuperado el 30 de 03 de 2015, de La Cuestion Agraria en Colombia: <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article3153>

Skliar, C. (2007). La pretensión de la diversidad o la diversidad pretenciosa. *Primeras jornadas nacionales de investigación educativa*. Mendoza.

Tirado, A. (s.f.). *Biblioteca Virtual Luis Angel Arango*. Recuperado el 30 de 03 de 2015, de Colombia: siglo y medio de bipartidismo: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/colhoy/colo6.htm>

Torres, A. (2007). *Trayectoria y actualidad de la educacion popular. La educacion popular, corriente pedagogica latinoamericana*. Bogotá: Editorial El Buho.

Verdad Abierta. (s.f.). *El Orgien (1953-1964)*. Recuperado el 20 de Octubre de 2013, de Seccion Historia: Historia de las Farc: <http://www.verdadabierta.com/la-historia-de-las-farc/243-la-historia/farc/4295-el-origen-1953-1954>

Verdad Abierta. (s.f.). *Muerte a secuestradores MAS: Los origenes del paramilitarismo*. Obtenido de Verdad Abierta: <http://www.verdadabierr.com/historia-de-las-AUC>

Verdad Abierta. (s.f.). *Multimedia "La tierra en conflicto en los Montes de Maria; seccion: "la tierra en Conflicto; apartado Cronología*. Recuperado el Octubre de 2013, de Verdad Abierta: <http://www.verdadabierta.com/la-tierra-y-el-conflicto-en-los-montes-de-maria>

Vich, V. (2005). Las Politicas culturales en debate lo intercultural, lo subalterno y la dimension universalista. En V. Vich, *El Estado está de vuelta: desigualdad, diversidad y democracia* (págs. 266-278). Peru: Instituto de estudios peruanos.

Walsh, C. (2010). Interculturalidad Crítica y pedagogía de-colonial: puestas (des)de el in-surgir, re-existir y re-vivir.. *Entrepalabras. Revista de Educacion en el Lenguaje, la literatura y la oralidad* (3), 29.

Walsh, C. (2006). Interculturalidad y colonialidad del poder. Un pensamiento y posicionamiento otro desde la diferencia colonial. En C. Walsh, A. Gacía, & W. Mignolo, *Interculturalidad descolonización del estado y del conocimiento* (págs. 21-70). Buenos Aires: Ediciones del Signo.

Walsh, C. (2009). *Interculturalidad, Estado y Sociedad. Luchas (de) coloniales de nuestra época*. Quito.

Zibechi, R. (2009). Los territorios como sustento del conflicto social. En V. Autores, F. Lozano, & J. G. Ferro (Edits.), *Las Configuraciones de los territorios rurales en el siglo XXI* (págs. 317-332). Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.

8. ANEXOS

ANEXO 1 PLAN DE TRABAJO ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA 2014

Cuadro 1 Sesión 1 – Introducción Escuela de formación ciudadana 2014

18 de julio de 2014

Tiempo	Contenido	Objetivo	Materiales
9.30am	Presentación	Realizar la presentación de cada participante	Salón de reunión, papelería, paleógrafo
10:30am	Expectativas	Evidenciar ideas, sueños y expectativas del proceso formativo	Salón de reunión, papelería, paleógrafo
11am	Presentación escuela (Objetivos, formación e investigación, y operatividad)	Exponer metodología y objetivos de la propuesta formativa	Salón para reunión, papelería, paleógrafo
12.30pm	Almuerzo		
1.30pm	Actividad de animación		Salón de reunión
2 pm	Exposición Pedagógica (Discusión educativa, Metodología y Educación comunitaria)	Compartir los principios y formas de acción de la EDUCO.	Salón para reunión, papelería, paleógrafo, marcadores, lápiz
3:30pm	Introducción a la Investigación Acción Participativa. Propuesta	Presentar propuesta investigativa para el fortalecimiento del	Salón para reunión, papelería, paleógrafo

	investigativa (Historia-cultura, sociopolítico, económico).	proceso en pro de la defensa del territorio	
5pm	Actividad Libre		Salón de reunión
19 de julio de 2014			
9am-12am	Introducción a Conceptos Interculturalidad y autonomía Identidad y tejido social Territorio y Conflicto	Realizar el reconocimiento de los conceptos que serán transversales en el proceso educativo	Salón para reunión, papelería, paleógrafo

Cuadro 2 Sesión 2 Histórico-Cultural

1 de agosto de 2014

Tiempo	Contenido	Objetivo	Materiales
10am	Investigación - Plenaria	Identificar los avances investigativos a partir de los relatos contruidos con anterioridad	Salón para reunión, paleógrafo marcadores
12:30pm	Almuerzo		
1:30pm	Identidad ¿Quién soy?	Reconocer la construcción histórico-cultural de cada uno como sujeto que incide en su sociedad	Salón para reunión, papelería, Marcadores, Colores.
3.30pm	Actividad animación		Salón de Reunión

4.00pm	Colcha de Retazos	Reconstruir la historia del territorio, a partir de un hecho trascendental, tejiendo la palabra	Salón de reunión, Tela, Tempera, Lana, Aguja
6pm	Cine foro (Documental Red Piscícola MM)	Destacar el trabajo organizativo en la región	Salón de reunión, Video Beam, Computador.
2 de Agosto de 2014			
9am-12am	Memoria Histórica ¿Cómo soñamos el territorio?	Reconocimiento del pasado que permita la construcción de proyectos de futuro.	Papel, tempera

Cuadro 3 Sesión 3 Economía-Interculturalidad

15 de Agosto de 2014

Tiempo	Contenido	Objetivo	Materiales
9.30am	Investigación – Trabajo por Grupos	Realizar línea de tiempo y cartografía del territorio, que aporte elementos históricos para la construcción de las investigaciones	Salón de reunión, paleógrafo marcadores
1:30pm	Almuerzo		
2:30pm	Interculturalidad (académico) – Medios de Comunicación	Reconocer la diferencia entre interculturalidad, multiculturalidad y pluriculturalidad	Salón reunión, papelería, Marcadores, Colores. Cartón

5.30pm	Actividad animación		Salón Reunión
6pm	Cine foro (Documental ¿Y si dejáramos de cultivar?)	Destacar el trabajo organizativo en la región	Salón de reunión, Video Beam, Computador.
16 de Agosto de 2014			
8am	Modelos Económicos –Chiva Rumbera Monte mariana (Namibias)	Evidenciar los modelos económicos (Agroindustrial, Minero energético y Economía Campesina	Papel de colores, tempera, Cartón, cinta, tijeras, lana.
10am	Economía Campesina –Conversatorio Roberto (Ex CDS)	Reconocer la economía campesina como resistencia al modelo industrial	Paleógrafo, Marcadores
11:30am	Socialización Investigación Economía Campesina – Gabriel Urbano	Presentar los resultados de la experiencia investigativa realizada por OPDS	Salón de reunión, Video Beam, Computador.

Cuadro 4 Sesión 4 Político – Protección del Territorio

30 de Agosto de 2014

Tiempo	Contenido	Objetivo	Materiales
9.30am	Investigación – Trabajo por Grupos	Identificar avances y tareas por realizar	Salón para reunión, paleógrafo marcadores

10:30am	Conflictos territoriales - Estudios de Caso	Analizar los conflictos territoriales del país	Papel, Marcadores, Salón de Reunión
1pm	Almuerzo		
2pm	Actividad animación		Salón de Reunión
2:30pm	Autonomías Territoriales– Carrera de Observación	Analizar con base a la experiencia de la Comunidad de Paz las características, retos y dificultades de las autonomías territoriales	Cede campo, Papel de colores, Cinta, Marcadores, Posit
5:30pm	Actividad Animación		
6pm	Cine Foro (La Estrategia del Caracol)	Complementar la discusión de Autonomías territoriales	Salón de reunión, Video Beam, Computador.
31 de Agosto de 2014			
8am	Figuras de Ordenamiento Territorial – Afiche	Destacar las Figuras de Ordenamiento Territorial (ZRC, CC, Resguardos Indígenas, etc.)	Paleógrafo, Marcadores, Papel, Cinta
10:30am	Políticas Publicas y Legislación Frente al Territorio – La Liga del Saber	Reconocer el conocimiento que se tiene de las políticas públicas frente al territorio	Papel de colores, Cartón, cinta, tijeras, lana.

Cuadro 5 Sesión 5 Evaluación Escuela de formación de Ciudadana

12 de Septiembre de 2014

Tiempo	Contenido	Objetivo	Materiales
9.30am	Video “Derecho al delirio” de Eduardo Galeano	Destacar la imaginación y capacidad de los asistentes para ser gestores del cambio	Video Beam
10:00am	Propuesta ZRC del Catatumbo y Apuestas del territorio intercultural en Montes de María	Evidenciar los aportes de experiencias organizativas a la intención de un territorio intercultural	Papel, temperas, Marcadores, tablero.
	Balance Investigaciones	Resultado de herramientas investigativas aplicadas (entrevistas, recorridos)	Video Beam, Tablero
1pm	Almuerzo		
2pm	Cuidado Común y no repetición de hechos de violencia.	Evidenciar las debilidades organizativas a partir del cuidado simbólico del “otro”	Salón de Reunión, Bombas
3:15pm	Unión y trabajo en equipo. “Armando la casita”	Reconocer la importancia del trabajo en equipo para el logro de metas comunes	Rompecabezas Gigante “la casita”
5:30pm	Región intercultural, propuestas y	A partir de la construcción narrativa	Hojas, papel.

	compromisos	y la imaginación con el uso de un SPIN OFF generar propuestas para la protección	
6pm	Partido de Futbol		
13 de Septiembre de 2014			
8am	Retos de la región intercultural	Compartir los miedos, oportunidades y fortalezas para lograr las metas comunes “la Golosa”	Cinta, piedra
10:30am	Evaluación de la Escuela de Formación Ciudadana 2014	Identificar aportes, sugerencias, críticas sobre el proceso formativo	Tablero
12:00pm	Entrega de Certificados de participación en la escuela		

ANEXO 2 MATERIAL ENTREGADO EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA 2014

POR UN MUNDO DONDE QUEPAN MUCHOS MUNDOS

***Tania Jasmín Camacho Rojas**

***Diana Marcela Patiño Arriaga**

***Paula Alejandra Reyes Rivera**

***Diana Marcela Vallejo Bernal**

A unos 100 metros sobre el nivel del mar, con una temperatura que oscila entre los 29 y 35 grados. La historia de insurrección social, sevicia y violencia de Montes de María, demuestra como los intereses particulares en los territorios se imponen por encima de la vida misma.



Como se ha resaltado en distintas oportunidades, en Montes de María han habitado afrodescendientes, indígenas y campesinos, desde varios siglos atrás. En la actualidad encontramos como una de las grandes apuestas de los habitantes de la región, construirla como un territorio intercultural. Lograr dicho reconocimiento implica entender cuáles han sido los debates alrededor de la noción de interculturalidad. Algunos han entendido la interculturalidad como la relación y el contacto entre distintas culturas, pero la cuestión no se reduce a esa definición tan simple. Para entender las tensiones que hay detrás, cabe recordar uno de los encisos iniciales de la Constitución Política de 1991, en el cual se

establece que Colombia es un Estado pluriétnico y multicultural. Dicha afirmación significa que desde el Estado se está reconociendo la diversidad cultural del país, es decir, es un proyecto estatal, una política de Estado que, muchas veces se gesta desde las elites y tienen como marco de referencia un conjunto de políticas de corte neoliberal. Dicho proyecto estatal, aunque reconoce la multiplicidad de grupos étnicos en el territorio, lo hace bajo una serie de premisas y supuestos que fijan la diferencia. Ello significa que es desde el Estado, que se establece quienes pueden ser considerados como parte de un grupo étnico y quienes no, en últimas, quien es diferente y quién no. Frente a dicho proyecto estatal, tenemos entonces la interculturalidad, término bastante cuestionado desde las ciencias sociales, que reconoce en el mismo un proyecto de sectores vulnerados e invisibilizados, -para el caso colombiano se refiere específicamente a indígenas, afrodescendientes y población ROM- que apunta a la comunicación e interacción en aras de lograr la integración entre culturas. Con ello se busca resquebrajar el imaginario de superioridad de una cultura frente a otra. Es decir, mientras el multiculturalismo es un proyecto estatal de relación vertical con los ciudadanos, fijando desde arriba la diferencia; la interculturalidad apunta las relaciones horizontales entre las distintas etnias presentes en un mismo territorio.

Al mirar la historia de la región, nos encontramos con procesos ideados para el destierro de la población, dado por la disputa de fuerzas represivas Estatales (legales e ilegales), FARC (Bloque 37)

y el ELN. Parece ser que en los territorios existió un proceso de arrasamiento y “limpieza” para la consolidación de agroindustria, en siembra de palma y teca, además de las etapas de exploración para proyectos minero energéticos en la región. Esta desterritorialización significa la negación de la historia,

negación de múltiples rostros y voces de los seres que han construido con



diversos sentidos su relación en un espacio. La desterritorialización significa la imposición de nuevas formas de vida y de sentido. Es incluir el imaginario y la vida de los sujetos en otra comprensión territorial, en universos de sentido estructural y cualitativamente distintos. (CIJP, 2007)

Desde esta perspectiva, es posible analizar como actualmente persiste un modelo económico capitalista que interpreta y asume los territorios únicamente como mercancías que se deben sujetar a las voluntades indiscutibles del mercado. O mejor sería decir a las voluntades inobjetables de las trasnacionales y multinacionales. Esta concepción supone el arrasamiento de la identidad y reproducción cultural ya que el desalojo y la transformación del territorio, contrasta radicalmente con las comprensiones defendidas por nuestros antepasados en Montes de María, quienes asumieron el territorio como fuente de vida,



Es por esto, necesario cuestionar el papel que juega el Estado colombiano como garante y protector de las poblaciones, con la responsabilidad de tratar a los/as ciudadanos/as como iguales ante la ley en defensa de Derechos colectivos; ya que es en este contexto histórico, donde se convierte en un Estado minimalista el cual dispondrá sus responsabilidades al sector privado, favoreciendo siempre a los más poderosos. Bajo esta perspectiva se construye y aplica la ley 975 para llevar a cabo procesos de paz con grupos paramilitares; donde se contemplaran condenas irrisorias de 5 a 8 años de cárcel, a grupos que se adscriban a esta, igualmente, las versiones libres no se encuentran contempladas dentro del marco de justicia ordinaria. En tema de reparación integral a las víctimas, verdad, restitución, indemnización y garantía de no repetición; esta ley se convierte en una aparición superflua del Estado, quien asume las necesidades de las víctimas a términos de placer y satisfacción personal (Humanidad Vigente, 2009), sin buscar soluciones estructurales de

fondo, mucho menos en términos de dignidad, ya que este proceso se caracteriza por de enjuiciamiento y burla al dolor de las víctimas.

Esta perspectiva mercantil del territorio tiene fuertes consecuencias a nivel ambiental, social, económico y de control por parte de empresarios ya que serán ellos quienes asumirán responsabilidades como la educación, salud, vivienda (con los límites e intereses del mercado por supuesto). Lo que conllevará al transgresión del territorio como un espacio anclado a un universo de simbologías, de sentidos; un espacio de interacción del humano con la tierra, el suelo, el ambiente y los recursos naturales; un espacio múltiple, pues allí interactúan todos los sentidos. Ya que entendemos por territorio como:

“Producto de la construcción de las relaciones sociales de los seres humanos entre sí y con el entorno. Las relaciones sociales son producto de la interacción entre los pobladores, como las de parentesco, amistad, compadrazgo y compañerismo; las relaciones culturales son definidas por las costumbres, creencias y formas de vida de los pobladores, de acuerdo a la trayectoria del grupo humano, y que generan arraigo e identidad frente al territorio y apropiación del mismo”. (Rodríguez: 2011; p. 12-13).

Por todo esto vemos la defensa del territorio como una necesidad para la preservación de la identidad que se construye contextualmente y la identificación que interactúa socialmente, en el que pueden ser integradas estrategias de autonomía territorial que han sido construidas desde Montes de María en su proceso de configuración política y cultural.

Siendo el territorio el resultado de las relaciones que se establecen entre los sujetos y el medio natural. Como una producción humana y por ello histórica. El territorio se configura como un concepto plural, en donde su interpretación y comprensión está anclada a las características y condiciones de las comunidades que le otorgan sentido, sea este cultural, económico o ambiental.

El sentido que se le da al Territorio determina los intereses y encauza las acciones que sobre él se realizan, y es allí donde surge la pregunta por la relación entre

territorio y política. Es necesario, entonces, preguntarse por quien, realmente ejerce poder y control sobre el Territorio. Quien determina qué hacer con él, como habitarlo, como trabajarlo, como explotarlo, etc. Es necesario preguntarse por las relaciones entre Territorio y Violencia Sociopolítica, entre Territorio y conflicto armado, y desde allí consolidar las autonomías Territoriales, como forma de defensa colectiva al mismo como forma de reivindicar la identidad; es el ser capaces de decidir de manera libre y colectiva el tipo de vida que queremos llevar, como quiero autogobernarme y ser gobernado/a. Es aquí donde las apuestas políticas con el territorio se encarnan.

Dentro de estos procesos de autonomía territorial, existen prácticas de protección territorial; un ejemplo de ello es economía campesina que se define como una forma de organización productiva la cual aporta a la soberanía alimentaria, teniendo en cuenta la producción para el consumo propio y la comercialización.

Según ILSA en “Para los campesinos, sus unidades de producción son al mismo tiempo unidades de consumo (...) y la producción se organiza de acuerdo con el sistema de decisiones de la familia”

Dicho modelo de producción, liga las actividades domésticas con las productivas, involucrando al núcleo familiar como fuerza de trabajo, fortaleciendo el tejido social, permitiendo la diversidad productiva y prácticas agropecuarias que preservan la cultura, la sabiduría popular y el medio ambiente. Esta forma de producción se resiste a los modelos capitalistas y a la tecnología agroquímica usando sistemas orgánicos que hacen parte de las prácticas tradicionales.

Es importante tener en cuenta que hay factores que facilitan el proceso campesino, como es el acceso a la tierra y la posibilidad de regular autónomamente su propio territorio con planificación, ordenamiento de su uso y la preservación de los recursos naturales de manera sostenible. Fortaleciendo la identidad con el reconocimiento del pasado, los proyectos de futuro y situándonos en las construcciones histórico-culturales que nos caracterizan.

Sostener esta forma de vida pensada desde la protección de nuestra identidad supone que para comprender el territorio y sus dinámicas, es necesario reconocer la dimensión ético- político del conocimiento, de carácter dialéctico y emancipatorio, el cual nos invita a articular diferentes ciencias y pensar lo biológico articulado con lo social de manera que reconozcamos que los Derechos se gozan con el cuerpo y en un territorio específico pero a la vez se reivindican desde la subjetividad de cada persona.

Esto permitirá que podamos materializar procesos de reivindicación de Derechos, fortalecimiento de la autonomía y la lucha por la reivindicación de la vida, la dignidad humana y contra el olvido; supone sumar esfuerzos para construir la Memoria Histórica con la intención de hacer visible lo invisible.

Por eso debemos pensar los procesos de memoria como una herramienta de lucha para promover, potenciar y apoyar expresiones sociales organizadas contra la impunidad, desde las víctimas, comunidades y organizaciones afectadas; enfrentando la cultura del olvido y la impunidad impuesta en sociedades como la nuestra, donde la violencia es parte de intereses económicos y políticos. Es por esto que la memoria para Iván Cepeda es un Derecho y un deber *“debe plantearse como dimensión cultural necesario y como un legítimo derecho individual y colectivo reconocido jurídicamente que debe garantizar el Estado”*. Es una forma de nunca olvidar a las víctimas, y más allá luchar por verdad, justicia y reparación.

Anclado a esto es necesario tener una mirada contextual sobre los acontecimientos nacionales que pueden llegar a afectar a la región. Es por esto que los diálogos de paz en la Habana deben estar presentes en las discusiones colectivas, dadas las repercusiones que pueden llegar tener en nuestra cotidianidad.

La imposibilidad de clausurar los conflictos armados en el país, se apodera de la percepción al nuevo proceso de paz. Es evidente, la falta de garantías en la transición de los grupos armados insurgentes a la vida política, ya que el genocidio

de la UP, fue el referente que trastocaría las subjetividades nacionales, para la imposibilidad de un acuerdo de la paz. Caso diferente a los tratados “firmados y declarados” con jefes paramilitares, quienes cobijados por la ley.

Debemos tener en cuenta que para la posible solución de conflictos y construcción de paz; es necesario evidenciar los mecanismos de violencia socio política para la apropiación de territorios, ya que esta se expresa de múltiples maneras:

- *Coercitivo: Como su nombre lo indica, este se refiere a las formas represivas violentas para la apropiación de territorios.*
- *Jurídico- Legal: Este mecanismo, por otro lado, se refiere principalmente, a las formas de apropiación, utilizando mecanismos legales para el mismo. Aquí, sería posible poner el proceso de usurpación de tierras por parte del Estado, como as tierras que actualmente se encuentran a nombre de José Pérez, las cuales no han sido tituladas a varios campesinos, ni remuneradas a el dueño de las mismas por parte del INCORA .*
- *Económico: El proceso de “desagroculturizacion” está encaminado hacia este mecanismo; la imposibilidad del desarrollo del sector rural, impide que las economías tradicionales se expandan y tengan una salida productiva. Es así, como miles de campesinos se han visto obligados al cultivo de hoja de coca (para el narcotráfico), palma (para agrocombustibles) como medio de supervivencia en sus territorios o por el contrario la venta de territorios a bajo precio o su abandono total.*
- *Cultural/ social: La defensa de los mecanismos de arrebato de tierras y*



legitimidad que adquieren los proyectos productivos, se enmarcan en esta sección. Asimismo, la reproducción de discursos bélicos para el arrebato de tierras, en zonas tradicionalmente agrónomas; se instala el discurso del narcotráfico o monocultivo, además de instaurar el

uso de mecanismos de eliminación de la contraparte, que actualmente se encuentran en las subjetividades de nuevas generaciones.

Por otro lado, empresas multinacionales que se encuentran en los territorios específicos, asumiendo responsabilidades estatales en la garantía de Derechos, como la educación y la salud; esto permite que se argumente a favor de la explotación de los territorios, por la estabilidad de garantías nunca antes obtenidas por ineficiencia estatal.

A pesar que la violencia tenga un papel protagónico en las memorias, la población sigue levantado gritos de resistencia a toda forma de violencia, es por esto necesario, dar un gran reconocimiento a la alegría de las personas con quienes compartimos en la escuela, así, como su cariño y compromiso frente a la misma. De esta manera, damos gracias a quienes participaron en este proceso y facilitaron nuestra labor, ya que sin ellos/as no hubiese sido posible este resultado.

BIBLIOGRAFÍA

Comisión Colombiana de Juristas (2006) Revertir el destierro forzado: protección y restitución de los territorios usurpados. Obstáculos y desafíos para garantizar el derecho al patrimonio de la población desplazada en Colombia. Estrategias MCP Ltda.

FAJARDO MONTAÑA, Darío. Tierra, Poder Político y Reformas Agraria y Rural 1. Cuadernos Tierra y Justicia. Bogotá, 2002. 45 Pág. ISBN 9589262-25-2. [Visto en: <http://ilsa.org.co:81/node/156>]

HUMANIDAD VIGENTE; (Julio de 2009). La estrategia legal del paramilitarismo: Una mirada a la implementación de la ley de Justicia y Paz en el Departamento de Arauca [Visto en: http://issuu.com/prensahumanidadvigente/docs/aportes_a_la_verdad_2]

Rodríguez Nancy Carolina, año 2011, Cartilla: El trabajo, la salud,...la vida!!!, MODULO II: Territorio social y vida cotidiana, ARFO Editores e

Impresores Ltda. Colombia-Bogotá, Pág.11-16. Link:
[http://www.cactus.org.co/archivos/documentos/Publicaciones/cartillas](http://www.cactus.org.co/archivos/documentos/Publicaciones/cartillas/Cartilla%20Trabajo%20salud%20vida%20FINAL.pdf)
[/Cartilla%20Trabajo%20salud%20vida%20FINAL.pdf](http://www.cactus.org.co/archivos/documentos/Publicaciones/cartillas/Cartilla%20Trabajo%20salud%20vida%20FINAL.pdf)

ANEXO 3 MAPA DE LA REGIÓN

